

TESTIMONIO DE SILENCIO

Órgano de Expresión y Memoria de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco

MIGUEL ÁNGEL BLANCO, MEMORIA PARA UN FUTURO EN PAZ



Ola de homenajes a Miguel Ángel Blanco
y a todas las víctimas del terrorismo

Comienza el Plan de Justicia
Restaurativa en Euskadi

EDITORIAL

El 10 de julio, se cumplieron 25 años desde que ETA secuestrara al concejal del PP en Ermua, Miguel Ángel Blanco, y lo asesinara 48 horas después.

El llamado "espíritu de Ermua" que surgió tras este inhumano suceso que tuvo lugar en 1997, y consiguió movilizar a toda la sociedad vasca y española contra la barbarie de ETA, fue fundamentalmente un grito en defensa de la dignidad humana, por encima de toda ideología política.

Este mismo espíritu se hizo presente por unas horas durante el homenaje institucional que se celebró en el pueblo de Ermua. La figura de Miguel Ángel y el recuerdo a todas las víctimas del terrorismo recuperaron el protagonismo y la unidad que la ciudadanía demostró hace 25 años.

El "espíritu de Ermua" sigue representando la victoria de la dignidad y de la moral frente al miedo que infundía el terrorismo, así como el triunfo de la solidaridad.

Miguel Ángel Blanco, al igual que todas las demás, fue víctima de un proyecto totalitario que intentó a través del terror obtener objetivos políticos. Por ello las víctimas del terrorismo siguen aportando a la sociedad actual una referencialidad ética y moral.

Los homenajes que se realizaron en Euskadi en su memoria se hicieron poniendo en el centro a todas las víctimas del terrorismo; poniendo en valor el compromiso de las personas y organizaciones que fueron punta de lanza en la defensa de la paz y en la deslegitimación del terrorismo; y se hicieron, mirando al futuro a través de la mirada de todos los jóvenes vascos.

Porque los jóvenes son la mejor garantía para la deslegitimación de toda expresión de violencia y para la no repetición; la mejor garantía de un futuro en paz, de una Euskadi sustentada sobre principios y valores éticos y democráticos y sobre la defensa, de los derechos y la dignidad humana. De ahí la trascendental importancia que tiene la memoria de lo sucedido, porque recordar es fundamentalmente garantía de no repetición.

Es de vital importancia hacer Memoria para mirar al futuro con esperanza, porque, como acertadamente señala la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, del Gobierno Vasco, Beatriz Artolazabal, "la solidez de la fibra moral de un país se mide también por su consideración hacia las víctimas".

Kepa Pérez
(Director)

Director: Kepa Pérez
Colaboradores: Mikel Elgeta Sasiain, Jaione Rementeria, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.
Diseño: Cristina Ruiz Uriñabarrenetxea.
Fuente: Agencias de noticias y Prensa diaria.
Depósito legal: BI-2564-03
Edita: ADDH Teléfono: (94) 4752883
C/ Clara Campoamor, Nº 8-2º izda. BILBAO
C/ Catalina de Erauso, Nº 16 -3º A
SAN SEBASTIÁN
web: www.addhasociacion.org.es



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA, ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

-SUMARIO-Nº 76 Septiembre-2022



El Gobierno Vasco lleva a cabo dos exposiciones en Ermua en memoria de Blanco.....3
Ermua exhibe la exposición

"El Terror a Portada".....5

El Gobierno Vasco pide a Sortu "una reflexión sobre la atrocidad que se hizo con Miguel Ángel Blanco".....6

Urkullu centra el aniversario de Miguel Ángel Blanco en su recuerdo y pide el reconocimiento de la violencia injusta.....8

Ermua rinde homenaje a Miguel Ángel Blanco con motivo de su 25 aniversario9

Urkullu exige "una reflexión valiente y una autocrítica sincera a quienes ejercieron y ampararon el terrorismo".....10

Mari Mar Blanco pide una memoria democrática "con víctimas y verdugos".....10

Pedro Sánchez dice a Blanco que seguirán "empeñados en la memoria y el recuerdo".....11

Feijoo dice que no se puede ocultar lo ocurrido y defiende respetar la memoria.....12

Eurodiputados guardan un minuto de silencio frente al Parlamento Europeo.....13

El Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo acoge la exposición "La Voz de las Víctimas".....23

Europol avisa que el terrorismo supone "un peligro real y presente" para la UE.....24



El juez De Prada aboga por reformar la ley de Aznar para facilitar la reconciliación.....25

Se cumplen 26 años de la liberación de José Antonio Ortega Lara26

El Memorial de Víctimas celebra una jornada sobre el "Síndrome del Norte".....28

El lehendakari insiste: "no hay víctimas de primera y segunda".....30

Pili Zabala y Bárbara Dührkop apelan a la justicia restaurativa.....31



Artolazabal defiende "el efecto sanador" de la Justicia restaurativa en el camino de la convivencia32

Comienza el Plan de Justicia Restaurativa en Euskadi.....34

La Ertzaintza intenta identificar al segundo miembro de ETA que participó en el asesinato de dos ertzaintzas en 2001.....37

Erkoreka cree que en el futuro puede ser posible aclarar más asesinatos.....37

La ertzaintza se apoya en las cartas de ETA para señalar a su cúpula por la muerte de Miguel Ángel Blanco.....38



Homenaje a Jesús María Pedrosa42

Homenaje a Juan Francisco Batista y Carlos José Marrero en las Palmas.....42

El Gobierno Vasco rinde homenaje a los ertzaintzas asesinados por ETA.....43

Barcelona rinde homenaje a las víctimas de Hipercor con motivo de su 35 aniversario.....44

El PP rinde homenaje a Zamareño en Erretería con motivo de su XXIV aniversario.....44

El Congreso rinde su homenaje anual a las víctimas del terrorismo.....45

San Sebastián inaugura dos placas en memoria de José Ángel Santos y Josu Leonet.....47

Homenaje a José Javier Múgica en Leizta.....48

Homenaje a José Martín Carpena en Málaga.....49



EL GOBIERNO VASCO LLEVA A CABO DOS EXPOSICIONES EN ERMUA CON MOTIVO DE LOS ACTOS DE HOMENAJE A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

En el 25 aniversario del secuestro y asesinato del joven concejal de Ermua, esta localidad acogió dos exposiciones que invitaban a reflexionar sobre el daño provocado por ETA.

Ambas exposiciones, una preparada por Gogora y otra por la Ertzaintza, se llevaron a cabo en colaboración con el Ayuntamiento de Ermua. Según el Gobierno Vasco, las muestras destacan que "la solidez de la fibra moral de un país se mide por su consideración a las víctimas".

La localidad vizcaína de Ermua recordó el pasado mes de julio, con dos exposiciones organizadas por el Gobierno Vasco en colaboración con el Ayuntamiento de este municipio, la "injusticia" del secuestro y asesinato del edil del PP Miguel Ángel Blanco hace 25 años e invitó, además, a reflexionar sobre el daño causado por los atentados de ETA "para seguir construyendo la Memoria en Euskadi".

El vicelehendakari primero y consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal, y el alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, presentaron en el Izarra Centre de esta localidad, las dos exposiciones con motivo de los actos de homenaje a Miguel Ángel Blanco en su 25 aniversario.

Al acto acudieron varias víctimas de ETA, agentes de la Ertzaintza, así como personas jóvenes de Eibar y Ermua, todas ellas protagonistas y presentes a lo largo de ambas exposiciones. También acudieron los viceconsejeros de Seguridad, Rodrigo Gartzia, y de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación, José Antonio Rodríguez Ranz, así como las directoras de la Ertzaintza, Victoria Landa, Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad, Monika Hernando, y del Instituto de la



Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Aintzane Ezenarro, entre otros.

En la presentación de las exposiciones, la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal, afirmó que el homenaje a Miguel Ángel Blanco se hace "poniendo en el centro a las víctimas del terrorismo, poniendo

valor el compromiso de las personas y organizaciones que fueron punta de lanza en la defensa de la paz y en la deslegitimación del terrorismo".

En este sentido, indicó que la juventud vasca es la "garantía" para la "deslegitimación de toda expresión de violencia y para la no repetición". "Sois la mejor garantía para un futuro en paz, una Euskadi sustentada sobre principios y valores éticos y democráticos, y sobre la defensa, garantía y el ejercicio efectivo de los derechos humanos", indicó Artolazabal dirigiéndose a los jóvenes presentes en el acto.

Artolazabal, que comenzó su intervención recordando a Begoña Urroz Ibarrola, víctima del DRILL, al cumplirse 62 años de su muerte en un atentado en San Sebastián, recordó a Miguel Ángel Blanco, "víctima del terrorismo y víctima de un proyecto totalitario", una persona que aporta a la sociedad actual "una referencialidad ética y moral". "La solidez de la fibra moral de un país se mide también por su consideración hacia las víctimas" añadió.

Por su parte, el vicelehendakari primero, Josu Erkoreka, señaló que, con estas muestras, se puede sentir "la angustia personal, familiar y social vivida" durante las 48 horas que duró el secuestro de Blanco. Además, indicó que, con él, se recuerda también a todas las víctimas de ETA y se reconoce el trabajo realizado por todos los agentes que, de manera silenciosa y anónima, tomaron parte en tareas policiales completamente desconocidas durante los años de terrorismo para proteger a la sociedad vasca".



En este sentido, mostró una réplica del pebetero construido por el artista y agente de la Ertzaintza Jon Álvarez que está instalado en el espacio "Hemen Gaude" en el Museo de la Ertzaintza, "un espacio de recuerdo a las víctimas de la Ertzaintza y de las policías locales de Euskadi". Erkoreka señaló que "atentaron contra ellas por ser la vanguardia en la lucha contra ETA, porque eligieron, como profesión, defender y proteger nuestros derechos y libertades". "No podemos, ni debemos dejar de recordarles porque recordar es garantía de no repetición, es nuestra obligación para mirar al futuro con esperanza", añadió.

Recorrido envolvente y multisensorial

La exposición diseñada por la Ertzaintza fue un recorrido envolvente y multisensorial construido sobre una superficie de 100 metros cuadrados. Es una exposición que contó con seis espacios diferenciados, pero consecutivos, donde había formatos audiovisuales, frases, poemas, citas, objetos e incluso interacciones y juegos. A partir de ahí la exposición iba dejando, poco a poco, entrar la luz en los posteriores espacios en los que se mostraba el trabajo actual de la Ertzaintza y su interacción con la sociedad. La exposición finalizaba en una gran cristalera, construida como trampantojo. Según precisó el Gobierno, era una invitación a la reflexión y compromiso individual sobre el daño causado por ETA en la que, se colocó un libro para que quien lo deseara pudiera expresar sus anhelos o sentimientos. Asimismo, el trabajo de la Ertzaintza en el Izarra Centre de Ermua dedicó varios momentos al recuerdo y homenaje a los agentes víctimas de ETA, con un vídeo de testimonios de fami-



liares e incluso de agentes que han sufrido la violencia. También hubo un reconocimiento explícito a todos los agentes que, de manera "silenciosa y anónima", han trabajado en tareas policiales y un espacio en el que se colgaron 15 txapeles y una réplica del pebetero para recordar a los 15 agentes asesinados por la banda terrorista.

Miguel Ángel Blanco gogoan/Elkarbizitza eraikiz. Memoria para la convivencia

La exposición diseñada por Gogora se inauguró el lunes 27 de junio y ocupó un espacio de 180 metros cuadrados, divididos en tres salas. Titulada "Miguel Ángel Blanco gogoan/ Elkarbizitza eraikiz. Memoria para la convivencia", su objetivo principal fue reflejar la "injusticia del asesinato de Miguel Ángel Blanco y el clamor social de repulsa y condena que aquel atentado generó". Gogora diseñó un recorrido audiovisual con piezas de entre 12 y 15 minutos. Cada uno de los vídeos se pudo visionar de forma independiente, pero la visión conjunta llevaba a realizar un recorrido por la historia reciente de Euskadi e invitaba a reflexionar sobre lo ocurrido y a aportar y compartir su memoria en un espacio habilitado para ello, "contribuyendo así a la construcción de la memoria".

En primer lugar, se dio todo el protagonismo a los jóvenes de Ermua y Eibar, que no vivieron aquellos "hechos traumáticos", pero que han conocido la historia reciente de su pueblo. Sus reflexiones son el hilo principal entre "un pasado traumático y un futuro de esperanza, de convivencia pacífica" ya que reclaman conocer el pasado "para no volver a caer en los mismos errores y para reforzar su apuesta por los derechos humanos y la convivencia".

En segundo lugar, en la exposición se pudieron conocer de primera mano los testimonios de familiares de víctimas de ETA, ya que el Gobierno Vasco preparó un resumen de testimonios del fondo audiovisual de Gogora. El objetivo de Gogora es la "necesaria humanización de la mirada" para entender el alcance de la "gravidad" de lo que supuso el terrorismo y la violencia en Euskadi. Finalmente, en un tercer espacio, Gogora expuso la historia de los movimientos pacifistas, desde sus inicios hasta el final de la violencia en Euskadi. La exposición es reflejo de una sociedad que "trata de construir un futuro conciliado, sin olvidar el pasado reciente".

ERMUA EXHIBE LA EXPOSICIÓN "EL TERROR A PORTADA"

La muestra, realizada con motivo del 25 aniversario el asesinato de Miguel Ángel Blanco, recogió la historia del terrorismo a partir de portadas de diarios del grupo Vocento.

El periodismo riguroso y exigente no solo ha sido clave a la hora de deslegitimar la violencia sino que se ha convertido en una garantía de veracidad en el relato de lo que ha supuesto el terrorismo. Los medios de comunicación son fundamentales para luchar contra el olvido y también ayudan a combatir la manipulación de la historia. Una muestra del trabajo para conseguir estos objetivos pudo verse en Ermua desde el viernes 17 de junio, día en el que se inauguró la exposición "El terror en portada", que recoge una colección de páginas publicadas por los diarios del grupo Vocento.

La exposición, en la que participó también el Gobierno Vasco, el Ministerio del Interior, el Ayuntamiento de Ermua, el Memorial de Víctimas del Terrorismo y la Fundación Víctimas del Terrorismo, formó parte de los actos organizados en Ermua en recuerdo de Miguel Ángel Blanco, asesinado hace 25 años tras ser secuestrado por ETA. Un crimen que conmocionó a España y que supuso un punto de inflexión en la relación de la sociedad ante la brutalidad de la banda.

Según el director del Memorial de las Víctimas del Terrorismo,



Florencio Domínguez, "es una exposición singular, con marcado carácter periodístico, que expresa el compromiso de la prensa contra el terrorismo, denunciando y relatando cada atentado en sus portadas, y donde los profesionales de los medios de comunicación fueron testigos privilegiados de la historia del terrorismo".

La muestra daba comienzo con el asesinato en la estación donostiarra de Amara de Begoña Urroz, una niña

de 22 meses que fue víctima de una bomba colocada por el DRIL, un grupo revolucionario hispano-luso. En los más de sesenta años transcurridos desde entonces se han registrado más de 1.400 víctimas en España. De ellas 856 fallecieron a manos de ETA y 256 fueron asesinadas por yihadistas. También se recuerda a víctimas de otros grupos como el FRAP, los Grapo, Terra Lliura, la Triple A o el Batallón Vasco Español. El recuerdo de las víctimas se prolonga hasta el 21 de abril de 2021, fecha del atentado yihadista en Burkina Faso en el que fueron asesinados el periodista David Beriain y el cámara Roberto Fraile.

En palabras de del presidente de la Fundación de Víctimas, Tomás Caballero, esta exposición "es nuestro sentido homenaje, nuestra aportación a su verdad, memoria y dignidad". "El terrorismo es un hecho cruel que se presenta en esta exposición como una oportunidad para repasar algunos de los episodios más relevantes de nuestra historia y honrar la memoria e importancia de las víctimas".

MARLASKA VISITA LAS EXPOSICIONES EN MEMORIA DE BLANCO

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, visitó el miércoles 20 de julio la exposición en homenaje a los cuerpos policiales por su lucha contra ETA en la localidad vizcaína de Ermua.

La muestra pretendió mostrar "la unión" de la Guardia Civil, Policía Nacional y la Ertzaintza en la lucha contra ETA.

Bajo el título de 'Respeto, memoria y convivencia', la exposición, ubicada en el Izarra Centre de Ermua, recordó a quienes "dieron su vida" para acabar con "la barbarie". Grande-Marlaska también recorrió la exposición 'El terror a portada. 60 años del terrorismo en España a través de la prensa',



organizada conjuntamente por la Fundación Víctimas del Terrorismo, la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo y el Grupo Vocento.

El contenido de la exposición va desde el 27 de junio de 1960, cuando fue asesinada la pequeña Begoña Urroz, hasta el 21 de abril de 2019, atentado en la capital de Sri Lanka en el que fueron asesinados los españoles María González Vicente y

Alberto Chaves Gómez, y abarca a todas las organizaciones terroristas que han causado víctimas en el Estado español. Tras su paso por Madrid, Vitoria, Pamplona, Valencia, Mérida, Salamanca y Logroño, llegó el pasado mes de junio a Ermua, coincidiendo con el veinticinco aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco.

EL GOBIERNO VASCO PIDE A SORTU "UNA REFLEXIÓN Y UNA RESPUESTA" SOBRE "LA ATROCIDAD" QUE SE HIZO CON MIGUEL ÁNGEL BLANCO

El portavoz y consejero de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco, Bingen Zupiria, solicitó el miércoles 6 de julio a Sortu que haga "una reflexión" y dé "una respuesta" sobre "la atrocidad" que ETA cometió con el concejal del PP en la localidad vizcaína de Ermua Miguel Ángel Blanco.



En una entrevista concedida a Bizkaia Irratia, Zupiria consideró que "no es lo más importante" que Sortu vaya a estar o no en el homenaje a Miguel Ángel Blanco en el municipio, aunque aseguró que "muchas personas de este país pedimos a Sortu y a la izquierda abertzale una explicación, porque queremos saber cual es su reflexión sobre lo ocurrido hace 25 años". "Para mí, lo del acto no es lo más importante. Para mí lo más importante es saber cuál es la reflexión que, a día de hoy, 25 años después, hace la izquierda abertzale sobre la atrocidad ocurrida entonces. Muchos esperamos una reflexión, una respuesta. No sabemos si llegará, y eso es lo que me preocupa",

señaló. El portavoz del Gobierno Vasco destacó que recordar "la monstruosidad" que ocurrió con Miguel Ángel Blanco es "algo simbólico", ya que, en su opinión, "quizás representa la situación violenta que durante años vivimos hasta hace 11 años".

"Parece mentira que, hace 25 años, en nuestro país, unos vascos hicieran semejante atrocidad a otro vasco, secuestrándolo,teniéndolo escondido en un coche y, finalmente, matándolo de un tiro", lamentó. En este sentido, recordó que,

"hasta hace 11 años", hubo "muchos otros casos" como el del concejal popular en Ermua, ya que, según dijo, "aún habiendo otras violencias, en nuestra sociedad un grupo decidió por su cuenta secuestrar y matar gente, herir personas y obligar a muchas a tener que vivir fuera de aquí, y eso fue una decisión que tomaron unas personas de nuestra sociedad". "Ya es hora de hacer una reflexión clara al respecto", reiterado muy acertadamente, en referencia a la izquierda abertzale.

SORTU DICE SOBRE EL ASESINATO DE MIGUEL ANGEL BLANCO QUE OTEGI "YA HIZO" SUYO EL DOLOR DE LAS VÍCTIMAS DE ETA

El secretario general de Sortu y parlamentario de EH Bildu, Arkaitz Rodríguez, recordó el jueves 7 de julio que su formación ya afirmó en la Declaración de Aiete del 18 de octubre de 2021 que sentían "enormemente" el dolor de las víctimas de ETA, incluido Miguel Ángel Blanco, que lo hacían suyo y que "aquello nunca debió suceder".

Rodríguez respondió así en una entrevista concedida el martes 6 de julio a Bizkaia Irratia al portavoz del Gobierno vasco, Bingen Zupiria, en la que emplazaba a Sortu a que hiciera "una reflexión y una respuesta"

sobre "la atrocidad" que se hizo con el concejal del PP en la localidad vizcaína de Ermua Miguel Ángel Blanco hace 25 años. Aseguró que la lectura que hace la izquierda independentista al respecto "es conocida", ya que está recogida "por escrito" en la Declaración de Aiete, que hicieron pública el coordinador general de EH Bildu, Arnaldo Otegi, y él mismo. "Esa lectura sirve indudablemente para el caso de Miguel Ángel Blanco. Entonces dijimos, y lo voy a recordar palabra por palabra, que sentíamos enormemente el dolor sufrido por las víctimas de ETA, que hacíamos nuestro ese dolor, y que, desde ese sentimiento sincero, aquello nunca debió suceder".

ARDANZA LAMENTA QUE ETA Y SU "MUNDO CIVIL" NO QUIERAN RECONOCER "EL DAÑO CAUSADO" AL PUEBLO VASCO

El exlehendakari, José Antonio Ardanza, lamentó que ETA y "su mundo civil" no quieran reconocer el "daño causado" al pueblo vasco con la actividad terrorista de la banda.



En declaraciones a Radio Euskadi, Ardanza recordó cómo vivió, hace 25 años como Lehendakari, el secuestro y posterior asesinato del edil del PP en Ermua, Miguel Ángel Blanco. El exlehendakari cree que ETA no es consciente del "daño tan enorme que ha causado a este pueblo en su imagen, en su prestigio, en

su ruptura interna". Además, señaló que todavía "eso hoy dura", y aludió al hecho de que "su mundo civil no quiera reconocer el daño que han hecho". El exlehendakari recordó que también "a una parte de la sociedad española le costó romper con Franco" y "hoy es el día en el que no se quiere romper todavía con esa Guerra Civil maldita".

EL CARDENAL BLÁZQUEZ DICE QUE EL ASESINATO DE BLANCO FUE UNA SACUDIDA Y LA RECONCILIACIÓN REQUIERE RECONOCER LOS CRÍMENES

Cree que la transición española fue "reconciliadora" y señala que no se puede vivir "anclados en el pasado, hurgando en las heridas".

El exobispo de Bilbao y cardenal arzobispo de Valladolid, Ricardo Blázquez, afirmó que el secuestro y asesinato del concejal del PP en Ermua, Miguel Ángel Blanco, fue una "sacudida de conciencia" y, tras calificar de "escarmio" que los presos de ETA sean recibidos como héroes, cree que para una "reconciliación profunda" hay que reconocer "los fallos y crímenes".

Blázquez realizó esta reflexión en una entrevista a Radio Euskadi, en la que recordó lo que se vivió hace 25 con el secuestro y asesinato del edil popular Miguel Ángel Blanco, cuyo funeral ofició como obispo de Bilbao. Según subrayó, lo ocurrido fue una "sacudida de la conciencia entre el temor y la preocupación", con un "rechazo frontal" a lo que estaba sucediendo. Ricardo Blázquez afirmó que el secuestro y asesinato de Blanco fue "una especie de aldabonazo profundo" y



ramente un cambio colectivo de actitud inequívoca en el rechazo sin ambages sin ambigüedades de la violencia", agregó.

A su juicio, lo que, en otros momentos, se había vivido "como silencio", se convirtió "en un grito aquellos días" y cree que fue un acontecimiento que "marcó la conciencia de la sociedad para, con plena decisión, decir así no puede ser".

En relación a su visión sobre la sociedad vasca 25 años después,

Ricardo Blázquez recuerda un "acontecimiento muy importante" porque "sembró y expandió una especie como de alivio en la sociedad". Este hecho fue la declaración pública de ETA de renuncia al ejercicio de la violencia. "En el contexto en que vivía la sociedad vasca de secuestros, de amenazas también de lo que se llamaba entonces el pago del impuesto revolucionario, de asesinatos, de vez en cuando, la declaración por parte de ETA fue un alivio, el comienzo de un camino porque se puede comprender lo que significaba tener que mirar los bajos del coche cuando se salía de casa y ya vivir con esta tranquilidad de que nadie iba a padecer este tipo de inesperadas sacudidas de la violencia", añadió.

Según indicó, la violencia de ETA "nunca debió ocurrir" y "si hubo convivencias un poco ambiguas, esto tiene que ser purificado en el corazón".

"Para una reconciliación profunda en la sociedad hay que reconocer los fallos, los crímenes, las extorsiones y confío en que, poco a poco, se irá produciendo la pacificación", añadió.

Ricardo Blázquez aseguró que siempre le impresionó que las víctimas del terrorismo "nunca se tomaran la justicia por su mano", lo que constata "generosidad y respeto del orden constituido".

"Yo deseo que la pacificación llegue plenamente y no se puede provocar tampoco con acogidas como a héroes de los que salen de la cárcel, eso no puede ser, eso es un escarnio", manifestó.

NUEVAS GENERACIONES REALIZÓ UNA CAMPAÑA PARA RECORDAR A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Nuevas Generaciones comenzó el miércoles 6 de julio una campaña en redes sociales dirigida a mantener viva la memoria de Miguel Ángel Blanco, que incluye la presentación de mociones en los ayuntamientos por parte del PP para que una calle o un espacio de la localidad lleve el nombre del edil de Ermua asesinado por ETA hace 25 años.

Además, la presidenta de la organización juvenil del PP, Bea Fanjul, remitió una carta a los alcaldes de toda España para que rindiesen un "sentido y justo" homenaje a Miguel Ángel Blanco, coincidiendo con el 25 aniversario de su secuestro y asesinato.

"No podemos permitir que caiga en el olvido", aseguró la presidenta de Nuevas Generaciones, que señaló su intención de difundir un vídeo didáctico, alejado de la emotividad, para hacer llegar a los más jóvenes lo que supuso el

asesinato del concejal de Ermua.

En su carta a los alcaldes, Fanjul destacó que ese "crimen marcó un antes y un después en la lucha contra el terrorismo, llenando las calles, los medios de comunicación y la política de voces valientes que decidieron gritar 'basta' a los terroristas". No obstante, aseguraba que actualmente hay "muchos jóvenes" que no saben quién fue Miguel Ángel Blanco y que 853 familias como la de este edil de Ermua "se preguntan qué o a quién adormeció a esa sociedad civil que salió a las calles unida y que hoy asiste impotente al blanqueo del terror desde las instituciones". "Afortunadamente -señalaba la misiva-, todavía somos muchos los jóvenes dispuestos a mantener viva la memoria de las víctimas del terrorismo". Por eso, les pedía que desde sus administraciones locales rindieran "un sentido y justo homenaje" a la figura de Miguel Ángel Blanco.

URKULLU CENTRA EL ANIVERSARIO DE BLANCO EN SU RECUERDO Y PIDE EL RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA INJUSTA

El Lehendakari destaca que el acto en recuerdo de Miguel Ángel Blanco debe servir como "reconocimiento" de lo que fue hace 25 años el padecimiento del edil, su familia y allegados.

El Lehendakari Iñigo Urkullu considera que 25 años después del secuestro y asesinato del edil de Ermua Miguel Ángel Blanco, en el que se evidenció "el compromiso" de la sociedad vasca con las víctimas, "todavía sigue faltando en una parte de la sociedad el reconocimiento de la violencia injusta".

En una entrevista en Radio Euskadi, Urkullu opinó que el acto en memoria de Miguel Ángel Blanco debería servir como "reconocimiento de lo que fue hace 25 años su padecimiento, el de su familia y allegados, y también sus allegados políticos".

Asimismo, "es un momento para recordar la injusticia cometida con supuestos fines políticos y también debe servir para ratificar que la sociedad debe tener muy presente lo que sucedió y eso es una apelación constante al trabajo a favor de los derechos humanos para todas las personas sin distinción, y para la normalización de la convivencia de la sociedad".

El lehendakari quiso extender su recuerdo a la familia de José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux, también secuestrados por ETA y expresó su "solidaridad" con "todas las familias que vivieron y sufrieron una violencia injusta en la sociedad vasca".



De aquel mes de julio de 1997 "muy difícil", Urkullu ha extraído como positivo "el compromiso que manifestó el conjunto de la sociedad vasca de solidaridad" con las víctimas y "el pensamiento de que la violencia con fines políticos no tiene cabida en nuestra sociedad".

A su entender, ese compromiso "se ha ido amplificando" con los años "en honor y en memoria de las víctimas del terrorismo y memoria de otras víctimas que hayan padecido con una violencia injusta".

"Es verdad que después hicieron falta años para que ETA anunciara el abandono definitivo de la práctica de la violencia y para su disolución definitiva,

pero mientras tanto yo creo que la sociedad ha puesto de manifiesto el valor positivo de la convivencia", reflexionó el lehendakari, "más allá de posibles utilizaciones espurias que se podían haber hecho".

En el camino de la convivencia entre los vascos, "todos debemos seguir haciendo mucho más pero creo que falta, desde un componente ético hasta un componente de solidaridad con el sufrimiento padecido, el reconocimiento de la violencia injusta a la que esta sociedad ha estado sometida".

Iñigo Urkullu aboga por seguir trabajando en toda la sociedad y, especialmente con los jóvenes, en el valor del respeto "al que piensa de manera distinta" y en el valor "a la pluralidad que caracteriza a la sociedad vasca" en aras a seguir profundizando en la convivencia.

"PARA SANAR PLENAMENTE LAS HERIDAS, ES PRECISO LLAMAR A LAS COSAS POR SU NOMBRE", DECIR QUE MATAR ESTUVO MAL

El presidente del PNV, Andoni Ortuzar, insistió en que para sanar "plenamente" las heridas del pasado, hay que decir que "matar estuvo mal", que "ETA nunca debió existir" y que condenamos todos los atentados y todas las violencias".



El presidente del PNV, Andoni Ortuzar, aseguró que, para sanar "plenamente" las heridas del pasado, "es preciso llamar a las cosas por su nombre", decir que "matar estuvo mal", que "ETA nunca debió existir" y que "condenamos todos los atentados y todas las violencias". Ortuzar hizo esta reflexión en la localidad alavesa de Maeztu el sábado 9 de julio, donde había acudido al Alderdikide Eguna, un día antes del homenaje preparado por el Ayuntamiento de Ermua en memoria de Miguel Ángel Blanco. Ortuzar señaló que "para tener un proyecto abertzale sano, este país no puede tener abiertas las heridas del pasado" y recalzó que, "para sanar plenamente esas heridas, a las cosas hay que llamarlas por su

nombre" con el objetivo de "construir juntos un futuro". "En esa tarea el PNV se va a implicar, ahí nos van a encontrar en todo momento, pero siempre llamando a las cosas por su nombre y diciendo lo que hay que decir, que es además un clamor mayoritario de la sociedad vasca: que matar estuvo mal, que ETA nunca debió existir, que condenamos todos los atentados y todas las violencias", subrayó el líder jeltzale, quien mostró su convicción de que su partido "siempre ha estado en la lado correcto de la historia, ya fuera en la Guerra Civil, en la dictadura, en la transición o en los 'años de plomo", algo que, en su opinión, "no todos en este país pueden decir". Una alusión con la que quiso dirigirse a quienes, "todavía son incapaces de llamar a las cosas por su nombre". "Me refiero a quienes se escapan con falsas disquisiciones, con su 'sí pero no'. Me refiero a quienes, 25 años después, aún se refugian en declaraciones genéricas pero ni condenan ni piden perdón por tanto daño injusto causado", aclaró Ortuzar, quien pidió que nadie pretenda ahora "dar lecciones de ética" a su partido porque "llega 25 años tarde, o más".

ERMUA RINDE HOMENAJE A MIGUEL ÁNGEL BLANCO CON MOTIVO DEL 25 ANIVERSARIO DE SU SECUESTRO Y ASESINATO

El rey Felipe VI destaca que la movilización ciudadana tras el asesinato del edil del PP marcó "el camino de ETA hacia su final".

El espíritu de Ermua que surgió tras el secuestro y asesinato del edil del PP Miguel Ángel Blanco en 1997 y consiguió movilizar a toda la sociedad española contra la barbarie de ETA se hizo presente por unas horas durante el homenaje institucional que se celebró el domingo 10 de julio en Ermua. La figura del concejal vasco asesinado y el recuerdo a todas las víctimas del terrorismo recuperaron la unidad que la ciudadanía demostró hace 25 años durante las horas previas al macabro desenlace de Blanco y los días siguientes en las multitudinarias manifestaciones de protesta por el asesinato perpetrado por la banda terrorista. El rey Felipe VI, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; el Lehendakari, Iñigo Urkullu, y la hermana del fallecido, Marimar Blanco, trasladaron un mensaje unitario en favor de la paz, la justicia y la reparación a las víctimas caídas a manos de ETA. El monarca destacó precisamente que el espíritu de Ermua es "la victoria de la conciencia colectiva, la victoria de la dignidad y de la moral frente al miedo y el terror, es el ejemplo de nuestra fortaleza".



El espíritu de Ermua fue "decisivo y determinante en la lucha contra el terrorismo", recalzó Felipe VI. El homenaje institucional de Ermua logró aparcir las peleas políticas e hizo prevalecer la unidad. En ello incidió el Rey cuando instó a todos a "seguir perseverando, para que lo vivido no caiga el olvido, para que la unidad nos convoque en torno a nuestra historia reciente y para que el espíritu de Ermua nos recuerde cada día el valor de la paz, de la vida, de la libertad y de la democracia", afirmó.

Pasadas las doce y media del mediodía dio comienzo el acto de homenaje. Momentos antes de esa hora, numerosas personas se habían ido acercando a las inmediaciones del polideportivo de la localidad que lleva el nombre del concejal asesinado por ETA y donde se desarrolló el acto de recuerdo organizado por el Ayuntamiento de Ermua.

Hasta ese lugar se desplazaron representantes de distintos partidos políticos, entre ellos el Rey, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ante quienes un dantzari bailó un auresku de honor. También estuvieron presentes el Lehendakari, Iñigo Urkullu, el presidente del EBB, Andoni Ortuzar, el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, la presidenta de Ciudadanos, Inés Arrimada, la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, y la del Parlamento Vasco, Bakartxo Tejería, entre otros.

El acto dentro del polideportivo incluyó las intervenciones del alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, Mari Mar Blanco, hermana del edil y presidenta de la Fundación Miguel Ángel Blanco, el Lehendakari, Iñigo Urkullu, y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para cerrar con las palabras del Rey Felipe VI. Posteriormente, los asistentes se desplazaron al Monolito de las víctimas donde llevaron a cabo una ofrenda floral.



URKULLU EXIGE "UNA REFLEXIÓN VALIENTE Y UNA AUTOCRÍTICA SINCERA A QUIENES EJERCIERON Y AMPARARON EL TERRORISMO"

Rechaza "hacer borrón y cuenta nueva" y pide "un futuro asentado en la verdad que deslegitime" la injusticia ética y política de ETA.

El Lehendakari, Iñigo Urkullu, exigió el domingo 10 de julio en Ermua "una reflexión valiente y una autocrítica sincera a quienes ejercieron y ampararon el terrorismo". Además, rechazó "hacer borrón y cuenta nueva" y pidió "un futuro asentado en la verdad" que "deslegitime" la injusticia "ética y política" de la violencia de ETA.

Durante el homenaje a las víctimas del terrorismo con motivo del XXV aniversario del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, aludió al "momento grabado con firmeza en el corazón y en la memoria" que supuso el secuestro y posterior asesinato de Miguel Ángel Blanco. "Hoy, por un lado, miramos al pasado, al sufrimiento padecido; y también al futuro, con esperanza. El secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco nos conmocionó, nos golpeó, nos interpeló. Miramos al pasado para condenar todos y cada uno de los asesinatos, secuestros, persecuciones o amenazas", enumeró. El Lehendakari insistió en mirar al pasado para "repetir una idea". "ETA no fue la consecuencia inevitable de un conflicto político. Por el contrario, ETA fue una decisión voluntaria y consciente para imponer sus tesis a través de la violencia", señaló.

También apeló a "la verdad construida sobre la memoria de todos, sobre todo de las víctimas, de todas las víctimas". "Su mirada, su experiencia, su testimonio es el objeto de nuestras prioridades. Debemos a las víctimas el compromiso de nuestra sociedad... Nos debemos a las nuevas generaciones. El futuro con memoria, con memoria para la convivencia, con esperanza", añadió.



Iñigo Urkullu reiteró la necesidad de "mirar al pasado para reiterar, cuantas veces sean necesario, que la violencia de ETA fue injusta". "Una injusticia ética, política y democrática. Miramos al pasado para exigir una reflexión valiente y una autocrítica sincera a quienes ejercieron y ampararon la violencia terrorista", añadió.

Según recordó, el fin de ETA en 2011 y su disolución en 2018 "abrió una nueva etapa". "Nos sentimos libres", precisó, si bien afirmó que el vasco es "un pueblo golpeado, con heridas que tardarán en cicatrizar". "Pero un pueblo que tiene derecho a construir su presente y su futuro, libre de la violencia y el terrorismo. Miramos al pasado y miramos al futuro".

Iñigo Urkullu destacó la necesidad de "un futuro con esperanza, un futuro con memoria". "No debemos, ni queremos, hacer borrón y cuenta nueva, como si nada hubiera ocurrido. Debemos construir un futuro asentado en la verdad. Una verdad clarificadora, sanadora, transformadora y reconciliadora", advirtió.

El Lehendakari se mostró convencido de que "compartimos un futuro con memoria, una memoria para la convivencia" y queda pendiente "una convivencia a cimentar sobre la no repetición: nunca más".

A su juicio, la convivencia debe conllevar una "deslegitimación radical de toda expresión de violencia" y construirse "sobre el respeto, el diálogo y el pluralismo político". "Sobre la defensa y ejercicio efectivo de los derechos humanos. Una Euskadi en paz, una Euskadi construida sobre principios y valores éticos y democráticos... Una Euskadi que construye la convivencia con memoria". Para Urkullu, este legado "es el mejor homenaje" que se puede tributar a Miguel Ángel Blanco. "Memoria para el bien común de la convivencia", concluyó.

verdad debiera ser prioridad de cualquier gobierno. Lo contrario ni es justo ni decente", insistió.

Mari Mar Blanco, que intervino en el acto de homenaje tras el alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, agradeció al Rey su presencia, y el hecho de estar "siempre al lado de las víctimas, defendiendo la verdad, memoria, dignidad y justicia". "Saber que contamos con su respaldo es para las víctimas algo esencial", añadió.

Tras recordar los hechos acontecidos hace 25 años,

MARIMAR BLANCO PIDE UNA MEMORIA DEMOCRÁTICA "CON BUENOS Y MALOS", "VÍCTIMAS Y VERDUGOS"

Señala que el 'espíritu de Ermua' fue "elemento nuclear de la derrota operativa de ETA", pero no supuso "una victoria definitiva".

El domingo 10 de julio, durante el acto de recuerdo en Ermua a Miguel Ángel Blanco con motivo de su 25 aniversario, su hermana, Marimar Blanco, reclamó que la memoria democrática reconozca la historia del terrorismo "con buenos y malos, víctimas y verdugos". "La justicia y la

Blanco denunció que ETA asesinó a su hermano por el hecho de que no podían "soportar que defendiera con valentía el derecho a ejercer como vasco y español y defendiera la Constitución, el Estado de derecho y el Estatuto".

Blanco valoró que el denominado 'espíritu de Ermua' fue "elemento nuclear de la derrota operativa de ETA", pero recordó que no supuso "una victoria definitiva". "Los fines que perseguían los crímenes siguen más vivos que nunca encarnados en los herederos de la banda", añadió. Asimismo, subrayó que las víctimas no quieren ser un estereotipo de sufrimiento, sino que "se haga justicia, que se respete la verdad de lo ocurrido sin perversiones". "Dejando



claro que no hubo un conflicto, y que unos mataban de forma cobarde y miserable y otros morían", añadió.

De este modo, exigió que la memoria democrática reconozca la historia del terrorismo "con buenos y malos, víctimas y verdugos". "La justicia y la verdad debiera ser prioridad de cualquier gobierno. Lo contrario ni es justo ni decente. Pedimos que no se silencie nuestra voz, queremos defender la memoria dignidad y justicia de nuestros familiares", insistió. "Que 25 años después nadie olvide lo que vivimos aquí, lo que perdimos pero también lo conseguido. La unidad frente al terror, frente a quienes no condenaron el asesinato de mi hermano y continúan sin hacerlo. Pido no olvidarlo, si queremos honrar la memoria de las víctimas", finalizó

PEDRO SÁNCHEZ DICE A BLANCO QUE SEGUIRÁN "EMPEÑADOS EN LA MEMORIA Y EL RECUERDO" AUNQUE NINGÚN RECONOCIMIENTO SEA "SUFICIENTE"

Defiende construir "una memoria colectiva" para que "la sociedad no olvide" y subraya el Espíritu de Ermua como el de "la unidad y la paz".

Durante el acto de homenaje a las víctimas del terrorismo realizado en Ermua, con motivo del XXV aniversario del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, trasladó a Mari Mar Blanco, hermana del edil popular asesinado por ETA, que van a seguir "empeñados en la memoria y el recuerdo", aunque es consciente de que ningún reconocimiento ni medida será "nunca suficiente" para compensar la ausencia de su familiar.

En su discurso se dirigió directamente a su hermana, Mari Mar Blanco, para trasladarle que son conscientes de que "ni todos los actos de reconocimiento, ni la entrega de condecoraciones ni las medidas de carácter asistencial de apoyo, ni los homenajes serán nunca suficientes para compensar la ausencia de tu hermano Miguel Ángel".

"Ni la de Miguel Ángel, ni la de todos aquellos hombres y mujeres que, como él, salieron un día a trabajar, a defender sus ideas políticas en un Ayuntamiento, a escribir en un periódico, a dar clase en la universidad o simplemente a pasear y nunca más regresaron dejando en sus familias un hueco insustituible", apuntó.

Sánchez manifestó que, a pesar de eso, deben seguir



"empeñados en la memoria y en el recuerdo". "Y debemos seguir empeñados en el afecto hacia las víctimas, porque parte de nuestra dignidad como sociedad se la debemos a todas ellas", añadió.

El presidente del Gobierno indicó que la paz ha costado "mucho dolor" y expresó su deseo de que ese "dolor se transforme definitivamente en una conciencia colectiva indestructible que proteja siempre de la violencia".

En su discurso, destacó que hay momentos en los que se es consciente como pueblo de que se asiste a un hecho que "formara parte de la historia" e indicó que hace 25 años el "cruel asesinato de Miguel Ángel Blanco fijó una fecha fundamental en la historia de la democracia".

"Todos, si echamos la vista atrás, recordamos dónde estábamos el 13 de julio de 1997 cuando llegó la peor de las noticias", señaló el presidente.

Añadió que también nació "un frente común espontáneo contra la violencia, la injusticia y la barbarie", el de una ciudadanía, "la ciudadanía vasca y española, que cansada de sentir miedo y más unida que nunca se enfrentó al terrorismo".

"Con las manos blancas llenas de paz, utilizando el mismo gesto que habían utilizado miles de estudiantes un año antes en la Universidad autónoma de Madrid, tras el asesinato de Francisco Tomás y Valiente", añadió. Según recordó, millones de personas "abrieron esas manos blancas" en manifestaciones "masivas" por toda Euskadi y por toda España y juntos se exigió "justicia, paz y libertad".

"Nunca más tendríamos miedo y nunca más nos quedaríamos en silencio por culpa de aquellos que recurrieron a la violencia contra todo el que pensara diferente", apuntó.

Sánchez indicó que la memoria colectiva del país que es la "de todos y cada uno, la que se comparte" está "atravesada por lo que sucedió en la sociedad vasca y en la sociedad española durante aquellas horas de sádico ultimátum". Según subrayó, algo cambió a todos "para siempre" y, desde entonces, España fue "un país distinto que nunca más se doblegaría ante el terror".

Sánchez señaló que el Espíritu de Ermua que nació entonces es "el espíritu de la unidad y de la paz, es el espíritu de la convivencia y la concordia". "Y es esa huella imborrable que da nombre a este homenaje y que le debemos a Miguel Ángel Blanco".

Asimismo recordó que el pasado mes de octubre se producía el décimo aniversario del fin del terrorismo en España, diez años en los que se ha tenido que "reconstruir todo aquello que, con violencias, con amenazas, con extorsiones y con intimidación, habían intentado destruir". "Diez años para recordar que, aunque ETA no consiguió ninguno de sus objetivos, dejó tras de sí víctimas mortales (854), 86 víctimas de secuestros y más de 7.000 heridos, sin contar las familias de todos ellos. Diez años en los que aquellas esperanzas de paz que exigíamos en 1997 se han convertido por fin en una realidad", señaló.

Pedro Sánchez aseguró que, si hoy Euskadi y España son "países libres y en paz" es gracias a todos "los que apostaron por la unidad de los partidos frente al terror y el odio" y también gracias a la labor de la justicia, a la "imprescindible" colaboración internacional, al "valioso y valiente trabajo de las FSE, de la Ertzaintza y de la Policía Municipal y, por supuesto a la sociedad vasca y a la española".

En su discurso, subrayó que muchos jóvenes de hoy no habían nacido cuando Miguel Ángel Blanco fue asesinado e indicó que "afortunadamente" crece "una generación que no ha vivido en una España cercada por la acción del terrorismo". "Esa es una inmensa alegría", pero defendió que hay



que seguir "contando esta historia y mantenerla viva porque también merecen conocerla". "Y porque también necesitamos que la sociedad no olvide", apuntó Sánchez, que destacó el esfuerzo de organizaciones de la sociedad civil vasca por "mantener la memoria de Miguel Ángel y la memoria de todas y cada una de las víctimas del terrorismo", manifestó.

Asimismo, añadió que también son importante iniciativas como las que se están desplegando por parte de los ministerios de Interior y de Educación y Formación Profesional que, bajo el título "Memoria y Prevención del terrorismo", llevarán testimonios directos de las víctimas a las aulas de la educación secundaria y el bachillerato en toda España.

También indicó que "un gran ejemplo" de esta nueva página de la historia fue la inauguración del Museo Centro memorial de las víctimas del terrorismo en Vitoria que, "si algo va a hacer es preservar y difundir los valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas". "Espacios que se levantan para construir una memoria colectiva y continuar la defensa de la libertad y de los derechos humanos. Y lo es también el ejercicio de la memoria que realizáis aquí hoy en Ermua como está siendo este acto institucional conmemorativo", agregó.

FEIJÓO DICE QUE NO SE PUEDE OCULTAR LO OCURRIDO Y DEFIENDE RESPETAR LA MEMORIA Y "LLAMAR LAS COSAS POR SU NOMBRE"

Afirma que quienes no condenan a ETA "no merecen la confianza de los vascos" y asegura que la equidistancia "no es buena".

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, aseguró, el domingo 10 de julio en el homenaje brindado en Ermua a Miguel Ángel Blanco con motivo del 25 aniversario de su secuestro y asesinato, que "no se puede ocultar lo que ocurrió" con la violencia de ETA y hay que ser "respetuosos con la memoria de las víctimas" y "llamar a las cosas por su nombre". Además indicó que quienes no condenan el asesinato del edil popular "no merecen la confianza de los vascos y de los españoles" y señaló que "la equi-



distancia nunca es buena".

Según manifestó el líder popular acudió para testimoniar "no solamente una cosa injusta", que parece "una obviedad" que es un asesinato, que "no fue uno", sino que fueron "centenares de asesinatos". Además, señaló que había ido a Ermua a "reivindicar la transición, la democracia, la Constitución y a todos los que fueron asesinados por ellas y también por el Estatuto de Gernika".

Recalcó que no se "puede ocultar lo que ocurrió" porque, si no, "nunca se aprenderá la lección" y cree que, en memoria de esas víctimas, "merece la pena ser

honestos con los hechos", ser "respetuosos con su memoria y tener la determinación de llamarles a las cosas por su nombre".

EURODIPUTADOS GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO FRENTE AL PARLAMENTO EUROPEO

Un grupo de eurodiputados de los principales partidos en el Parlamento Europeo, en su mayoría españoles, guardaron el martes 12 de julio un minuto de silencio en recuerdo del concejal de Ermua asesinado por ETA hace veinticinco años, Miguel Ángel Blanco, en una concentración frente a la sede de la institución europea en Bruselas convocada por el Partido Popular.



É creía en una España sin las garras del terrorismo y defendió la libertad frente al terror", dijo la jefa de la delegación del PP en la Eurocámara, Dolors Montserrat, quien pronunció unas palabras

para reconocer el "símbolo de convivencia, justicia, memoria y dignidad" en el que cree que se convirtió Miguel Ángel Blanco. Al minuto de silencio convocado por los eurodiputados del PP se unieron cerca de medio centenar de personas, entre personal de la Eurocámara y eurodiputados de otras familias políticas, entre ellos Izaskun Bilbao (PNV), Javi López (PSOE) o Maite Pagazaurtundúa (Cs). "Defender la memoria es no tergiversar interesadamente lo que sucedió, defender la justicia es exigir que se cumplan condenas y resuelvan casos pendientes, defender dignidad de las víctimas es no permitir que sus asesinos y sus cómplices las humillen", señaló Montserrat, tras evocar el "clamor social contra ETA" que reaccionó al asesinato de Blanco.

SEGOVIA RINDE HOMENAJE A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Alrededor de un centenar de personas acudieron el lunes 11 de julio a la concentración en la Plaza Mayor de Segovia convocada por el Ayuntamiento de la ciudad para recordar la figura del concejal del Partido Popular Ermua, Miguel Ángel Blanco.



Los asistentes guardaron cinco minutos de silencio, en sintonía con la propuesta de la Fundación Miguel Ángel Blanco, tras los que los participantes aplaudieron durante varios minutos.

El alcalde, Jesús García Zamora, encabezó la representación de la corporación municipal. "Después de más de 30 años de horror y sufrimiento a manos de la banda terrorista ETA, con al menos 777 personas asesinadas, miles

de personas chantajeadas y muchísimas familias que tuvieron que abandonar su tierra por la presión ejercida por los terroristas y su entorno, podemos hoy afirmar que el Estado democrático y de derecho ha conseguido derrotar a ETA", afirmó García Zamora, quien en su discurso también señaló que "la experiencia de estos años pone de manifiesto que solo desde la unidad y la suma de esfuerzos se puede derrotar uno de los peores enemigos de la democracia que es el terrorismo".

La concentración ciudadana fue acordada por la Junta de Gobierno local que aprobó una Declaración Institucional con motivo del 25 aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco. En este documento, la junta de Gobierno recuerda que la banda terrorista ETA sembró "el dolor y la desolación" en España con el secuestro y posterior asesinato de Miguel Ángel Blanco.

NUEVAS GENERACIONES DE CÓRDOBA RECUERDAN A MIGUEL ÁNGEL

Nuevas Generaciones de Córdoba recordaron el lunes 11 de julio en los jardines que llevan su nombre en la capital cordobesa, a la figura de Miguel Ángel Blanco.



Durante el acto, la presidenta provincial de Nuevas Generaciones de Córdoba, Cintia Bustos, manifestó que su formación juvenil "se compromete a seguir defendiendo los principios que defendía Miguel Ángel Blanco, que son los principios de

una gran mayoría de los españoles". También comentó que desde dirección nacional de Nuevas generaciones se instó a los ayuntamientos a recordar la figura de Miguel Ángel Blanco en su 25 aniversario, pues "Miguel Ángel representaba la libertad sin ira, y él y muchos como él demostraban con su vida y su trabajo que la España de la convivencia era posible; esto es un homenaje a los demócratas desconocidos que defendieron una España por la que vale seguir luchando y dieron un ejemplo que no debe olvidarse nunca".

OVIEDO RECUERDA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO EN EL XXV ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

La ciudad de Oviedo recordó el martes 12 de julio a Miguel Ángel Blanco.

El Ayuntamiento Oviedo se sumó el martes 12 de julio con un acto in memoriam a la campaña promovida por la Fundación Miguel Ángel Blanco. Al día siguiente, continuó el homenaje con la celebración de un acto institucional.

El acto de recuerdo del martes incluyó la actuación de un cuarteto musical y la instalación de un panel en el que los ciudadanos fueron plasmando sus manos blancas en recuerdo al concejal del PP en Ermua asesinado, replicando el símbolo que en 1997 emergió "con más fuerza" en aquellas "terribles circunstancias". Se trata de "una mano blanca, sin manchas de sangre, la mano de la libertad, la mano de la concordia, la mano de la protesta; un verdadero símbolo de paz", según relató durante el acto el periodista Juan Luis Mas. El lema escogido este año por la Fundación es 'La unidad a ti debida', con el que se reivindicaron "los principios y valores que los ciudadanos defendieron juntos frente a la imposición totalitaria de ETA".



La Fundación quiso hacer este acto de recuerdo especialmente para transmitir entre los más jóvenes "lo que aprendimos y nunca debemos olvidar", como son los valores de la tolerancia, el estado del derecho, la pluralidad política y el respeto a los derechos humanos "sin fanatismos ni legitimación del terror". En el acto también se ha proyectado el documental conmemorativo del XXV aniversario, 'Aquellos días de julio'.

Al acto asistieron representantes de todos los grupos municipales de Oviedo, encabezados por el alcalde Alfredo Canteli, quien recordó cómo el 13 de julio de 1997 se enteró de la "noticia triste" del asesinato de Miguel Ángel Blanco cuando estaba saliendo de casa para ir a la playa con sus hijos. Para el regidor local es "un sin sentido" que un chaval en plena juventud "haya sido tirado en una cuneta" solo porque "a alguien no le gusta la democracia". El asesinato de Miguel Ángel Blanco, añadió, marcó "un antes y un después" en la lucha contra ETA. "Gracias a Dios convivimos libremente, con unos asesinos en la cárcel que nunca se arrepintieron de haberlo matado", añadió.

MADRID RINDE HOMENAJE A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Los jardines de Miguel Ángel Blanco en Chamartín acogieron el martes 12 de julio a un acto de homenaje al concejal del PP en Ermua, el día en el que se cumplieron 25 años de su asesinato a manos de ETA, organizado por la Junta Municipal del distrito en colaboración con la Fundación Miguel Ángel Blanco.

En el mismo participaron la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y la diputada del PP en la Asamblea y hermana de la víctima, Marimar Blanco, quien recordó la "presión totalitaria y mafiosa" que ejercía la banda terrorista. Marimar Blanco defendió que su hermano siempre se sintió "tremendamente orgulloso" de sus ideas y que ese fue uno de los motivos por los que fue asesinado, por defender su tierra. "Que no se silencie nuestra voz. Lo intentaron hacer en Ermua", aseguró, a la vez que subrayó que pronto se recuperará la España de hace 25 años "que jamás se rindió al chantaje". "Ojalá que recuperemos pronto la España que no menospreciaba a sus víctimas", apostilló.



Por su parte, Isabel Díaz Ayuso destacó que tiene la "inmensa fortuna" de pertenecer a un partido al que las personas se afilian, entre otras razones, por la "defensa del estado de derecho" y que "alza la voz contra el terrorismo".

"Para nosotros el PP vasco significa mucho. Dice no a las imposiciones, al miedo, al comportamiento chulesco... Todos queremos la paz, la convivencia", señaló la presidenta, quien añadió que aunque Bildu haya ganado a corto plazo en la Ley de Memoria Democrática "en cuanto se vaya

Sánchez, ellos se irán detrás". "Sin él no son nadie. Tenemos un gran país, no nos van a arrebatar ni la dignidad, ni la memoria", afirmó.

Por otro lado, el alcalde de Madrid criticó la Ley de Memoria por ser "totalitaria" y la calificó como "Ley Bildu". "No es democrática una ley pactada con aquellos que ejercían el terror. Ni condenan, ni rechazan los medios que utilizaba ETA", aseveró. Almeida reivindicó la memoria de todas las víctimas de ETA en un momento "crucial" frente a una ley que "legítimamente a Bildu dentro de la dirección política". "Nunca Bildu había estado tan cerca de alcanzar sus objetivos políticos como con este presidente del Gobierno", apostilló.

PAMPLONA RECUERDA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Cientos de personas llenaron el martes 12 de julio la plaza Consistorial de Pamplona para recordar y homenajear a Miguel Ángel Blanco.

El acto congregó al alcalde de Pamplona, Enrique Maya, y a una nutrida representación del Gobierno foral, así como el presidente del Parlamento de Navarra, Unai Hualde, y el delegado del Gobierno, José Luis Arasti. También asistieron representantes de todos los grupos municipales del Ayuntamiento. El acto finalizó con un largo aplauso de los asistentes, que duró varios minutos. El homenaje consistió en la lectura de la declaración aprobada en el pleno del Ayuntamiento de Pamplona el viernes 1 de julio en la que se condena el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, al que se define como "un símbolo de convi-



encia", así como de todos los crímenes cometidos por la banda terrorista ETA, y exige memoria, verdad, dignidad y justicia. EH Bildu se abstuvo en la votación.

Mediante esta declaración, el Consistorio se sumó a la campaña de la Fundación Miguel Ángel Blanco 'La unidad a ti debida' con el objetivo de "recordar para transmitir, especialmente a los más jóvenes, lo que aprendi-

mos y lo que nunca debemos olvidar" y para reivindicar la tolerancia, el Estado de Derecho, la pluralidad democrática y el respeto a los derechos humanos "sin fanatismo, sin legitimación del terror y sin exclusión de nadie". Recuerda, además, el 25 aniversario de unos acontecimientos que "marcaron un antes y un después en la conciencia social contra el terrorismo y que movilizaron a millones de personas por la vida y la libertad".

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN RECUERDA CON UNA CONCENTRACIÓN EL 25 ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

El Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián recordó el miércoles 13 de julio con una concentración en Alderdi Eder el 25 aniversario del asesinato del concejal del PP en Ermua, Miguel Ángel Blanco, a manos de ETA. La Corporación municipal, con el alcalde, Eneko Goia, a la cabeza se concentró en silencio frente al Consistorio, con la ausencia de representantes de EH Bildu.



en la convocatoria se nos animaba a todos los consistorios del Estado a recordar el 25 aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco y, según dijo, "yo creo que es lo suyo que el Ayuntamiento de San Sebastián lo haga".

"Lo hace con todas las víctimas, pero es verdad que en este caso hay un elemento de identificación al ser un concejal en primer lugar, un

representante de la voluntad popular, quien resultó asesinado y después de las circunstancias que todos conocemos, que fueron muy especiales, muy duras", señaló el regidor donostiarra.

En ese sentido, insistió en que "todas fueron duras" pero, "todos recordamos aquellos días perfectamente". A su juicio "hacer ese ejercicio de recuerdo y de no olvidar lo que hemos sufrido y lo que hemos pasado es algo que siempre está bien hacer, sobre todo para poner las bases de cara a lo que tiene que ser la convivencia en el futuro".

Preguntado por la ausencia de representantes de EH Bildu en la concentración, señaló que él no puede explicar "las ausencias de los demás". "Explico nuestras presencias y cada uno es libre de acudir a dónde cree oportuno acudir y a dónde cree que no debe acudir y la explicación la deben dar ellos", concluyó.

BILBAO RINDE HOMENAJE A MIGUEL ÁNGEL BLANCO RECORDANDO A TODAS LAS VÍCTIMAS Y REIVINDICANDO LA LABOR DE LA CIUDADANÍA A FAVOR DE LA PAZ

El Alcalde Juan Mari Aburto, junto a miembros de la Corporación Municipal y el Foro Bilbao para la Paz y la Convivencia, presidió una concentración silenciosa abierta a la ciudadanía, en la que participaron distintos representantes institucionales.



El Alcalde de Bilbao, Juan Mari Aburto, junto a miembros de la Corporación Municipal, el Foro Bilbao para la Paz y la Convivencia y distintos representantes institucionales, políticos, judiciales y sociales, llevaron a cabo el miércoles 13 de julio, en la escalinata exterior del Consistorio un acto en homenaje a Miguel Ángel Blanco, en el 25 aniversario de su asesinato, en el que se recordó también a todas las víctimas de la violencia en la Villa y se reconoció a la ciudadanía de Bilbao por su participación en todas las manifestaciones y concentraciones por la paz y contra la violencia durante las últimas décadas. La concentración silenciosa, de cinco minutos de duración, comenzó a las doce del mediodía, presidida por una pancarta con el lema "Bilbao, en memoria de todas las víctimas" y

un retrato de Miguel Ángel Blanco, y contó con la presencia, entre otras personalidades, de la Presidenta de las Juntas Generales de Bizkaia, Ana Otadui; el Consejero de Cultura y Política Lingüística y Portavoz del Gobierno Vasco, Bingen Zupiria; el Subdelegado del Gobierno en Bizkaia, Vicente Reyes; la Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales, Elixabete Etxanobe; el Diputado Foral de Transportes y Movilidad Sostenible, Miguel Ángel Gómez; el Juez Decano de Bilbao, Aner Uriarte; y el Obispo de Bilbao, Joseba Segura, así como varios Ilustres de Bilbao, miembros del Cuerpo Consular y del Consejo Cívico de la Villa, y representantes de partidos políticos y asociaciones y entidades sociales y vecinales.

El acto fue organizado por el Foro Bilbao para la Paz y la Convivencia, creado en octubre de 2017 con la participación de víctimas, expertos en procesos de paz y representantes políticos y presidido por el Alcalde Juan Mari Aburto, como un espacio de encuentro y colaboración para acompañar las políticas municipales en relación con las víctimas del terrorismo y la violencia.

SANTANDER RECUERDA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO CON UN ACTO SIMBÓLICO EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

Santander recordó el miércoles 13 de julio a Miguel Ángel Blanco en el 25 aniversario de su secuestro y asesinato a manos de la banda terrorista ETA, con un acto simbólico celebrado en la plaza del Ayuntamiento.



Presidido por la alcaldesa Gema Igual, contó con la participación de autoridades civiles, militares y miembros de la Corporación Municipal. Gema fue la encargada de leer el manifiesto de la Fundación Miguel Ángel Blanco que, con el título 'Qué pasó', recuerda al joven concejal.

"Miguel Ángel Blanco nos unió en la defensa de la vida, la libertad y la democracia constitucional que nos convierte en ciudadanos frente al fanatismo de la identidad, el sectarismo, la into-

lerancia. Defender la Memoria es no tergiversar interesadamente lo que sucedió. Defender la Justicia es exigir que se cumplan las condenas y se resuelvan los casos pendientes. Defender la Dignidad de las víctimas es no permitir que sus asesinos y sus cómplices las humillen", señala el manifiesto. Asimismo, aseguró que es importante comprometerse "a seguir defendiendo los principios que defendió Miguel Ángel Blanco y que son los principios compartidos de la mayoría de la sociedad española".

El documento puso en valor la unidad de la sociedad española en la defensa de la inocencia del concejal de Ermua como símbolo de todas las víctimas del terrorismo ante el totalitarismo. "El ejemplo de Miguel Ángel Blanco, la enseñanza de aquellos días de julio y el compromiso con la memoria de todas las víctimas del terrorismo deben ser nuestra guía".

VITORIA-GASTEIZ RECUERDA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Representantes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, la Diputación Foral de Álava, las Juntas Generales y de otras instituciones, recordaron el miércoles 13 de julio a las 12.00 horas en la capital alavesa con cinco minutos de silencio, al concejal del PP en Ermua, Miguel Ángel Blanco, en el 25 aniversario de su asesinato a manos de ETA.



En la concentración, que tuvo lugar frente al Consistorio vitoriano, participaron el alcalde de la capital alavesa, Gorka Urاران, y el diputado general de Álava, Ramiro González, entre otros representantes municipales y forales, así como parlamentarios vascos. Al finalizar la concentración, Gorka Urاران, afirmó que en este 25 aniversario del "asesinato cruel" de Miguel Ángel Blanco, "Vitoria ha vuelto a recordar que está con todas las víctimas, con todas las víctimas del terrorismo, con todas las víctimas de las vulneraciones de derechos humanos, y que estas acciones deben servir para evitar que se vuelvan a repetir aquellos atropellos de los derechos humanos y del derecho más fundamental, que es el derecho a la vida".

"Vitoria-Gasteiz está con todas las víctimas, con todas las per-

sonas que han sufrido las vulneraciones de los derechos humanos y hoy lo vuelve a demostrar", señaló.

Preguntado sobre la asistencia de concejales de EH Bildu a título personal y no como grupo municipal, -ubicándose fuera de la concentración principal-, Urاران considera que "tienen que dar un paso adelante, ser claros y contundentes en la condena del terrorismo y de todas las vulneraciones de derechos humanos" porque "hasta que no hagan ese reconocimiento, tienen una cuenta pendiente, no solo con las víctimas del terrorismo si no con toda la sociedad gasteiztarra, vasca y de todo el Estado".

La portavoz municipal del PP Ainhoa Domaica, por su parte, destacó que hace 25 años, "más de 50.000 vitorianos salieron a la calle perdiendo el miedo, para pedir libertad para Miguel Ángel y acabar con el terrorismo de ETA". "Fue un estallido social que ayudó y contribuyó a la deslegitimación social del terrorismo de ETA y supuso un cambio fundamental para acabar con el terrorismo", subrayó.

Domaica reclamó a Urاران que Vitoria cuente con una calle que recuerde a Miguel Ángel Blanco, como aprobó en pleno municipal a propuesta de PP, con el voto en contra del grupo municipal del PNV. "Pedimos a Urاران y al PNV que reflexionen y cumplan con la moción y se ponga una calle para recordar la memoria histórica de Vitoria en relación con el asesinato de Miguel Ángel Blanco", pidió.

EL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA RECUERDA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

El recuerdo en el Ayuntamiento de València a Miguel Ángel Blanco acabó el miércoles 13 de julio en discordia durante el pleno extraordinario de la corporación y con la oposición - PP, Cs y Vox- abandonando la sesión, que comenzó con tres minutos de silencio por ese aniversario.



A l inicio del pleno, el alcalde, Joan Ribó (Compromís), explicó que "por acuerdo de la junta de portavoces" empezaba con ese silencio "por el 25 aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco". Todos los ediles secundaron ese silencio en pie. A continuación, inició la sesión siguiendo el orden del día de la convocatoria. La polémica llegó cuando el primer edil dio paso al secretario municipal para leer, "la resolución aprobada por mayoría del pleno" en memoria de Blanco coincidiendo con el 25 aniversario de su asesinato y en homenaje también a otras víctimas del terrorismo.

Entonces, comenzó un intercambio de palabras que desembocó en una discusión entre representantes del gobierno local y de la oposición por el texto que se iba a leer. Los primeros defendían el documento de Ribó, el PP defendía la inclusión de una "moción-declaración" en memoria de Blanco y Cs una propuesta "con el acuerdo de todas las fuerzas políticas". Pero Ribó precisó que "una moción no se podía aceptar" en un pleno extraordinario si no esta en el

orden del día. El secretario, dio a conocer el documento, que expresaba el compromiso del consistorio a "seguir defendiendo los principios que defendió" Blanco, los "compartidos por la mayoría de la sociedad española". Asimismo indicaba que la muerte de Blanco es recordada "por millones de españoles con emoción, por lo vivido y sufrido; con indignación ante un asesinato a cámara lenta, y con reprobación ante un crimen terrorista que por sus especiales circunstancias desató un clamor social contra ETA", y resaltaba "la marea de indignación popular".

CASTILLA Y LEÓN RECUERDA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

El miércoles 13 de julio, ayuntamientos, diputaciones y otras instituciones de Castilla y León pararon durante cinco minutos en silencio en memoria de Miguel Ángel Blanco.

Las concentraciones se celebraron a las 12.00 del mediodía a las puertas de los edificios oficiales.

La Comisión Ejecutiva de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León se unió a esta cita frente a su sede de Valladolid. El acto se organizó como respuesta a una convocatoria nacional para mostrar la repulsa ante cualquier clase de acto terrorista. También en Valladolid, miembros de la Diputación y del Ayuntamiento se sumaron al acto.

En el caso de la Diputación el presidente, Conrado Íscar, junto con representantes de todos los grupos provinciales, mantuvieron cinco minutos de silencio mientras las banderas del Palacio de Pimentel, sede de la Diputación, ondeaban a media asta en recuerdo de todos las víctimas del terrorismo de ETA.

Por otra parte, en Ávila, el alcalde, Jesús Manuel Sánchez Cabrera, acompañado de concejales de otros grupos, se concentraron ante el Ayuntamiento en memoria de Miguel Ángel Blanco. También se celebró una concentración ante la sede de la Diputación encabezada por el vicepresidente de la institución, Pedro Cabrero.

En Burgos, la Plaza Mayor de la capital burgalesa acogió al mediodía la concentración silenciosa. Durante el acto, el subdelegado del Gobierno en Burgos, Pedro de la Fuente, reconoció que este tipo de homenajes "son el indicativo de que lo humano está por encima de lo político" y que todo el país se une hoy a este tipo de reivindicaciones para "solidarizarnos con lo que nos une,



que es la convivencia y nuestro sistema de valores".

Asimismo, en León, se guardaron cinco minutos de silencio en la puerta del Palacio de los Guzmanes -sede de la Diputación- como muestra de solidaridad con todas las víctimas y en repulsa de cualquier clase de acto terrorista.

Representantes de las administraciones de Palencia se dieron cita en la puerta del ayuntamiento para rendir homenaje al concejal de Ermua. Un crimen "bestial" como lo calificó el subdelegado del Gobierno, Ángel Gutiérrez, que supuso un "golpe a ETA" de cara a la sociedad y que contribuyó a su final de forma "decisiva".

El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, estuvo presente en la concentración que se celebró en la Plaza Mayor de Salamanca, donde anunció que los libros de texto de la Comunidad incluirán el terrorismo en la Transición, la lucha contra ETA y lo que significó Miguel Ángel Blanco, un "héroe de la democracia".

La Diputación Provincial de Soria, el Ayuntamiento de la capital de la provincia y varios otros Ayuntamientos de las principales localidades sorianas guardaron también cinco minutos de silencio, al igual que en Zamora, donde los representantes políticos y funcionarios de la Diputación Provincial, con su presidente Francisco José Requejo a la cabeza, se concentraron en la plaza de Viriato para guardar cinco minutos de silencio en memoria de Miguel Ángel Blanco. En paralelo a esta concentración, se celebró asimismo un acto casi idéntico a apenas cien metros, en el Ayuntamiento de Zamora.

GOBIERNO BALEAR, PARTIDOS Y SOCIEDAD CIVIL PARTICIPAN EN UN MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Miembros del Govern, encabezados por su presidenta, Francina Armengol, así como representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil participaron el miércoles 13 de julio frente al Consolat de Mar en un minuto de silencio en recuerdo y homenaje al regidor del PP en Ermua Miguel Ángel Blanco, secuestrado y asesinado por ETA hace 25 años.



Balears, Marga Prohens, así como diputados y representantes de otras formaciones políticas. La consellera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, Mercedes Garrido, recordó que el que después fue conocido como "espíritu de Ermua", que despertó con el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, es el "espíritu de concordia" que supuso "el principio del fin de ETA,

que había golpeado España de manera brutal".

Garrido recordó a todas las víctimas de la banda terrorista y, especialmente, a los guardias civiles Diego Salvá y Carlos Sáenz de Tejada, asesinados por ETA en 2009 en Palmanova y últimas víctimas mortales de la banda.

EL GOBIERNO ARAGONÉS HOMENAJEA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO Y RECUERDA QUE SU ASESINATO "SUPUSO EL PRINCIPIO DEL FIN DE ETA"

El Gobierno de Aragón rindió homenaje el miércoles 13 de julio a Miguel Ángel Blanco. El Ejecutivo recordó que "ese acto despiadado generó un movimiento sin precedentes en la sociedad española que supuso el principio del fin para la banda terrorista".



El presidente de la Comunidad Autónoma, Javier Lambán, presidió un acto en los Jardines de Presidencia del Edificio Pignatelli, al que asistieron los miembros del Gobierno, representantes de asociaciones de víctimas del terrorismo y funcionarios de la Administración autonómica.

Antes de depositar flores blancas en una zona de los jardines en homenaje a Miguel Ángel Blanco y todas las víctimas del terrorismo, el director del Instituto Aragonés de la Juventud, Adrián Gimeno, leyó una declaración aprobada por el Consejo de Gobierno. "El movimiento generado en la sociedad española fue un logro colectivo del que debemos sentir orgullo", aunque "la democracia española aún tiene pendiente saldar cabalmente su deuda no solo con Miguel Ángel y con todas las víctimas, sino también consigo misma". "Tenemos la obligación moral de mantener viva la memoria de lo que supuso el terrorismo, la miserable faz de todos aquellos asesinos sanguinarios que quisieron acabar con la democracia y las libertades que tanto esfuerzo y sufrimiento había costado conseguir", señalaba el manifiesto.

"No podemos permitir que aquellos momentos dolorosos para toda la sociedad española caigan en el olvido porque, como sociedad, no podemos permitir que nuestros jóvenes ignoren lo que pasó".

Aragón, señaló el Gobierno, "sufrió en varias ocasiones el zarpazo

asesino de la banda, destacando entre todas ellas el atentado a la casa cuartel en diciembre de 1987, con once muertos -seis de ellos niños- y decenas de heridos, un atentado brutal que conmocionó a toda la sociedad española".

La Comunidad Autónoma de Aragón viene aplicando una Ley de Medidas a favor de las Víctimas del Terrorismo que cumple ya 14 años "y que ha tratado de ayudar a las personas que han sufrido en sus car-

nes el dolor de un atentado".

"Sin embargo, para estar a la altura moral que exige la memoria, la justicia y la solidaridad con las víctimas y con sus familias -representadas con mucha dignidad por las asociaciones de víctimas-, hemos de seguir esforzándonos, manteniendo intacto el compromiso de colaborar con ellas y ayudarles en todo lo que requieran". "No puede haber el más mínimo atisbo de duda: debemos impedir cualquier otro relato de lo que los terroristas fueron y de lo que hicieron, que no fue otra cosa que asesinar y atentar contra la democracia; intentar destruir nuestra convivencia y romper cientos de familias con bombas y balas".

"Los demócratas ganamos la batalla policial y social; ahora es inexcusable que ganemos también la batalla política e histórica. Se lo debemos a las víctimas", indicaba el texto.

El manifiesto finalizó aseverando: "Debemos seguir defendiendo la libertad, la vida y la dignidad, y para conseguirlo, hay que hacer llegar esta verdad desnuda y sin paliativos hasta quienes en el futuro serán la memoria viva de nuestro país".

"Debemos llevar a las aulas y difundir entre los jóvenes lo que sucedió para que, de mayores, esos mismos jóvenes transmitan a sus hijos que la democracia triunfó y perdió la barbarie; que, a la postre, se impuso la vida frente a la muerte".

AYUNTAMIENTO MADRID RECUERDA CON 5 MINUTOS DE SILENCIO A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Los grupos municipales con representación en el Ayuntamiento de Madrid, salvo Vox, recordaron el miércoles 13 de julio con cinco minutos de silencio al concejal del PP de Ermua Miguel Ángel Blanco.



Frente a Cibeles, los portavoces de los grupos, concejales y la presidenta de la Fundación Miguel Ángel Blanco y hermana del concejal, Marimar Blanco, se unieron a este recuerdo también en honor a todas las víctimas de atentados terroristas.

"Madrid es la capital de Europa que mayor número de víctimas de terrorismo ha sufrido. Siempre hemos mostrado una entereza admirable frente a tanto sufrimiento y esta ciudad va a demostrar que frente a la barbarie y el terror apuesta por la libertad, la tolerancia y la convivencia", afirmó el alcalde de

Madrid, José Luis Martínez-Almeida. En el homenaje, la vicealcaldesa, Begoña Villacís, hizo un llamamiento para que no se olviden "las muertes y el dolor" causados por ETA.

Por su parte, la portavoz de Más Madrid en el Ayuntamiento, Rita Maestre, trasladó su "rechazo y repugnancia" por la violencia terrorista y alabó a aquellos demócratas que perdieron su vida por luchar contra esta vio-

lencia. En el PSOE, su portavoz, Mar Espinar, criticó que el alcalde dijera que todos los que no piensen como ellos los "tendrán enfrente" en relación al terrorismo de ETA y consideró que esto es "un atentado contra la democracia brutal". "Hace 25 años la sociedad española se unió para que liberaran a uno de los suyos. Pido por favor que miremos al futuro y no utilicemos el triste pasado de nuestra historia para sacar rédito político", dijo Espinar.

GALICIA HOMENAJEA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO Y A TODAS LAS VÍCTIMAS DE ETA

Galicia se sumó el miércoles 13 de julio al homenaje a Miguel Ángel Blanco y a todas las víctimas del terrorismo en una jornada en la que las puertas de ayuntamientos y otras administraciones, junto con el Parlamento se unieron para rechazar la violencia y "la sinrazón".

Las calles gallegas salieron a las corporaciones locales, convocadas por la Federación de Municipios y Provincias, para recordar el espíritu de Ermua nacido tras lo que supuso "un punto de inflexión" en la sociedad con el ultimátum y ejecución del joven concejal del PP, con "profundas raíces gallegas", como recordó la Cámara gallega en una declaración institucional aprobada ese mismo día.

Las concentraciones y minutos de silencio que se repitieron en numerosas localidades gallegas dieron paso a aplausos cerrados, a los homenajes se sumaron prácticamente todas las polí-



ticas de todos los colores -principalmente PP, PSdeG y BNG-. En Ourense capital, el acto conmemorativo contó con la presencia de los miembros de la corporación municipal, trabajadores y vecinos que se acercaron hasta los soportales del consistorio donde el regidor municipal, Gonzalo Pérez Jácome, trasladó que "se recuerda uno de los episodios más dramáticos en la historia del terrorismo de ETA, un asesinato que conmovió a toda España y a toda Europa".

"Ha sido especialmente emotivo recordar a Miguel Ángel Blanco porque además era hijo de emigrantes ourensanos", manifestó el alcalde.

En Faramontaos, donde era originaria su madre, Consuelo Garrido, y además se encuentran los restos de Miguel Blanco, parte de la corporación municipal acompañó a los tíos maternos del edil en un minuto de silencio ante su tumba.

También en Xunqueira de Espadanedo donde pertenecía su padre, Miguel Blanco, se dio lectura a un comunicado en su recuerdo y se ha celebró una ofrenda floral ante el monolito en honor a la víctima, mientras que en Faramontaos, el pueblo

En Lugo, su alcaldesa, Lara Méndez, manifestó que "aquella sociedad que obvia su pasado está condenada a repetirlo, en un momento en que se tambalean también ciertos derechos que fuimos consiguiendo en los últimos años".

"La sociedad salió masivamente contra este acto y lo que toca, ahora, es conmemorar ese 25 aniversario para no repetir nuestro pasado y tener capacidad de seguir mejorando y consiguiendo derechos y libertades de una sociedad", sentenció.

"Es nuestra responsabilidad mantener ese espíritu de unidad entre todas las fuerzas políticas", afirmó, por su parte, el presidente de la Diputación de A Coruña, Valentín González Formoso, que al igual que las otras instituciones provinciales también realizó concentraciones silenciosas. Mientras, en Pontevedra, también se guardó cinco minutos de silencio en una concentración presidida por el regidor, Miguel Anxo Fernández, quien afirmó que este asesinato fue "un caso especialmente doloroso para todos".

Lores añadió que al objetivo del acto se le suma el de "condenar todo tipo de terrorismo y dar o apoyo a todas las víctimas del terrorismo de todos los tipos".

Ya, un 'ETA No' y eso no puede ser olvidado", señaló la vicealcaldesa, antes de insistir en que no se pueden olvidar los "más de 700 asesinatos" de ETA. Mari Carmen Sánchez recordó que "durante muchos años en España se vivió con miedo y las familias de policías, guardias civiles y políticos vivieron con terror el hecho de que tuvieran que salir a la calle con escolta porque en cualquier momento ETA podía acabar con sus vidas", recordó. "Lo que vivimos no puede caer en el olvido y mucho menos la memoria democrática de nuestro país puede pasar por la mano del brazo político de ETA", añadió.

EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria mostró el miércoles 13 de julio su homenaje y reconocimiento a todas las víctimas del terrorismo en el 25 aniversario del asesinato del concejal del PP Miguel Ángel Blanco a manos ETA.



Gran Canaria, Pedro Quevedo, expuso que el "significado especial" del atentado de Miguel Ángel Blanco en relación con los demás está en "sus características, significó el principio del fin de la banda terrorista ETA como consecuencia del levantamiento de la población vasca y española en contra de la brutalidad como forma de ejercer en política".

En el acto, en el que se dio cita una amplia representación de la Corporación municipal, así como de empleados públicos del Consistorio y ciudadanos en general, se guardó un respetuoso minuto de silencio en el exterior del Ayuntamiento. El segundo teniente de Alcalde de Las Palmas de

LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ SE CONCENTRA EN MEMORIA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO Y TODAS LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Diputación de Cádiz secundó el miércoles 13 de julio el acto en recuerdo del concejal de Ermua, Miguel Ángel Blanco, y de todas las víctimas del terrorismo con motivo del 25 aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco, que "por su especial crueldad cohesionó a toda la sociedad española y a la opinión pública internacional", según indicó la Institución Provincial.

La concentración se realizó en el vestíbulo del Palacio Provincial, donde participaron los diputados provinciales Manuel Chacón, Ana



Carrera, Lucía Trujillo, Jaime Armario y Antonio González Mellado.

El presidente de Diputación, Juan Carlos Ruiz, intervino en la jornada de recuerdo participando en la concentración convocada ante el Ayuntamiento de San Roque, junto al subdelegado del Gobierno en la provincia de Cádiz, José Pacheco.

MÉRIDA SE SUMA AL RECUERDO DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO EN SU 25 ANIVERSARIO

El alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, junto al resto de la corporación municipal y trabajadores del ayuntamiento, secundaron los cinco minutos de silencio convocados por la Federación Española de Municipios y Provincias con motivo del 25 aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco.



En declaraciones posteriores a los medios de comunicación, Osuna recordó que Mérida ya cuenta con una placa en homenaje a Miguel Ángel Blanco y a todas las víc-

timas de ETA, en el pedestal de la bandera de España cerca de la estatua de la Piedad, de Juan de Ávalos, en la avenida Reina Sofía. Asimismo, tiene una rotonda en homenaje a las víctimas del terrorismo en la avenida Duque de Ahumada, por lo que "Mérida cumple con el homenaje y el reconocimiento" al edil de Ermua y al resto de las víctimas.

ALICANTE SE SUMA AL RECUERDO DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO CON CINCO MINUTOS DE SILENCIO

El Ayuntamiento de Alicante se sumó a los actos en recuerdo a Miguel Ángel Blanco. Miembros de la corporación municipal y de la Policía Local se concentraron el miércoles 13 de julio a las puertas de la casa consistorial para guardar cinco minutos de silencio.



La vicealcaldesa, Mari Carmen Sánchez, declaró que "los días 11, 12 y 13 de julio de 1997 han quedado grabados a fuego en la memoria" de quienes tuvieron "la fatalidad de vivirlos", pero lamentó que "hay mucha gente joven que no sabe quien era Miguel Ángel Blanco".

"Fue víctima de una venganza por la liberación de Ortega Lara y unió a toda la sociedad española para gritar un 'Basta

ALMERÍA GUARDA CINCO MINUTOS DE SILENCIO EN MEMORIA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

El alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco, presidió el miércoles 13 de julio los cinco minutos de silencio que, con motivo del 25 aniversario del asesinato del concejal Miguel Ángel Blanco, convocó el Ayuntamiento de Almería.



El acto sirvió para "reivindicar los valores que llevaron a Miguel Ángel Blanco a ser concejal con el único objetivo de defender la libertad, defender la democracia y entender la política como el mejor instrumento para cambiar las cosas", según subrayó el regidor.

Fernández-Pacheco agradeció a los asistentes su presencia en un acto en recuerdo de "uno de

los episodios más crueles, más violentos y que más han aterrorizado en la historia de la democracia de España".

"Si bien paró el corazón de Miguel Ángel Blanco, el asesinato hizo que el corazón de la democracia española latiera con más fuerza" en torno al movimiento social del conocido como 'espíritu de Ermua'. "Esos valores siguen en vigor y merecen ser defendidos y reivindicados".

EUROPOL AVISA DE QUE EL TERRORISMO SUPONE “UN PELIGRO REAL Y PRESENTE” PARA LA UE

Su informe anual constata que en 2021 se produjeron 15 ataques o intentos de ataque y se detuvieron a 388 sospechosos.

El terrorismo representa “un peligro real y presente” en la Unión Europea, especialmente el yihadista y de derechas, pero también el vinculado a los combatientes extranjeros atraídos por la guerra en Ucrania, advirtió el jueves 14 de julio Europol, que contabilizó 388 detenciones de sospechosos de terrorismo el año pasado.

Europol presentó el pasado mes de julio su informe anual donde analiza el terrorismo yihadista, de derecha, de izquierda y anarquista, etnonacionalista y separatista, y de otros tipos en la UE. La directora de Europol, Catherine de Bolle, señaló que, si bien el trabajo para interrumpir y prevenir ataques “parece estar teniendo un efecto positivo, los actores solitarios vinculados con el extremismo violento yihadista y de derecha siguen siendo una preocupación”, y el terrorismo “representa un peligro real y presente para la UE”. Añadió que las consecuencias de la invasión rusa a Ucrania “tendrán un impacto duradero en la seguridad”



de la UE y recordó que la guerra “ya ha atraído a varias personas radicalizadas” que se han sumado a la lucha en ambos bandos, y es probable que la situación “desencadene reacciones y movilizaciones extremistas violentas”, en especial en la red.

En este sentido, cree que hay que vigilar estos casos de cerca desde “las lecciones aprendidas en el pasado al tratar con los combatientes extranjeros que regresan de los campos de batalla en Oriente Medio”.

Las fuerzas policíacas detuvieron a 388 sospechosos de terrorismo en 2021, de los que más de dos tercios –260 casos– siguieron investigaciones de extremismo yihadista en Austria, Francia y España. Se emitieron 362 sentencias condenatorias a lo largo de la UE.

Según el recuento de Europol, se registraron 15 ataques o intentos de ataques terroristas en la UE durante 2021, lo que es “considerablemente inferior” al año anterior, cuando se registraron 57 ataques completos, fallidos o frustrados, lo que se explica en una disminución drástica en ataques denunciados como “terrorismo de izquierda”.

Francia experimentó el mayor número de incidentes terroristas, cinco en total, seguida de Alemania (3) y Suecia (2), mientras que Austria, Dinamarca, Hungría, Bélgica y España informaron de un ataque cada uno.

Cuatro fueron atentados completados: tres yihadistas (con un muerto en España y otro en Francia) y un ataque terrorista de izquierda radical en Alemania, el único de esta ideología registrado en 2021 en la UE, frente a los 25 de 2020 y los 26 reportados en 2019.

En cuanto al perfil, los actores solitarios siguen siendo los principales perpetradores en Europa, aunque también se frustraron ataques con varios actores. Utilizaron armamento “relativamente fácil de obtener y no requiere grandes habilidades para ensamblar o usar”, subraya Europol. Se refiere a armas blancas, coches en ataques de embestida, y dispositivos incendiarios improvisados.

Las restricciones por el covid obligaron a pasar más tiempo conectados, lo que es un “factor de riesgo” para personas vulnerables a la radicalización, advierte la agencia, que ha detectado que la propaganda difundida en la red en 2021 estaba relacionada con la pandemia.

De Bolle subrayó que “el aislamiento social y el mayor tiempo que se pasa en línea han exacerbado los riesgos que plantean la propaganda extremista violenta y el contenido terrorista, en particular entre jóvenes y menores”, por lo que el impacto social de la pandemia presenta “desafíos a largo plazo que derivan” de esta crisis sin precedentes.

“El extremismo violento anti-covid y antigubernamental, no relacionado con actividades terroristas y extremistas tradicionales, surgió en algunos Estados miembros y países de fuera de la UE. Tales formas de extremismo violento se materializaron en amenazas abiertas, mensajes de odio en internet y, en algunos casos, el uso de la violencia”, zanjó Europol.

‘TXAPOTE’, ASESINO DE BLANCO, ENCARA SIN ARREPENTIRSE DESDE UNA CÁRCEL DE MADRID LA RECTA FINAL DE SU CONDENA DE 30 AÑOS

Encuadrado en el ‘ala dura’, no está previsto que sea excarcelado antes de 2031, al igual que su pareja Gallastegui Sodupe.

Francisco Javier García Gaztelu, alias ‘Txapote’, y su pareja Irantzu Gallastegui Sodupe, ‘Amaia’, condenados ambos como autores materiales del atentado de ETA que acabó con la vida de Miguel Ángel Blanco hace ahora 25 años, encaran desde la cárcel de Madrid VII-Estremera la recta final de sus condenas acumuladas de 30 años por este crimen que supuso el principio del fin para la banda terrorista.

‘Txapote’ y su pareja fueron

trasladados en marzo de 2021 desde la prisión de Huelva a la de Estremera dentro de la política de acercamientos impulsada por el Ministerio del Interior desde la llegada de Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno a mediados de 2018.

Según fuentes jurídicas, la fecha prevista del licenciamiento de condena de ‘Txapote’ está fijada de forma provisional para el 14 de febrero de 2031, por lo que le restan aún nueve años de condena desde que ingresó en prisión el 15 de diciembre de 2005. En el caso de ‘Amaia’, con la que tiene dos hijos, la fecha para el final de condena está prevista para el 22 de mayo de 2032.

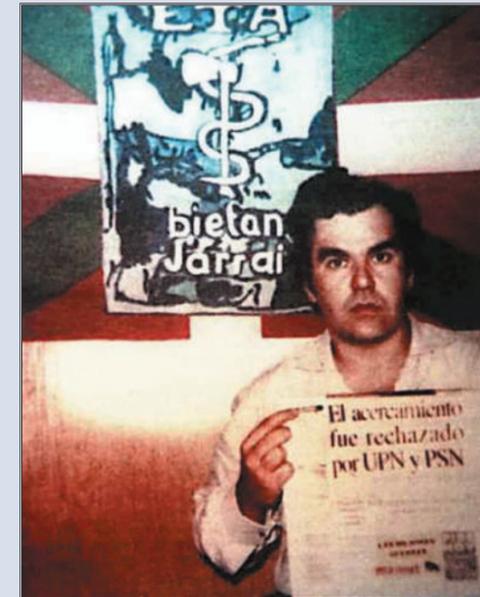
VEINTICINCO AÑOS DE LA LIBERACIÓN DE DELCLAUX

ETA mantuvo 232 días secuestrado al abogado vizcaino en un zulo de Irun.

Cuando a media tarde del 11 de noviembre de 1996, el joven abogado de Getxo Cosme Delclaux, de 34 años, se disponía a coger el coche tras finalizar su jornada laboral en el Parque Tecnológico de Zamudio, en la empresa EyS Consulting, un miembro de ETA le encañonó y le obligó a ocupar el asiento del copiloto. El terrorista arrancó y se detuvo sólo medio kilómetro después, donde le esperaban los compañeros de comando en otro automóvil. Los activistas le maniataron, le sedaron y le trasladaron a una nave industrial de Irun, donde los expertos en secuestros de la banda habían fabricado un zulo para retenerle y reclamar un rescate a cambio de su puesta en libertad. Delclaux permaneció 232 días en un habitáculo minúsculo de apenas metro y medio de ancho, tres de largo y 1,80 de alto. Le liberaron el 1 de julio de 1997, hace ahora veinticinco años, pocas horas antes de que la Guardia Civil rescatara en Arrasate a José Antonio Ortega Lara.

La organización armada había convertido en aquella época los cautiverios en un ‘modus operandi’ habitual y la novia y la familia de Cosme, vinculada a la empresa Vidrala y con amplios intereses financieros, enseguida interiorizaron que su desaparición podía llevar el sello de ETA. Pocos meses antes se había producido la liberación del empresario guipuzcoano José María Aldaia, secuestrado casi un año por motivos económicos, y el funcionario de prisiones todavía permanecía en poder de los terroristas para presionar al Gobierno de José María Aznar y exigir un cambio en la política penitenciaria. Los Delclaux confirmaron sus peores presagios treinta días después de su desaparición, cuando recibieron en su domicilio una carta escrita a máquina en la que la banda reivindicaba la acción y exigía el pago de un dinero para poner fin a su sufrimiento.

«Para mí todos los días eran iguales», declaró el abogado en los tribunales un lustro después de quedar en libertad. Un colchón de plástico, una mesa de camping y una silla plegable componían el escaso mobiliario que le proporcionaron sus guardianes. Una bombilla de 40 vatios iluminaba la estancia. Delclaux hacía las tres comidas, leía ejemplares de ‘Egin’ censurados y atrasados y, de vez en cuando mantenía conversaciones con uno de sus captores, siempre el mismo, sobre temas intrascendentes. Solían darle una palangana para afeitarse y muda limpia. A veces



le permitían fumarse un cigarrillo. Los ‘carceleros’ le apagaban la luz todas las noches, hasta el amanecer. Las jornadas eran largas, eternas, y con un sonido permanente muy molesto, como el de una radio mal sintonizada a todo volumen. Nunca le dejaron salir. Fuera, entretanto, sus compañeros de trabajo se movilizaban para pedir su liberación y la familia nombró portavoz al abogado Carmelo Renobales. Transcurrieron cinco meses y la familia recibió otra misiva, también redactada a máquina. El tono era más amenazante que la primera. Álvaro Delclaux, padre de Cosme, contactó con la banda a través de un intermediario, según relató él mismo en la Audiencia Nacional. La familia pagó a ETA mil millones de pesetas (6 millones de euros) para salvar la vida de Cosme, en dos

entregas de 500 millones cada una. Un hermano del cautivo se desplazó en un vehículo alquilado a un estacionamiento público de Irun con el dinero en metálico oculto en cajas de cartón. Las órdenes que le habían transmitido los terroristas eran claras: debía dejar el coche aparcado con las puertas abiertas, abandonar el lugar y regresar a las dos o tres horas. Cuando volvió, los billetes ya no estaban. Nunca llegó a ver a los etarras. Mientras se gestionaba el abono del rescate, los guardianes sugirieron a su rehén que el secuestro terminaría pronto. Pero el calendario avan-

zaba y la liberación no se producía. Llegó en la madrugada del 1 de julio. El comando le suministró dos sedantes en el zulo y le trasladó hasta un paraje aislado de Elorrio, donde le abandonaron maniatado a un árbol. Horas después se reunió con su familia, casi al mismo tiempo en que agentes de la Guardia Civil ponían fin a la agonía de Ortega Lara. «Os quiero», dijo el abogado en presencia del nutrido grupo de periodistas que aguardaba junto a su domicilio en Getxo. Los Delclaux enviaron un telegrama de felicitación al funcionario de prisiones.

Fueron varios los miembros de ETA que participaron en el cautiverio de Delclaux. Todos ellos fueron detenidos y condenados por la Audiencia Nacional. La orden de secuestrarle la dieron José Javier Arizkuren Ruiz, ‘Kantauri’, y Dolores López Resina, ‘Lola’. La cumplieron Gregorio Vicario Setián y José Ordóñez Fernández, quienes adquirieron un local en Irun, construyeron el habitáculo, fabricaron una manivela oculta que servía de apertura y acondicionaron la nave para que pareciera un almacén.

SE CUMPLEN 25 AÑOS DE LA LIBERACIÓN DE ORTEGA LARA

El funcionario de prisiones estuvo secuestrado 532 días.

Hace 25 años una imagen sacudió a la sociedad, la del funcionario de Prisiones José Antonio Ortega Lara, la de un hombre con 23 kilos menos que al principio de su cautiverio, demacrado y asustado, la del secuestro más largo perpetrado por ETA. Había sido liberado tras 532 días encerrado en un zulo cerrado por un mecanismo que abrieron la pericia del agente Miguel y un "poco de suerte".

Miguel y su compañero Carlos pertenecían a la Unidad Especial de Intervención (UEI) de la Guardia Civil y ese 1 de julio de 1997 tenían 36 y 33 años, respectivamente.

Una fecha que no olvidarán porque ese día el instituto armado puso fin a otro de los pulsos que ETA mantenía con el Estado con secuestrados como el Ortega Lara o los de los empresarios Cosme Delclaux y José María Aldaya, los tres coincidentes en el tiempo.

Miguel y Carlos recuerdan ese momento, cuando el primero descubrió el sistema hidráulico que cerraba a cal y canto el zulo de madera, húmedo y frío, de apenas tres metros de largo, dos de ancho y 180 centímetros de alto, en el que Ortega Lara sufrió su cautiverio. Ambos reconocen la dificultad que entrañó para los agentes -se movilizaron 500 guardias civiles- liberar al funcionario de Prisiones y, modestamente, se reparten con una "pizca" de suerte el mérito de haber localizado el sistema hidráulico que abría la trampa.

532 días de secuestro

17 de enero de 1996. Ortega Lara, nacido en 1959, es abordado en el garaje de su vivienda en Burgos, cuando regresa de su trabajo en la cárcel de Logroño, por tres miembros de ETA que le introducen en el maletero de su coche y luego le trasladan en un camión, oculto en una máquina especialmente preparada, hasta un zulo en una nave industrial de Arrasate.

Al día siguiente, encuentran su coche abandonado en el polígono industrial burgalés de Gamonal. Sus gafas estaban en el maletero. Tres días más tarde de su desaparición, ETA reivindica el secuestro en una llamada telefónica al diario "Egin" y el 1 de febrero la banda terrorista asume esta acción en un comunicado.

Durante el secuestro, ETA envió a ese periódico fotografías del funcionario para demostrar que se encontraba en buen estado e, incluso, el propio "Egin" publicó una carta manuscrita en mayúsculas por Ortega Lara en la que pedía a sus compañeros que cesaran en el maltrato a los presos de ETA, y al Gobierno, que negociase. Además, decía recibir un trato correcto.

Mientras, se sucedían multitudinarias manifestaciones de apoyo al rehén. Fueron meses de esperanza -el 14 de abril la banda liberó al empresario guipuzcoano José María Aldaya tras 341



días de cautiverio- y de desesperación porque los días transcurrían, el funcionario seguía cautivo y ETA continuaba perpetrando secuestros, como el de Cosme Delclaux, hijo de un destacado empresario vizcaíno, el 11 de noviembre de ese año.

A la Guardia Civil le costó dar con la pista que condujera a la nave del encierro, pero luego no la abandonó. Fueron días y noches vigilando en una situación hostil. Todas las precauciones eran pocas. No solo porque

había que evitar ser vistos por las personas que podían trabajar en el polígono, sino por la propia orografía, la humedad del río sobre el que se encontraba la nave o lo escarpado del terreno. Apenas se producían movimientos en la nave. Apenas dos personas entraban y salían de ella. Pero la Guardia Civil estaba convencida de que Ortega Lara se encontraba allí. Antes de su liberación, los agentes detuvieron a los cuatro personas responsables del secuestro,

uno de los cuales, Jesús María Uribeetxeberria Bolinaga, fue trasladado al zulo.

Coordinada por el entonces juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, la operación Delfín-Pulpo se puso en marcha con 500 guardias civiles ante la dificultad para encontrar el escondite, oculto debajo de una máquina pesada. Mientras, Bolinaga negaba que el rehén se encontrara en la nave.

Dificultad para encontrar el zulo "Tuve la suerte de encontrar el acceso" al zulo, recuerda el agente Miguel.

A este guardia civil, que como sus compañeros trabajó toda la noche para liberar al funcionario de la cárcel de Logroño, le llamó la atención que el pie de apoyo de un torno hidráulico estuviera fijado al suelo, cuando debería ser móvil.

Miguel había trabajado en un taller y se extrañó que ese torno no se pudiera mover. Por eso, ante la sospecha de que ocultara un zulo, comenzó a quitar los tornillos junto a otros compañeros y levantó el torno del suelo.

Un "tapón" pesado (unos mil kilos) -los terroristas lo movían con un mecanismo eléctrico- que precisó de muchas manos y que logró dejar a la vista el pequeño agujero por el que un agente tuvo que entrar boca abajo. Allí descubrió a Ortega Lara, quien convencido de que el guardia civil era un terrorista, solo acertó a decir: "Matadme de una puta vez". En un estado lamentable, con 23 kilos menos y evidentes signos de haber sufrido en esos más de diecisiete meses fiebres, diarreas y hongos, Ortega Lara salió a la superficie. Miguel recuerda "su cara de agotamiento", pero también la alegría que sintió porque finalmente todo salió bien para todos. Carlos también entró en la nave y contribuyó a la liberación de un hombre cuya imagen le ha quedado grabada, porque "impacta". Recuerda que costó más localizar la entrada del zulo que entrar a la nave y recalca el trabajo "muy intenso y concienzudo" que tuvieron que llevar a cabo él y sus compañeros. "Hubo algo de suerte porque el sistema estaba bastante conseguido. No era fácil sin una pizca de suerte", apostilla este agente.

GARZÓN DESTACA QUE CON LA LIBERACIÓN DE ORTEGA LARA "SE GANÓ POR PRIMERA VEZ EN UN SECUESTRO LA PARTIDA" A ETA

Afirma que este secuestro y el de Miguel Ángel Blanco determinaron "un antes y un después" en la lucha contra el terrorismo.

El exjefe Baltasar Garzón ha destacado que la liberación de José Antonio Ortega Lara, que ha calificado como "uno de los días profesionales más importantes" de su vida, supuso "la primera vez que se le ganaba en un secuestro la partida" a ETA y, por tanto, "un éxito del estado de derecho". Asimismo, señala que este secuestro y el de Miguel Ángel Blanco determinaron "un antes y un después" en la lucha contra el terrorismo. En una entrevista concedida a Radio Euskadi, explicó que recuerda "como si fuera hoy" aquel 1 de julio de hace 25 años en el que fue liberado el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, tras 532 días secuestrado por ETA, una jornada de "múltiples tensiones" en la que coordinó la operación como juez de guardia en ese momento. Garzón afirmó que es "probablemente uno de los días profesionales más importantes" de su vida en el que, "al final, salvamos una vida".

No obstante, según indicó, la operación se desarrolló con "la tensión" de que, "si no se tenía éxito estábamos, en particular yo que fui quien ordenó la entrada y registro y las detenciones, condenado a muerte a una persona" porque no iba a poder ser libe-



rado "si no habíamos acertado" y también "muy probablemente acabarían con su vida si habíamos acertado y los detenidos no decían quién estaba allí".

De este modo, relató que fue un momento de "mucha tensión" y "con escasez de datos" porque "una cosa es la convicción que tenía la Guardia Civil y otra cosa los datos objetivos", que, según apuntó, el magistrado titular no había "considerado suficientes". Por su parte, manifestó, "vi que había que jugársela y seguir adelante".

Garzón destacó que "era la primera vez que se le ganaba en un secuestro la

partida" a ETA, que "no se pagaba un rescate y no se cumplía ninguna de las condiciones por quien fuera". Por tanto, añadió, "era un éxito del estado de derecho", lo que produjo "un estallido de emociones y de seguridad" que iba a "ser contestado" por la organización terrorista "de la única forma que sabía hacerlo", con el secuestro y asesinato del edil del PP Miguel Ángel Blanco días después. A su entender, el "sacrificio" de Blanco y el secuestro de Ortega Lara fueron hechos que determinaron "un antes y un después" en la lucha contra el terrorismo de España. Según valoró, se produjo "un punto de inflexión" en el que la sociedad y la clase política se dieron cuenta de "lo que nos enfrentábamos y nos unimos". "Y a partir de ese momento comenzó el declive final de la banda terrorista", destacó.

EL CENTRO MEMORIAL DE VITORIA EXHIBE UNA RÉPLICA DEL COCHE BOMBA UTILIZADO POR ETA CONTRA LA CASA CUARTEL DE ZARAGOZA

Con esta réplica el Memorial quiere "mostrar la brutalidad del terrorismo y contribuir a su deslegitimación".

El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, en Vitoria-Gasteiz, muestra desde el viernes 15 de julio, en su exposición permanente, una réplica del coche bomba utilizado por ETA para atentar contra la casa cuartel de Zaragoza el 11 de diciembre de 1987.

En un comunicado, el Memorial recuerda que el atentado terrorista, cometido por el comando 'Argala' que encabezaba Henri Parot, causó la muerte de once personas, cinco de ellas niñas, y heridas a otras 88.

El vehículo utilizado era un Renault 18 que fue cargado con 250 kilos de amoniac y conducido por Parot hasta la instalación de la Guardia Civil situada en la avenida de Cataluña de la capital aragonesa. El miembro de ETA estacionó el vehículo y activó el sistema de iniciación dándose a la fuga en otro vehículo en el que le esperaba un cómplice.

Asimismo, indica que el Renault 18, con matrícula de San Sebastián, había sido recogido por los miembros del comando en una zona industrial de Zaragoza donde lo habían deposita-



do otros miembros de ETA y el dirigente de la banda Francisco Múgica les entregó la llave del coche.

La reproducción del coche bomba, con un vehículo similar al utilizado para la acción terrorista, ha sido realizada por los Tedax de la Guardia Civil de Zaragoza y fue mostrada en exposiciones realizadas en esa ciudad, y más tarde en Huesca y Teruel con motivo del treinta aniversario del atentado.

El ataque causó 11 víctimas mortales, cinco de ellas menores de edad.

Desde el Memorial señalan que Henri Parot fue condenado a más de dos mil años de cárcel por este atentado, mientras que los dirigentes de ETA Francisco Múgica Garmendia y José María Arregi Erostarbe fueron sentenciados a penas de más de 2.300 años de prisión por haber ordenado el atentado y haber proporcionado los medios necesarios para llevarlo a cabo. También explican que el objetivo de exhibir el coche-bomba es "mostrar la brutalidad del terrorismo y contribuir a su deslegitimación". Con este objetivo, se suma a otras piezas que se muestran en el museo como la reproducción del zulo de José Antonio Ortega Lara o el patinete de Ignacio Echeverría, con el que el joven español salvó la vida de varias personas durante un ataque yihadista en Londres.

EL CENTRO MEMORIAL DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO CELEBRA EN VITORIA UNA JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE EL LLAMADO "SÍNDROME DEL NORTE"

En ella el Delegado del Gobierno, Denis Itxaso, denunció el "sufrimiento emocional" de quienes sufrieron el 'síndrome del norte' y fueron "condenados al ostracismo social".

El Centro Memorial de Víctimas del terrorismo celebró el viernes 10 de junio en la capital alavesa una jornada titulada 'El síndrome del Norte', en la que intervinieron el director del Memorial, Florencio Domínguez, el presidente de ACFSEVT, Francisco Zaragoza, el presidente de la asociación de ertzainas Mila Ezker, Julio Ribero, y el delegado del Gobierno, Denis Itxaso.

Durante su participación en la jornada, el delegado del Gobierno en el País Vasco, Denis Itxaso, lamentó la "deshumanización" de la víctima, del agresor y de la sociedad que se produjo en los denominados 'años de plomo' de ETA y denunció el "sufrimiento emocional" de quienes sufrieron el 'síndrome del norte' y fueron "condenados al ostracismo social".

También aseguró que esta expresión "obliga a revivir los 'años de plomo' de ETA". "Con ellos, rebrota la pesadilla diaria de atentados que sufrieron los guardias civiles y policías nacionales que trabajaron en Euskadi y Navarra en aquel periodo, condenados a mirar los bajos de su coche, a sentir las miradas de desprecio y el acoso de un entorno agresivo", señaló.

Denis Itxaso recordó que los policías y los guardia civiles estaban "estigmatizados en su vida social" y sufrían "una hostilidad que más tarde también sufrirían los agentes de la Ertzaintza, desplegados unos años después". Según indicó, el "síndrome del norte" es un término que "comenzó a utilizarse en los años 80 para describir un cuadro de estrés postraumático que sufrían miembros del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil destinados en el País Vasco en unos años en los que el terrorismo etarra llevaba a cabo casi un atentado diario". Denis Itxaso señaló que, en 1980, la cifra de muertos "alcanzaba los 93 asesinados al año" pero, además, existía "el temor constante a sufrir un atentado terrorista". Para el delegado del Gobierno en Euskadi, en su "esfuerzo, sacrificio y en muchos casos su propia vida se ha ido cimentando la libertad, la esperanza y la for-



taleza del Estado de Derecho" que, en la actualidad, se disfruta "en plenitud". "Era 1980. A los guardias civiles, a los policías nacionales y a los miembros del Ejército os asesinaban y erais despedidos en funerales rápidos, sin gente, semiclandestinos, en la más absoluta de las soledades. El ataúd era introducido en el coche fúnebre casi a escondidas y partía veloz hacia su tierra de nacimiento. Una despedida vergonzante que hoy nos sigue pesando", lamentó. Asimismo criticó que "la Policía Nacional, la Guardia Civil y el Ejército, todos ellos han sido considerados por el nacionalismo vasco radical y por ETA como fuerzas represoras y de ocupación del Estado español". Ello conllevó, "el consiguiente proceso de deshumanización que supone sobre estas personas que tan solo trataban de cumplir con su obligación". "Una deshumanización de la víctima, pero también del agresor y de una parte de la sociedad que observaba todo como un espectador. Sin capacidad de empatizar y ponerse en el lugar del otro y de comprender lo que siente", añadió.

Para Denis Itxaso, hubo "una sociedad democrática que siempre quiso serlo", pero que "a pesar de la transición que se llevó a cabo con la aprobación de la Constitución, hubo quien siguió plantando batalla a la democracia". El delegado del Gobierno en Euskadi deseó "que nunca se olvide a las víctimas y se dignifique su memoria, entre ellas los 97 militares y 397 miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado asesinados entre 1968 y 2011".

"Muchos de los policías asesinados eran personas jóvenes, el 40% de ellos apenas llegaba a los 30 años de edad. Y en muchos casos dejaron viudas e hijos huérfanos que siguieron sufriendo el 'Síndrome del Norte', condenados al ostracismo social", añadió. Se trataba, según Itxaso, de un aislamiento "que recluía a los agentes y sus familias en los cuarteles, en espacios donde solamente podían convivir entre ellos y como furtivos, sin que les conociera nadie". "No podían ni debían por razones de seguridad y de estigma relacionarse con el resto de la sociedad. Es decir, condenados a la imposibilidad de tener amigos entre gente de la tierra", denunció. También aludió a "las malas miradas, las pintadas y los insultos", que "les condujeron al retraimiento y, finalmente, al encierro". "No tenían posibilidad de socializar con el resto de la sociedad y no porque no quisieran. Eso llevó a los agentes a actitu-



des de desconfianza, estrés y conductas autodestructivas, que a menudo se expresaron a través de la drogadicción y el alcoholismo. Adicciones que en algunos casos condujeron al suicidio", manifestó. En opinión de Denis Itxaso, "esa parte de la perversión terrorista no se ha contado suficientemente" y "cuando ya se ha cumplido una década del anuncio del cese definitivo de la actividad armada de ETA, el cometido principal de la Policía Nacional, la



Guardia Civil o la Ertzaintza ya no es ese terrorismo etarra". "Nunca podremos saldar la deuda. Fue una labor heroica y profesional", concluyó. Pero a pesar de la existencia del "Síndrome del Norte", el Estado no ha indemnizado a ninguna viuda por esta "perversión terrorista", a pesar de haber sido solicitada en numerosas ocasiones por diversas asociaciones de víctimas. Hoy, ninguna ley de protección a las víctimas del terrorismo contempla indemnización alguna por este motivo.

MAIXABEL LASA: "ES MEJOR QUE BILDU ESTÉ EN LAS INSTITUCIONES QUE PEGANDO TIROS"

La viuda del gobernador Juan María Jáuregui considera positivos los encuentros restaurativos que mantuvo con exmiembros de ETA



Maixabel Lasa, viuda del gobernador civil de Gipuzkoa Juan María Jáuregui, asesinado en 2000 por ETA, ve positivos los encuentros restaurativos que tuvo con dos terroristas que participaron en el asesinato de su marido. Ha pedido a los políticos que no utilicen a las víctimas y considera que "es mejor que Bildu esté en instituciones que pegando tiros".

Estas son algunas de las reflexiones que expresó Maixabel Lasa el martes 12 de julio en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), donde participó en el curso de verano de la Universidad Complutense sobre "Los procesos de paz y reconciliación y la reparación de las víctimas: ¿objetivos irreconciliables?".

Maixabel Lasa relató su experiencia con los encuentros restaurativos que mantuvo con los exmiembros de ETA Ibon Etxezarreta y Luis María Carrasco, condenados en 2004 a 39 y a 36 años de cárcel, respectivamente, por el asesinato de su marido.

"La verdad es que fue una experiencia yo creo muy positiva. No soy la única que participó en estos encuentros restaurativos, que al final fueron más de veinte durante 2011 y 2012, cuando dejaron de hacerse porque a finales de 2012 el PSOE pierde las elecciones y es el PP el que queda en el gobierno y decide no seguir adelante con ellos", recordó Maixabel Lasa.

Pero aseguró que su experiencia "fue muy positiva" y comentó: "Yo entré en estos encuentros pensando que era una puesta en marcha de algo positivo de cara a la futura convivencia que todos ansiábamos en Euskadi pero resultó que también me afectaron personalmente".

"Salí del primer encuentro aquel el 26 de mayo de 2012 con una sensación de haberme quitado un peso de encima al darme cuenta de que la persona que se atrevió a matar a Juan Mari estaba arrepentido y que por supuesto en ese momento estaba totalmente en contra de lo que hizo", relató.

Y añadió: "Pensaba que nunca tenía que haber sucedido lo

que sucedió y a mí eso me daba cierta tranquilidad, sobre todo de cara al futuro".

"Yo soy madre, soy abuela y lo que quiero para mis nietos, porque mi hija más o menos sabe lo que pasó, es no transmitirles ninguna sensación de odio sino contarles las cosas como sucedieron pero solamente mirando de cara al futuro como una experiencia pedagógica positiva sobre todo para que no vuelva a ocurrir", manifestó.

Por otra parte a Maixabel Lasa considera correcto que la ley de memoria democrática

salga adelante con el apoyo de Bildu.

"Son también parte de la historia y Bildu también está haciendo un recorrido de autocrítica, poco a poco pero lo está haciendo, y es mejor que esté ahí que pegando tiros", recalcó.

Y agregó que "a ellos se les ha exigido a lo largo de los años que den ese paso de dejar de matar, extorsionar y de colocar bombas y que empezaran a trabajar en las instituciones de forma democrática, eso lo hicieron en su día y ahora están ahí porque alguien los ha votado".

"Yo políticamente no estoy de acuerdo con ellos, ideológicamente tampoco, pero entiendo que tienen todo el derecho del mundo como puede tener la parte contraria porque ha existido el terrorismo de ETA pero también otro tipo de terrorismo y alguien es responsable", estimó.

Al respecto Lasa recalcó que "a todos se les ha dado una segunda oportunidad y hay algunos militantes que fueron de ETA y que ahora están en las instituciones, no en Bildu pero en otros partidos y están ahí".

También fue preguntada si tras 25 años del asesinato del concejal del PP Miguel Ángel Blanco ve que el espíritu de Ermua se puede estar fraccionando.

"Se ha visto que hay algo que no funciona bien, y creo que la sociedad en general va mucho más por delante que los partidos políticos", señaló y recordó que "la sociedad abarca estos temas de forma más unánime y pediría a los políticos un esfuerzo en este sentido y no tengan presentes a las víctimas solamente para sacar algo de ellas, para utilizarlas, y eso es aplicable a todos los partidos".

EL LEHENDAKARI INSISTE: "NO HAY VÍCTIMAS DE PRIMERA Y DE SEGUNDA"

El lehendakari afirma que las políticas restaurativas tienen que tener a las víctimas en el centro.

El Lehendakari, Iñigo Urkullu, insistió el lunes 6 de junio en que "no hay víctimas de primera y de segunda porque todas han sufrido un daño injusto" y señaló que "su derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la garantía de no repetición es un deber institucional y social". "Esta es la oportunidad y, el riesgo, es no aceptarlo o no aplicarlo", afirmó al tiempo que abogó por que todas ellas estén "en el centro", recalcó.

Urkullu inauguró el lunes 6 de junio en el Palacio Kursaal de Donostia el 17 Simposium Internacional de la Sociedad Mundial de Victimología, en el que participaron expertos de más de cincuenta países bajo el epígrafe "Victimización en un mundo digital: Respondiendo y conectando con las víctimas".

El Lehendakari agradeció su presencia en un contexto en el que aún se mantenía la cautela ante la pandemia y, además, se padecían las consecuencias de la "injusta agresión unilateral" de Rusia a Ucrania. "sobre todo, en términos de vidas humanas y personas que se ven obligadas a huir de su país".

Así, remarcó que Euskadi es "un pueblo de acogida". "Contamos con una historia, cultura, identidad e idioma propio, el euskera, y somos un pueblo abierto, solidario y con vocación universal", expresó.

No obstante, destacó que no hay que "olvidar toda guerra y conflicto violento armado que ha asolado a la humanidad ni las diversas razones e intereses que los provocan". A su juicio, "lo terrible es que nos hayamos habituado y que por ello no prioricemos la perspectiva humana y profundicemos en los esfuerzos por la paz".

Apuesta por la convivencia

Iñigo Urkullu defendió que el autogobierno ha servido a Euskadi "de palanca para impulsar un modelo de Desarrollo Humano Sostenible", el cual "sitúa a la persona en el centro de todas las políticas y avanza desde los principios de sostenibilidad, cohesión social y solidaridad".

En esa línea, lamentó que "durante medio siglo hemos sufrido el zarpazo de la sinrazón de la violencia y el terrorismo", al tiem-



po que subrayó que el fin de ETA hace casi once años, y su disolución definitiva hace cuatro, "nos ha permitido reafirmar la apuesta por una nueva convivencia". "Nuestro Plan se denomina 'Udaberri', la 'primavera' en la que vivimos en estos momentos", añadió.

Iñigo Urkullu explicó que se trata de un plan "anclado en la no violencia, en principios y valores éticos y democráticos, en la defensa activa, protección y garantía efectiva de los derechos humanos" y sostuvo que la determinación del Gobierno Vasco es garantizar "todos los derechos para todas las personas".

En este contexto, se acogió en la capital guipuzcoana el Simposium Internacional de Victimología. En él Urkullu resaltó "la oportunidad de situar a las víctimas en el centro, a todas las víctimas". "No hay víctimas de primera y de segunda; todas han sufrido un daño injusto. Su derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición es un deber institucional y social. Esta es la oportunidad y, el riesgo, es no aceptarlo o no aplicarlo. Desde nuestra propia experiencia y desde las mejores prácticas internacionales, afirmamos: las víctimas, todas las víctimas, en el centro", recalcó.

Justicia restaurativa

De este modo, recordó que en Euskadi se está elaborando una Estrategia de Justicia Restaurativa y el objetivo es que esta Estrategia "genere una nueva cultura para la resolución de los conflictos, que ponga el foco en la restauración integral de las víctimas, que ayude a reparar y sanar el daño, que contribuya, también, a la transformación del victimario". "Una nueva cultura al servicio de la convivencia y la paz", aseguró.

Tras la experiencia de "violencia padecida", manifestó que "sentimos la necesidad de avanzar en una nueva convivencia, sentimos que se lo debemos a las víctimas, que nos lo debemos a nosotras y nosotros mismos como sociedad".

"Aunque hoy el viento parece soplar en contra, un mundo más justo, más humano y más sostenible es posible y, este objetivo, en pequeña o gran medida, está también en nuestras manos", manifestó el Lehendakari.

PILI ZABALA Y BÁRBARA DÜHRKOP APELAN A LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y LA DESVINCULAN DEL PERDÓN

Víctimas de ETA y del GAL comparten vivencias y el proceso para sanar su dolor.

Pili Zabala, hermana de Joxi Zabala, asesinado por el GAL en 1983, y Bárbara Dührkop, viuda del senador socialista Enrique Casas, asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, defendieron el martes 7 de junio la justicia restaurativa como un ejercicio de terapia y una forma de compartir memoria, que desvinculan del perdón, algo que situaron en la esfera privada. Zabala y Dührkop, que participaron en encuentros restaurativos, fueron las protagonistas de una de las mesas redondas organizadas en el 17 Simposium Internacional de la Sociedad Mundial de Victimología que se celebró en Donostia y que reunió a más de 400 expertos en la materia procedentes de 50 países.

Pili Zabala admitió que agradeció que representantes de las instituciones que "habían causado el daño a su familia" con las que tuvo un encuentro le pidieron "perdón", pero señaló que "necesita" una "disculpa pública y oficial" por la muerte de su hermano. "Tuve un ofrecimiento para participar en encuentros restaurativos y pude estar con un exmiembro del GAL con el que pude comentar la tragedia de mi familia, para lo que tuve que hacer un ejercicio de introspección para sanar, para limpiar", indicó Zabala, que acudió a una visita al cuartel de Intxaurren dentro de las actividades programadas por el seminario.

Recordó que tenía 15 años cuando su hermano desapareció en 1983 y dijo que "tenía la necesidad de conocer a un guardia civil bueno". "A alguien de esa institución que me dijera esto estuvo mal, no de que me pidiesen perdón, pero sí que escucharan el dolor que había causado a la familia", dijo.

"Siempre he sabido que la Guardia Civil ha sufrido mucho en Euskadi y ese intercambio, salirte de tu lugar de vivencia y aliviar ese foco para poder ver que ha habido muchas vulneraciones de



derechos y poder apreciar el dolor del otro y sentirlo tuyo, y que el otro sienta tu dolor como suyo, es algo muy positivo y nos hace mejores seres humanos", destacó Zabala. En cuanto al perdón, precisó que "tiene un significado cristiano" y "hay que ganárselo, porque no vale pedir perdón y seguir haciendo lo mismo". "Lo más importante es que la persona que ha cometido delitos se perdona a sí misma, lo que quiere decir cambiar, reconocer el daño causado y ser capaz de volver a vivir en sociedad adoptando las normas convivencia", desbrozó. A su juicio,

"todas las vulneraciones de derechos deben tener su lugar en la memoria y deben constituir una 'brújula moral' para que la violencia no se repita".

Por su parte, Bárbara Dührkop señaló que la justicia restaurativa es "una terapia, una forma de compartir memoria y de obtener un cierto sosiego y reconciliación", al tiempo que supone "enfrentarse" con lo que pasó para "digerirlo y hacer introspección". "Las víctimas todas son únicas y solo tienen en común el ser víctimas y que no querían serlo", matizó la viuda de Enrique Casas, y subrayó que en lo relativo a la justicia, además de que los asesinos respondan de sus actos está la "justicia social, algo que ha faltado en Euskadi, 'que era el país del miedo'".

"Las víctimas molestábamos, éramos un elemento perturbador, pero esto ha cambiado, eso ha sido lo más importante", se felicitó Dührkop, trasladando a los estudiantes que "la violencia no tiene nombre porque es inadmisibile".

En cuanto al perdón, afirmó que es "individual" y que es "muy difícil" perdonar a alguien que mató a su marido y le dejó sola con 4 hijos, el más pequeño de solo 8 meses. "La primera víctima fue Enrique, que no pudo ver crecer a sus hijos y nietos. Yo no puedo perdonar, pero eso no significa que el culpable que ya ha cumplido su pena y reconocido el mal causado, no tenga la oportunidad de reintegrarse. Yo he estado con él en la misma sala, hemos hablado, hemos comido juntos. Esa es la parte restaurativa, que yo pudiera estar enfrente de él, pero alguno de mis hijos no entraría y me echaría una bronca".

EL GOBIERNO CENTRAL NO REVISARÁ LAS DENEGACIONES DE INDEMNIZACIÓN A VÍCTIMAS DEL GAL Y DEL BVE

Considera que la denegación fue confirmada por los tribunales españoles y europeos.

El Gobierno español no revisará las denegaciones de indemnización a víctimas del GAL y del Batallón Vasco Español porque fueron confirmadas por los tribunales españoles y europeos. Así replicó el martes 7 de junio Pedro Sánchez en el Pleno del Senado a la senadora del PNV Estefanía Beltrán de Heredia, quien le cuestionó sobre si el Ejecutivo iba a proceder a ello en tanto que se ha producido una discriminación con algunas de las personas que solicita-

ron la indemnización acogiéndose a la ley. "No trata igual a las víctimas", aseveró la jeltzale indicando que muchos de esos solicitantes, que no han sido condenados, tienen derecho a la reparación. Sánchez quiso dejar claro que su Gobierno ha actuado de acuerdo con la ley, como han confirmado tanto la Audiencia Nacional como el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, por lo que "no cabe ninguna revisión por parte del Gobierno de España".

Una respuesta que, procedente de un Ejecutivo socialista, lamentó escuchar la senadora del PNV, quien insistió en que está en manos del Gobierno corregir estas situaciones.

ARTOLAZABAL DEFIENDE “EL EFECTO SANADOR” DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL CAMINO DE LA CONVIVENCIA TRAS EL FIN DE ETA

El Gobierno Vasco pretende llegar a todos los presos, incluidos los que tienen condenas de larga duración, como los de la banda.

La consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal, defendió el jueves 9 de junio “el efecto sanador y transformador” de la Justicia restaurativa en el camino hacia la convivencia tras la desaparición de la violencia de ETA. El Gobierno Vasco pretende llegar, mediante esta vía, a todos los presos de Euskadi, incluidos los que tienen condenas de larga duración, como los de la banda terrorista. Artolazabal asistió al preestreno del documental “De ‘Maixabel’ a la Justicia Restaurativa”. El documental muestra, a través del testimonio de víctimas, victimarios y profesionales del Derecho, la Judicatura y la mediación, en qué consiste y cómo se desarrollan los procesos restaurativos. “De ‘Maixabel’ a la Justicia Restaurativa” supone el cierre de la trilogía comenzada con ‘Historias de la cárcel’, que recogía la vida en el interior del Centro Penitenciario Araba, y ‘De víctimas a supervivientes’, en el que se reflejaba el duro recorrido que deben hacer las víctimas para superar sus secuelas físicas y psicológicas con la ayuda del Servicio de Asistencia a las Víctimas (SAV).

El Colegio de la Abogacía de Bizkaia fue el escenario elegido para la proyección del documental y al acto asistieron representantes de la Viceconsejería de Justicia del Gobierno Vasco, así como el presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Iñaki Subijana, la vicedecana del Colegio de la Abogacía de Bizkaia y alumnado de la Escuela de Práctica Jurídica Pedro Ibarretxe.

Reparación del Daño Causado

La titular de Justicia explicó que, “de alguna forma, el hilo conductor de todos estos documentales” se basa en su creencia de que “todas las personas deben tener derecho a segundas oportu-



nidades”. “Creemos que la reparación del daño causado debe ser el elemento vertebral de un modelo de ejecución de penas que pone a la víctima en el centro de todas nuestras actuaciones y que trata de propiciar la reinserción en la comunidad”, señaló. En este sentido, se mostró convencida de que “el impulso de la Justicia Restaurativa va a suponer un nuevo paso en la mejora de la convivencia en Euskadi”.

“Esta presentación se enmarca en la puesta en marcha de la estrategia vasca de Justicia Restaurativa, todavía en fase de contrastes. Uno de sus objetivos es dar a conocer los valores y herramientas entre los operadores jurídicos y, sin duda, difundirla entre los profesionales del Derecho resulta imprescindible”, destacó.

Cese de ETA

Beatriz Artolazabal se refirió a la nueva realidad que se vive tras “el cese de la violencia terrorista”. “Hoy, con ETA afortunadamente desaparecida, la Justicia Restaurativa puede tener un efecto sanador para dar nuevos pasos en nuestra convivencia. Esta estrategia vasca tiene la vocación de llegar a toda la población reclusa, incluidos los internos e internas con condenas de larga duración”, apuntó.

En su intervención, reiteró que es “imprescindible” actuar con “voluntariedad, confidencialidad y discreción” a lo largo de todo el proceso restaurativo, y volvió a remarcar que, en ningún caso, supone “beneficios penitenciarios” para los presos que deciden voluntariamente participar. “Nos gustaría que el poder transformador de la justicia restauradora llegue a toda la sociedad vasca. Nuestro compromiso es mantener previamente informadas a las víctimas, como venimos haciéndolo desde que se produjo la transferencia penitenciaria”, aseguró. La consejera destacó que el éxito del filme ‘Maixabel’ ha puesto de moda los encuentros restaurativos. “La película nos ha emocionado y nos ha retrotraído a una dura época en la que ETA seguía asesinando. Había que ser muy valiente para dar aquel paso y asumir el compromiso que Maixabel Lasa supo ejemplificar”, subrayó.



“Mucho más que la vía Nanclares”

En todo caso, puso en valor que el documental demuestra que la justicia restaurativa “es mucho más” que la vía Nanclares. “La justicia restaurativa tiene ya un largo recorrido en Euskadi, pero son muchas las potencialidades que su impulso puede tener para la sociedad vasca”, indicó. En su opinión, “con ETA afortunadamente desaparecida, la justicia restaurativa puede tener un efecto sanador para dar nuevos pasos en la convivencia”. “Hoy, sin ningún tipo de argumentos para validar una política penitenciaria de excepcionalidad, la estrategia vasca de justicia restaurativa tiene la vocación de llegar a toda la población reclusa, incluidos los internos e internas con condenas de larga duración, entre quienes se encuentran la mayoría de miembros de ETA”, apuntó.

Beatriz Artolazabal señaló que el compromiso del Gobierno Vasco es “mantener el máximo rigor jurídico, desde criterios exclusivamente técnicos y profesionales, a la hora de analizar la progresión de todos y cada uno de los presos vascos”, mediante “criterios individualizados, sin perjudicar ni beneficiar por su condición de exmiembros de ETA”. Además, precisó que, tal como han hecho hasta el momento, su compromiso es “mantener previamente informadas a las víctimas”. “Estamos trabajando ya, sin prisa, pero sin pausa. Estamos culminando el con-



te de nuestra estrategia 2022-2026 con operadores jurídicos, víctimas, especialistas de la academia y entidades sociales”, añadió.

Estrategia de Justicia Restaurativa 2022-2025

El documental “De ‘Maixabel’ a la Justicia Restaurativa” recoge el testimonio de diferentes víctimas: una madre que ha perdido a un hijo en una pelea, una víctima de ciberacoso, una profesora

amenazada por un alumno, una pediatra agredida por una paciente, y diferentes víctimas de ETA, incluida Maixabel, la viuda de Juan Mari Jáuregui, exgobernador civil de Gipuzkoa, asesinado por la banda. También aparecen victimarios, como el joven condenado por asesinar a un amigo en una pelea, otro condenado por agresión o una mujer que ha cometido un atraco. Finalmente, en el documental participan diferentes personas relacionadas con la Justicia Restaurativa como profesionales de la Abogacía, facilitadores de la Asociación Educativa Berriztu, y el propio Servicio de Justicia Restaurativa del Gobierno Vasco, creado en 2018. Según los datos recogidos en el documental y extraídos de la Memoria Penal 2021, en ese ejercicio se cerraron 1302 expedientes, de los que 712 fueron incluidos en el programa de Justicia Restaurativa. De ellos, el 99% se cerró a través de la mediación

EL JUEZ DE PRADA ABOGA POR REFORMAR O DEROGAR LA LEY DE AZNAR PARA FACILITAR LA RECONCILIACIÓN EN EUSKADI

El magistrado de la Audiencia Nacional opina que es un tema en el que “el Ejecutivo se ha lavado las manos” y señala que “hay muchos problemas interpretativos de la ley que se aprobó en la época de Aznar, en 2003, de cumplimiento íntegro de las penas”.



El magistrado de la Audiencia Nacional José Ricardo de Prada abogó el lunes 11 de julio por reformar o derogar la ley aprobada por el gobierno de José María Aznar que estableció el cumplimiento íntegro de las penas de los terroristas para favorecer una “reconciliación” en Euskadi.

José Ricardo de Prada realizó estas manifestaciones en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), donde participó en un curso de verano de la Universidad Complutense sobre “Los procesos de paz, la reconciliación y la preparación de las víctimas: ¿objetivos irreconciliables”.

A juicio del magistrado es un tema en el que “el Ejecutivo se ha lavado las manos” y recuerda que “hay muchos problemas interpretativos de la ley que se aprobó en la época de Aznar, en 2003, de cumplimiento íntegro de las penas”.

Recordó que es “una legislación que se elaboró porque era un momento muy crítico en la historia de ETA pues empezaban a

salir los presos de ETA, que tenían redenciones de trabajo de penas de un máximo de 30 años refundidas de otras de miles de años, y además eran jóvenes y con mucha probabilidad de reintegrarse” en la banda terrorista.

“Pero esta ley del año 2003 establece unas condiciones tremendas para la progresión de grado y de tratamiento para conseguir los fines que establece la Constitución de reinserción social”, comentó y se preguntó por qué en el contexto actual el Gobierno de turno no la modifica o deroga. “Es una asignatura pendiente para el buen entendimiento de la sociedad vasca”, explicó De Prada, quien considera que esta situación “está provocando incluso que haya un enquistamiento

de determinados sectores de los presos que como única forma de obtener un cierto apoyo y forjarse un cierto futuro siguen enganchados a determinadas asociaciones de presos que son los que les dan una cierta fuerza”.

Además “se está creando una especie de retroalimentación de una situación perversa cuando realmente los presos no tendrían inconveniente en asumir la legalidad penitenciaria en toda su extensión siempre que no sea discriminatoria”.

Para el magistrado de la Audiencia Nacional, tribunal encargado de los casos de terrorismo, “también está sirviendo de legitimación de determinados discursos que no son nada positivos desde el punto de vista de la reconciliación”.

COMIENZA EL PLAN DE JUSTICIA RESTAURATIVA EN EUSKADI, QUE SERÁ VOLUNTARIO PARA LAS VÍCTIMAS

A partir de este mes de septiembre comienza, desde la discreción, el Plan de Justicia Restaurativa 2022 - 2025.

Se trata de una estrategia mira a la ONU, al Consejo de Europa y a la Unión Europea.

La consejera Beatriz Artolazabal informó el martes 26 de julio en Consejo de Gobierno sobre la Estrategia de Justicia Restaurativa en Euskadi 2022-2025. El plan quedó aprobado tras incluirse las aportaciones de la judicatura, la Fiscalía, la universidad, asociaciones de víctimas y el tercer sector, y sus primeras actuaciones comenzarán a desarrollarse a partir de septiembre. Una de las principales características que tendrá el proceso es que será voluntario para las partes implicadas, incluidas las víctimas, a las que mantendrán informadas desde el primer momento.

Se va a evitar muy especialmente preparar una encerrona a estas víctimas, por ejemplo, planteándoles de improviso un encuentro con sus victimarios sin haberlo preparado previamente, una estrategia condenada al fracaso y que despertaría críticas en las asociaciones de damnificados. Este proceso será, de hecho, largo, lento y progresivo. El Gobierno Vasco está preparando al detalle todos sus



pasos desde que recibió la transferencia de la gestión de las prisiones el 1 de octubre del año pasado, y se propone que sus movimientos para favorecer la reinserción se guíen más por la efectividad que por el efectismo.

Aunque la parte más mediática sea la de los encuentros entre víctimas y victimarios, sobre todo si se trata de presos de ETA, ese sería el cierre final de un proceso más largo con talleres y otras dinámicas, y tampoco se da por supuesto que tengan que producirse necesariamente. Es más, podría producirse una reunión entre una víctima y un

victimario que no sea el responsable directo de su caso, sino de alguno similar. Debería llevarse a cabo de forma natural como consecuencia de un prolongado trabajo previo. Por ello, esos encuentros restaurativos son algo que no se verá en el corto o medio plazo, y este año se descarta abiertamente que se produzcan. *“Es un proceso largo, que no siempre da buenos resultados. Es un proceso doloroso, sobre todo para los victimarios, que deben mirarse al espejo y reconocer sus errores”*, explican desde de la consejería de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.

También para largas condenas

Pero, ¿en qué consiste la Estrategia de Justicia Restaurativa y qué se pretende con ella? Este tipo de justicia busca centrarse en la reparación del delito más que en el mero castigo. Se trata de que el victimario sea consciente de que su comportamiento no es aceptable, y contribuir así al segundo objetivo, que es rebajar la reincidencia. La consejera expuso únicamente algunos principios generales para preservar la discreción. En este sentido, apuesta por trabajar *“desde la voluntariedad tanto de víctimas como de victima-*



rios”, y señala que a partir de septiembre se activarán *“nuevos programas restaurativos dirigidos a la atención de víctimas y a la reinserción de victimarios”*. Añadió, en una alusión implícita a ETA, a la que no llegó a mencionar, que los programas estarán a disposición de todos los presos con criterios individualizados, incluidos los que tengan *“largas condenas, al margen de la condición de su delito, salvo las excepciones establecidas en la ley sobre la violencia de género”*.

No ofreció una cifra, si bien hace ya unos meses había constancia de que varios presos de ETA estaban interesados en los encuentros restaurativos a tenor de las cartas que redactaron para desvincularse de la violencia. El Gobierno Vasco sí precisó que el liderazgo corresponderá a la viceconsejería de Justicia dirigida por Ana Agirre, en coordinación con la viceconsejería de Derechos Humanos cuyo máximo responsable es Jose Antonio Rodríguez Ranz, y contará con el asesoramiento del Foro de Justicia Restaurativa al que serán invitados la judicatura, la Fiscalía, la abogacía, y el tercer sector, entre otros. Beatriz Artolazabal defendió esta justicia para una mejor convivencia.

Un plan con tres ejes estratégicos

El documento Estrategia de Justicia Restaurativa en Euskadi 2022-2025 tiene tres ejes estratégicos, 18 objetivos y 82 acciones para los próximos cuatro años. Se citan las directrices que elaboró en 2020 la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para los talleres. Serán seleccionadas con carácter prioritario las personas que muestren una mínima asunción de responsabilidad sobre el daño causado y capacidad de empatía. Los talleres durarán diez sesiones de tres o cuatro horas semanales, combinando las sesiones individuales con cada penado, las grupales y una sesión final de evaluación individual, todo ello para preparar un encuentro restaurativo futuro. Según esas directrices, puede ser un encuentro directo cara a



cara con víctimas directas o indirectas, un encuentro a través de un facilitador que proporcione cartas, o grabaciones de audio y vídeo; o también, con un enfoque más colectivo, conferencias y foros que reúnan a los penados.

Se mencionan también las experiencias restaurativas en centros penitenciarios autonómicos. Además de los encuentros restaurativos de 2011 y 2012 sobre la violencia de ETA, desde 2013 el centro de Araba

ha llevado a cabo un programa de la Asociación Educativa Berritzu en el cual han participado 76 personas, de las que 70 han tomado parte activa en el proceso. De todas las víctimas contactadas, solo 15 no se sumaron.

Los principios básicos que rigen la estrategia vasca de justicia restaurativa son el de voluntariedad en la participación, *“un consentimiento libre e informado después de haber recibido información exhaustiva e imparcial”*, un consentimiento que puede ser revocado; principio de información, orientación y acompañamiento por parte de los facilitadores, que deberán suspender el proceso si ven que entraña peligro para la víctima; principio de participación de las partes implicadas; reparación del daño; neutralidad de las autoridades y facilitadores; confidencialidad, y basarse en el consenso y el consentimiento. Se contemplan actuaciones como realizar un mapa de los servicios de justicia restaurativa, estudiar propuestas legislativas para impulsar la justicia restaurativa en la ley de enjuiciamiento criminal, e incluso realizar una encuesta a la ciudadanía sobre su percepción en 2024-2025. También se contempla una evaluación externa del Instituto Vasco de Criminología.

El plan alude al documento realizado por el Consejo Vasco de Participación de Víctimas del Terrorismo en 2021, que defiende la justicia restaurativa y el principio de reparación y distanciamiento de los victimarios del delito cometido. En definitiva se trata de una estrategia mira a la ONU, al Consejo de Europa y a la Unión Europea.

LA AUDIENCIA NACIONAL DICE QUE ARREPENTIRSE Y PEDIR PERDÓN NO ES REQUISITO LEGAL PARA CONCEDER PERMISO A UN PRESO DE ETA

Estima un recurso del etarra Gorka Loran y aprueba un permiso ordinario de salida que había solicitado.

La Audiencia Nacional consideró que el perdón *“no es en absoluto un requisito legal”* para conceder el permiso a un preso de ETA, sino un *“indicativo”* de una *“buena evolución penitenciaria”* que también puede deducirse de otros elementos.

Así se pronunció en un auto de 3 de junio, en el que ordena conceder un permiso de salida a Gorka Loran Lafourcade, miembro



de la organización terrorista que cumple pena en el Centro Penitenciario de Álava y que cuenta con una *“valoración positiva”* gracias a la observación diaria de su progresión y comportamiento.

Los magistrados de la Sección Primera de la Sala de lo Penal han indicado que el hecho de que no conste un escrito de un etarra *“manifestando su arrepentimiento y petición de perdón a las víctimas no es en absoluto un requisito legal”* para que obtenga un permiso

penitenciario. Según precisó el tribunal, la redacción de una carta en la que se pida perdón a las víctimas solo permite una

"única posible valoración admisible en este momento" y es "a título puramente indicativo (no como obligación) de una buena evolución penitenciaria, lo que también es deducible de otros elementos. En el caso de Loran, el tribunal ha subrayado que "no aparecen víctimas concretas" de su actividad delictiva, "ya que no fue condenado por ninguna muerte ni lesión a persona alguna, sino por la colocación de artefacto explosivo que no llegó a explotar, siendo calificados los hechos de tentativa de asesinato".

Según recoge la sentencia, Loran presentó un escrito en el marco de su recurso en el que reconoció que fue condenado a cumplir 20 años de prisión por diversos delitos. "Durante estos años he reflexionado y he

madurado, y como es normal, no pienso igual que como pensaba cuando cometí aquellos delitos", llegó a decir. En el texto, el miembro de ETA se dijo consciente de que la organización a la que perteneció "provocó mucho sufrimiento a muchas personas". "Un dolor y sufrimiento que lamento profundamente", señaló.

"He escuchado recientemente opiniones de víctimas de ETA que dicen que se sienten ofendidos y humillados con algunas declaraciones y actos. No seré yo quien contribuya a esa ofensa o humillación, porque soy empático con el dolor que han padecido y quiero hacer todo lo posible para intentar paliarlo y



repararlo", añadió. Para el tribunal, cualquier aproximación al escrito de Loran "debe hacerse desde la lectura comprensiva del significado de sus estrictos términos, tal como se expresan, sin prejuicios y con respeto humano, como expresivos de una posición firme y arrepentida frente a la violencia, a los delitos cometidos y las víctimas y un estado de ánimo superador de un pasado delictivo y de búsqueda de un futuro de convivencia democrática y normalizada". La Sección Primera de la Sala de lo Penal ha puntualizado que "de ninguna manera" puede valorarse "negativa ni despectivamente" el escrito de Loran. Al contrario, "debe hacerse una crítica positiva que sirva para fortalecer su clara posición expresada de intensa búsqueda de la resocialización y reinserción social". En la resolución, de la que ha sido ponente el magistrado José Ricardo De Prada, se ha estimado el recurso que presentó la defensa del etarra contra la decisión del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria de denegarle un permiso ordinario de salida aprobado por la Junta de Tratamiento en septiembre de 2021. La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional revocó la negativa y consideró pertinente conceder el permiso a Loran. Según ha señalado el tribunal, dicho permiso tiene como fin "la preparación para la vida en libertad, dado el estado de cumplimiento de la condena y próximo horizonte de libertad".

EL PP REIVINDICA EN BRUSELAS EL LEGADO DE GREGORIO ORDÓÑEZ COMO DEFENSOR DE LA LIBERTAD Y PIDE NO OLVIDAR A VÍCTIMAS DE ETA

El Partido Popular rindió el martes 20 de junio un homenaje en el Parlamento Europeo a Gregorio Ordóñez, político popular asesinado por ETA el 25 de enero de 1995, y reivindicó su legado como "defensor de la libertad", a la vez que pidió no olvidar a las víctimas de ETA.

Fue en la inauguración de la exposición "Gregorio Ordóñez. La vida posible", que se pudo visitar en el Parlamento Europeo del lunes 21 al viernes 24 de junio. La Fundación Gregorio Ordóñez puso en marcha esta exposición en 2020 con motivo del 25º aniversario del asesinato de Ordóñez, cuando tenía 36 años y era candidato del PP a alcalde de San Sebastián. El eurodiputado popular Javier Zarzalejos recordó que Ordóñez vivió "una vida hecha de un compromiso sin límites con sus ciudadanos y con la democracia, construida sobre la coherencia y el profundo sentido de la dignidad que llevó a Gregorio a decir ¡Basta ya!".

"El Parlamento Europeo alberga el legado y la memoria de un verdadero luchador por la libertad, que representa esos valores que defendemos con firmeza en esta casa, pero que sólo son capaces de encarnar hasta sus últimas consecuencias personas



excepcionales como Gregorio Ordóñez", añadió. Zarzalejos aseguró que Gregorio Ordóñez fue "la reivindicación de los derechos fundamentales frente a la dictadura del terror y la defensa de la democracia frente a sus enemigos armados y decididos a destruirla".

"También destacó que el legado de Ordóñez "nos compromete para no olvidar, para que el silencio no lo anegue, para que quienes lo mataron, quienes lo indujeron y jalearon, sepan que siguen en deuda y que esa deuda no la van a saldar con un relato de mentira e injuria hacia las víctimas".

Por su parte, la eurodiputada popular Dolors Montserrat aseguró que "cuando la lucha de las víctimas es olvidada, es que en algo estamos fallando como sociedad y como país", y recordó que "la España de libertad y democracia no sería posible hoy sin personas valientes como Goyo".

Por ello, Montserrat pidió "memoria, dignidad y justicia" para las más de 850 víctimas de ETA y destacó la importancia de que "el Parlamento Europeo siempre esté con las víctimas". "Y lo hemos demostrado recientemente en un informe sobre los asesinatos sin resolver de la banda terrorista ETA para que se investiguen los crímenes como delitos de lesa humanidad", recordó.

ERTZAINZA INVESTIGA PARA IDENTIFICAR A LA SEGUNDA PERSONA DE ETA QUE PARTICIPÓ EN EL ASESINATO DE DOS ERTZAINAS EN 2001

El vicesecretario primero y consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, ha explicado que la Ertzaintza continúa con la investigación para "ver si es posible una identificación de autoría" que sirva, "con el mismo fundamento que en el caso de Mikel Carrera", para hacer "una imputación clara" a una segunda persona por el atentado perpetrado el 23 de noviembre de 2001 en Beasain, en el que ETA asesinó a los ertzainas Francisco Javier Mijangos y Ana Isabel Arostegi.



En ese sentido, afirmó que "la investigación continúa y se sigue activando los mecanismos que la policía científica tiene a su disposición para ver si es posible una identificación de autoría que sirva, con el mismo fundamento que en el caso de Mikel Carrera, para hacer una imputación clara de cara al enjuiciamiento posterior de estas personas".

Erkoreka destacó que, en el caso del atentado de Mijangos y Arostegi, "la gestión del escenario del crimen se produjo desde el primer momento y con medidas que pueden ser útiles para calibrar lo que significa esto en cada momento", y resaltó que fue "clave poder preservar el vehículo en el que los autores del atentado quisieron huir" del lugar. "No era estrictamente el escenario del crimen pero sí estaba estrechamente relacionado con él", añadió. Erkoreka aseguró que cuando los autores del atentado abandonaron el vehículo "lo hicieron instalando en él un artefacto explosivo, con un temporizador, que estaba programado para que reventase el coche y no quedara ninguna prueba, ninguna evidencia y la investigación posterior fuera imposible".

De este modo, calificó de "imprescindible" el hecho de que la unidad de desactivación de explosivos de la Ertzaintza "se aproximara, neutralizara ese artefacto y consiguiera que no reventase y, lógicamente, a partir de ahí empezar a aprovechar todas las evidencias y materiales, todas las pruebas que estaban recogidas en el coche". Erkoreka insistió en que "la cobertura de un caramelo que se recogió y se identificó allí" ha sido determinante en la investigación, ya que "en aquel momento todavía no había herramientas científicas suficientes como para trazar su perfil genético".

La Ertzaintza atribuye al exjefe de ETA Mikel Kabikoitz Carrera Sarobe, alias 'Ata', la autoría de este atentado, aunque se maneja la hipótesis de que en el mismo pudieron participar más personas y, por ello, la investigación continúa abierta. Erkoreka, en declaraciones a los periodistas en San Sebastián, donde inauguró el curso de verano de la UPV/EHU "La gestión judicial y policial de la escena del crimen", detalló que "el contraste de la información genética, "inicialmente anónima", que existía en la cobertura de un caramelo que se descubrió en el vehículo usado por los autores del crimen, ha permitido atribuir la autoría del delito a una persona que, efectivamente, tiene unos rasgos genéticos que coinciden", en referencia a Carrera.

Así, puntualizó que "esto ha sido solo posible hasta el momento presente en relación con una de las personas". "Hay datos, hay testimonios que ponen de manifiesto que en ese atentado intervinieron dos personas", apuntó el consejero vasco de Seguridad, quien señaló que respecto a esta segunda persona "no existe evidencia científica en el mismo nivel y en la misma medida como la que existe en relación con Mikel Carrera".

De este modo, calificó de "imprescindible" el hecho de que la unidad de desactivación de explosivos de la Ertzaintza "se aproximara, neutralizara ese artefacto y consiguiera que no reventase y, lógicamente, a partir de ahí empezar a aprovechar todas las evidencias y materiales, todas las pruebas que estaban recogidas en el coche". Erkoreka insistió en que "la cobertura de un caramelo que se recogió y se identificó allí" ha sido determinante en la investigación, ya que "en aquel momento todavía no había herramientas científicas suficientes como para trazar su perfil genético". "Ahorra el desarrollo científico sí que lo permite y ha sido posible el contraste con todas las bases de datos a las que periódicamente recurre la Ertzaintza para contrastar esas evidencias y hacer posible la identificación", señaló.

ERKOREKA CREE QUE EN EL FUTURO PUEDE SER POSIBLE ACLARAR MÁS ASESINATOS DE ETA GRACIAS A LOS AVANCES CIENTÍFICOS

El vicesecretario primero y consejero de Seguridad del Gobierno Vasco, Josu Erkoreka, afirmó el viernes 1 de julio que, gracias a la metodología que utiliza de la Ertzaintza y a los avances científicos en materia de investigación, puede ser posible en el futuro aclarar la autoría en más asesinatos cometidos por ETA.

Erkoreka se refirió, en una entrevista concedida a Euskadi Irratia, al hecho de que la Ertzaintza haya atribuido al exjefe militar de ETA Mikel Kabikoitz Carrera Sarobe, 'Ata', que cumple condena en Francia, la autoría del asesinato de los ertzainas Francisco Javier Mijangos y Ana Isabel Arostegi el 23 de noviembre de 2001 en Beasain, gracias a los avances en materia de genética forense.

El consejero de Seguridad explicó que la Ertzaintza contrasta "una vez al año o cada dos años" todos los nuevos datos de los que dispone, tanto con su base de datos como con las de otros cuerpos policiales, y poder así "identificar y descubrir ahora coincidencias

que no era posible en el pasado".

Josu Erkoreka aseguró que ese trabajo "no se hace por casualidad", sino que la Ertzaintza lo hace "sistemáticamente y que, por lo tanto, "pueden suceder cosas así en el futuro". "En una investigación nunca es seguro que vaya a ocurrir, pero esa metodología de trabajo demuestra o da pie a esperar que quizás puede ser posible en el futuro lo que ha ocurrido ahora", explicó.

En este sentido, destacó que la Ertzaintza conoce o "trata de estar a la última" en cuanto a todos los avances en investigación científica, porque pueden posibilitar "esclarecer ahora acciones que en el pasado era imposible de aclarar".

"En este caso, ha ocurrido -señaló en referencia al caso de Mijangos y Arostegi-. Han aparecido nuevos métodos en genética forense que hasta ahora no se conocía, la Ertzaintza los ha utilizado y ha sido posible esclarecer algo que hace dos años era imposible. Por lo tanto, gracias a la metodología y a la apuesta para que la Ertzaintza esté a la última en investigación científica, es posible que en el futuro aparezcan nuevos datos y se hagan descubrimientos".

LA ERTZAINZA SE APOYA EN LAS CARTAS Y EN COMUNICADOS DE ETA PARA SEÑALAR A SU CÚPULA POR LA MUERTE DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

Señala que la banda se sometía "a la disciplina y a las órdenes que el Comité Ejecutivo" dictaba en todo momento.

La Ertzaintza ha enviado al juez de la Audiencia Nacional que investiga el asesinato del concejal del Partido Popular en Ermua Miguel Ángel Blanco un informe en el que se apoya en diferentes cartas y comunicados de ETA para señalar a la cúpula de la banda como la responsable de dar la orden de su muerte. En ese informe del pasado 23 de mayo, la policía autonómica vasca remite al titular del Juzgado Central de Instrucción Número 6 la información que éste encargó para determinar si la idea del asesinato perpetrado el 12 de julio de 1997 salió del máximo órgano de dirección de ETA.



"ETA ha sido una organización perfectamente estructurada, donde cada uno de sus componentes ha tenido una misión y se ha encontrado sometido a la disciplina y a las órdenes que el Comité Ejecutivo ha dictado en cada momento", sostienen los investigadores.

Para justificar esta afirmación la Ertzaintza recuerda que la Sección Primera de la Sala de lo Penal ya apuntó a este extremo en la sentencia de 2006 por la que condenó a 50 años de cárcel a los autores materiales del asesinato: Francisco Javier García Gaztelu, 'Txapote', y su compañera sentimental y miembro de ETA Irantzu Gallastegui Sodupe, 'Amaia'. El fallo, en concreto, señalaba que "Txapote", "Amaia" y una tercera persona ya fallecida formaban parte de un comando que, siguiendo "las instrucciones recibidas de la dirección de ETA, decidieron llevar a cabo una acción" contra el dirigente 'popular'.

Fue el pasado mes de marzo cuando el instructor acordó reabrir la investigación sobre el asesinato tras admitir a trámite una que-rella que la asociación Dignidad y Justicia dirigía contra los nueve jefes de la banda terrorista que presuntamente componían el máximo órgano de dirección en el momento de la muerte de Blanco.

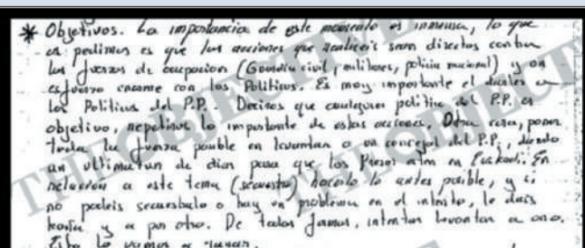
"Entre los mismos se encuentra, como recuerda la Ertzaintza,

José Javier Arizcuren, alias 'Kantauri', procesado en esta causa en virtud del contenido de determinadas cartas incautadas en Francia como integrante" de la ZUBA. La policía pone el foco en algunas de esas misivas en las que Kantauri "daba instrucciones precisas" a un comando para ejecutar el secuestro de un concejal de los 'populares'. "Poner toda vuestra fuerza, ganas y militancia en levantar un concejal del PP", recogía la misma. En otra, el etarra añadía: "Si no podéis hacer un secuestro, darle en toda la cabeza"

Por otro lado, la Ertzaintza también se refiere al comunicado de la banda difundido en la tarde del 10 de julio de 1997 anunciando el rapto de Blanco y anunciando que el coste de su libertad sería la vuelta de 600 presos de ETA al País Vasco. "La redacción de los comunicados supone, en primer lugar, el conocimiento de la autoría cierta de todas las acciones cuya comisión es reivindicada por ETA a través de ellos", explica la Ertzaintza, que añade "la responsabilidad y decisión de emitir dicho comunicado procede sin duda del Comité Ejecutivo de la banda en Francia".

Cartas de diferentes comandos

A su juicio, "una vez emitido un comunicado a través de los medios de comunicación social, la banda terrorista pretende con ello que se tenga conocimiento general de que ha sido ETA como organización armada la que asume la autoría de los atentados cometidos por sus comandos". "Y por tanto se hace responsable de las consecuencias de ellos derivados", añaden. El informe, asimismo, se refiere a otros documentos incautados a la banda en la desarticulación de los comandos Vizcaya, Álava y Donosti. En algunas de las misivas localizadas se encomendaba a miembros de la banda el asesinato, entre otros, del dirigente socialista Fernando Múgica. Entre los archivos a los que se refiere la Ertzaintza también se encuentran cartas incautadas a María Soledad Iparaguirre, alias 'Anboto', otra de las integrantes del Comité Ejecutivo de la banda en el momento del asesinato de Blanco. En esas misivas se llamaba a atacar contra el Palacio de Justicia de Durango, contra el cuartel de Gernika y se solicitaba información sobre empresas y empresarios a los que se reclamaba el impuesto revolucionario.



Bere abizak, sinde ezte, gurea ez da lortu eze.
 Jo da ber. Jertzi, eze.
 Dabes hona lo mas jente posible.

EL SUPREMO ANULA LA ABSOLUCIÓN DE TRES ETARRAS POR EL ASESINATO DE UN POLICÍA EN GALDAKAO Y ORDENA REPETIR EL JUICIO

El alto tribunal cree que la Audiencia Nacional se equivocó al dar por prescritos los presuntos delitos por este crimen.

El Tribunal Supremo ha anulado la sentencia de la Audiencia Nacional que absolvió a los antiguos miembros de ETA Carmen Guisasola, Óscar Abad y José Ramón Martínez por el asesinato el 30 de enero de 1990 del policía nacional Ignacio Pérez Álvarez en Galdakao, de 39 años, al entender que la Audiencia Nacional se equivocó al considerar prescritos los delitos derivados de este crimen, por lo que ha ordenado repetir el juicio.

En un fallo del jueves 7 de julio, el Supremo ha dejado sin efecto la sentencia dictada el 16 de octubre de 2020 por los magistrados de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional José Antonio Mora Alarcón, Julio de Diego y María Fernanda García, fijando que ahora deberá ser otro tribunal el que vuelva a juzgar.

Según los hechos probados en el fallo anulado, el atentado tuvo lugar sobre las 15.00 horas del 30 de enero de 1990, cuando una bomba colocada "en las alforjas que portaba una bicicleta" que se había situado junto al coche del policía nacional explotó al paso del agente, acabando con su vida.

La Sala Segunda del Tribunal Supremo, en una sentencia ponencia del magistrado Manuel Marchena, da la razón a la Fiscalía, que recurrió la absolución poniendo sobre la mesa dos resoluciones de la misma sala que rechazaban el efecto extintivo de la responsabilidad criminal derivado de la prescripción dando vía libre para juzgar a los tres etarras.

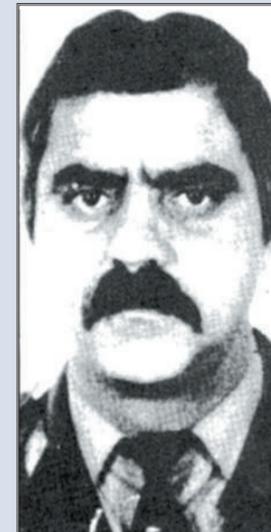
Para el Ministerio Fiscal, resultaba incomprensible que posteriormente la misma Sala, ante la formulación de la prescripción planteada de nuevo por la defensa, absolviera por este motivo, omitiendo todo argumento o justificación razonable acerca de ello.

El Supremo cree, al igual que el fiscal, que el tribunal debería haber apreciado que una providencia notificada el 1 de junio de 1993 por el Juzgado Central de Instrucción Número 5 interrumpió los plazos de prescripción. Dicha resolución encargaba a la Guardia Civil "el estudio correspondiente y análisis balístico de cotejo de las armas que le fueron ocupadas al 'Comando Txalapa'".

El Tribunal Supremo ve indispensable conectar la citada providencia con el informe del Ministerio Público al que respondía, el cual solicitaba expresamente "un informe determinando el número de procedimiento judicial y juzgado instructor de los hechos delictivos reconocidos por los imputados Óscar Abad y José



El vehículo del agente sufrió escasos daños.



Ignacio Pérez Álvarez

Ramón Martínez en sus declaraciones policiales".

Había "voluntad de investigar"

El Supremo cree que "la resolución cuya funcionalidad pretende minusvalorarse era claramente expresiva de la voluntad jurisdiccional de continuar la investigación de todos aquellos actos delictivos reconocidos por quienes en la fecha en la que se insta el informe estaban ya inculcados en distintos procedimientos". "Estaban, pues, plenamente identificados y mencionaban en su reconocimiento a Carmen Guisasola", subraya.

Así, sostiene que dicha providencia "tuvo el efecto interruptivo que es propio de aquellas resoluciones de contenido material llamadas a activar un procedimiento que, no se olvide, buscaba esclarecer un hecho delictivo atribuido a la organización terrorista ETA". "Y es el deseo del Estado de esclarecer su participación en distintos hechos delictivos respecto de los que ya se habían incoado diferentes causas penales lo que refleja el informe del fiscal y la resolución jurisdiccional mediante la que se le da respuesta", recalca.

La Sala Segunda explica que la figura de la prescripción persigue, entre otros objetivos, "no atribuir normalidad a la pereza del Estado a la hora de hacer realidad la actuación del 'ius puniendi', si bien al mismo tiempo enfatiza que "nada de esto sucedió en el supuesto que nos ocupa".

Así, indica que, aunque "es cierto que el tiempo transcurrido entre el dictado de la providencia y su cumplimentación es absolutamente inaceptable, fiel reflejo de una defectuosa organización de la oficina judicial, que tardó más de diez años en responder a dos informes instados por el fiscal", "el tiempo de paralización no fue suficiente para provocar el efecto extintivo de la responsabilidad criminal".

EL TS ANULA POR FALTA DE MOTIVACIÓN LA ABSOLUCIÓN DE DOS ETARRAS POR EL ASESINATO DE DOS GUARDIAS CIVILES EN 1986

El Tribunal Supremo ha anulado por falta de motivación la sentencia de la Audiencia Nacional que absolvía a los miembros de la banda terrorista ETA José Miguel Latasa Guebaría 'Fermín' y a José Antonio López Ruiz 'Kubati' del atentado terrorista perpetrado en 1986 en el cuartel de la Guardia Civil de Aretxabaleta en el que murieron dos agentes.



estar presentes en Aretxabaleta, cooperación tan esencial como es la aportación del material explosivo o los útiles empleados en su ejecución".

El fallo entiende que el tribunal no valoró la participación delictiva de los acusados, deducida del hecho probado de su intervención en la preparación de los instrumentos con los que se llevó a efecto el atentado.

"No se explica tampoco en la sentencia recurrida por qué descarta en su desarrollo discursivo, algo que es una hipótesis plausible de la participación de los acusados, en tanto que la preparación de ambos atentados se produjo entre las 22:30 horas del 25 de julio y las 3:00 horas del 26 de julio, incluyendo desplazamientos (4 horas y 30 minutos)", añaden los magistrados.

En esta línea, el Supremo indica que tampoco "se dice nada sobre si era descabellado pensar, como así lo pusieron de manifiesto las acusaciones, que tuvieron tiempo más que suficiente para la colocación" de los artefactos explosivos en ambas localidades. Y todo ello, añade, teniendo en cuenta que ambos "son unos terroristas experimentados" que "ya habían sido condenados reiteradamente por ello".

Dos "terroristas experimentados"

Del mismo modo, el Tribunal Supremo cree que tampoco se explica cómo, si en la sentencia recurrida se dice que se tardan unos 35 o 45 minutos en ir de una localidad a otra, por qué no habrían tenido tiempo de llevar a cabo ambas acciones, una vez que aparecieron sus huellas dactilares en los instrumentos utilizados para su ejecución.

Todo ello, continúan, teniendo en cuenta que la propia Audiencia Nacional reconoce que podrían haberse desplazado a Aretxabaleta y colocar los artefactos cuando recoge lo siguiente en el fallo absolutorio: "Es cierto, que, por la distancia geográfica, y el transcurso del tiempo (algo más de tres horas), pudieron luego desplazarse a la localidad de Aretxabaleta para cometer la acción ahora enjuiciada".

Por todo ello, la Sala señala que debe repetirse la sentencia por los mismos magistrados para llevar a cabo las explicaciones necesarias "de forma que satisfaga el derecho a la tutela judicial efectiva" y pueda resolverse el juicio de autoría en estas actuaciones.

El juicio contra 'Fermín' y 'Kubati' se celebró el pasado octubre de 2020 en la Audiencia Nacional. Por aquel entonces el Ministerio Público solicitó un total 66 años de cárcel para los dos miembros de ETA. En concreto, seis años de prisión por el delito de estragos terroristas y 30 años por cada uno de los dos delitos de asesinato terroristas contra agentes de la autoridad.

El Ministerio Público consideraba que sendos etarras, integrados en el comando 'Goierri-Costa' de la organización terrorista, habrían sido los encargados de colocar en la madrugada del 26 de julio de 1986 varios artefactos explosivos con la intención de "causar la muerte de cuantos agentes de la autoridad" se aproximaran a ellos.

El fallo del 16 de junio, pone el foco en la cuestión central planteada por el recurrente -un familiar de uno de los fallecidos-, que considera ilógico que la Audiencia Nacional descartase que los etarras pudieran intervenir en dos atentados cometidos en un breve margen temporal.

En concreto, el tribunal veía inviable que 'Fermín' y 'Kubati' hubiesen estado implicados en sendos ataques cometidos en Ordizia y Aretxabaleta: por el primero fueron condenados y, por este último, fueron absueltos. Ambos, recuerda el TS, fueron cometidos por explosivos con temporizadores entre las 22:30 horas del 25 de julio de 1986 y las tres de la madrugada del día siguiente, 26 de julio.

En su recurso el familiar sostenía que el hecho de perpetrar un atentado en Ordizia, accionándose con temporizador la bomba, no excluye automáticamente, como hizo la Audiencia Nacional, la participación en el atentado de Aretxabaleta, en el que también se emplearon temporizadores.

En esta línea, el Alto Tribunal destaca que en el tubo utilizado en el atentado de Aretxabaleta se encontraron dos huellas del dedo medio izquierdo de 'Fermín' y una del dedo índice izquierdo de 'Kubati', "lo que es indudablemente un indicio que acredita la participación" de ambos etarras "en la colocación o transporte de los tubos lanzador es apostados en un árbol y colocados de forma rudimentaria".

Consideran que la AN no razonó lo suficiente

"La cuestión es que la Sala sentenciadora de instancia no razona por qué tal indicio, de indudable intensidad acreditativa, en orden a la participación criminal de los acusados, no sirve para llegar a tal finalidad, aspecto éste en donde la Sentencia recurrida no realiza un recorrido argumental que pueda ser tomado como razonable", apunta el Supremo.

El fallo añade, a este respecto, que la Audiencia Nacional considera poco probable que los dos acusados participasen en los dos atentados pero no explica la razón, limitándose a señalar que no se han logrado acreditar determinados extremos. "Pero tampoco justifica tal aserto, se limita a su afirmación", añaden, "a pesar de las pericias expuestas".

A juicio del Supremo, lo relevante es que la Audiencia Nacional no es coherente en ni siquiera plantearse que los dos acusados pudieran colaborar con el atentado, "sin necesidad siquiera de

LA AUDIENCIA NACIONAL ACUERDA SEGUIR INVESTIGANDO A LA CÚPULA DE ETA POR EL ASESINATO DEL JUEZ QUEROL

Accede a lo solicitado por Fiscalía, que recuerda que está pendiente "la tramitación de una serie de diligencias".

El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz ha acordado seguir investigando a la cúpula de la organización terrorista ETA por el asesinato del juez Francisco Querol el 30 de octubre de 2000 en Madrid a causa de la explosión de un coche bomba.

En una providencia del miércoles 20 de julio, el titular del Juzgado Central de Instrucción Número 5 accede a lo solicitado por la Fiscalía, que consideraba necesaria ampliar la instrucción "toda vez que se encuentra pendiente en la causa la tramitación de una serie de diligencias".

Fue el pasado mes de diciembre cuando Pedraz dio curso a una querrela de Dignidad y Justicia que busca esclarecer el atentado, en el que además de Querol, que era el objetivo, perdieron la vida su conductor, Armando Medina; el policía nacio-



Estado en el que quedó el coche de Francisco Querol.

Pedraz expresó su "especial interés en los aparatos militar, político y logístico o aparato por medio del cual e independientemente de su denominación se hubiese dado cobertura y soporte efectivo al Comando Madrid posibilitando la presencia clandestina efectiva y su operatividad criminal". En concreto, el juez de la Audiencia Nacional pretende averiguar quiénes estuvieron implicados en "la consecución y exitosa introducción clandestina hasta Madrid de la gran cantidad de explosivos del coche-bomba que sería detonado el 30 de octubre".

LLOP ASEGURA QUE EN ESPAÑA NO HAY IMPUNIDAD Y SE PUEDEN REABRIR CASOS CONTRA ETA

La ministra de Justicia participó el pasado mes de julio en un curso de verano de la UPV-EHU en Donostia.

La ministra de Justicia, Pilar Llop, ha asegurado que España "es un país en el que no existe impunidad" y en el que las instituciones judiciales y la Fuerzas de Seguridad del Estado "hacen importantes esfuerzos" para que se reabran las investigaciones si se conocen "nuevos hechos" sobre asesinatos de ETA.

Llop, que participó el pasado mes de julio en un curso de verano de la UPV-EHU en Donostia, hizo estas declaraciones a los periodistas con relación a la postura del fiscal general del Estado en la causa reabierta contra tres exjefes de ETA por el asesinato de Miguel Ángel Blanco.

"Hace diez años, con esfuerzos sociales, institucionales y políticos se logró acabar con ETA. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y también las instituciones judiciales hacen importantes esfuerzos para que, si se tiene conocimiento de nuevos hechos, se puedan reabrir las investigaciones", aseguró la titular de Justicia, quien destacó que el Gobierno de Pedro Sánchez "comprende y está cerca de las víctimas".

Al ser preguntada por si se seguirán produciendo traslados a Euskadi de presos de ETA, respondió que "lo que se está haciendo es, dentro de las herramientas del Estado de Derecho, aplicar estrictamente la legalidad y los tratamientos individualizados en cada caso". "Por lo tanto, lo que se hace es aplicar la ley", apostilló.

LA HERMANA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO PIDE PERSONARSE EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ASESINATO DEL CONCEJAL DEL PP

Anuncia que pedirá cárcel para los exjefes de ETA en cuanto se resuelvan los recursos contra la prescripción de 'Iñaki de Rentería'.

Marimar Blanco ha pedido a la Audiencia Nacional personarse en la causa en la que el juez trata de esclarecer si la cúpula de la organización terrorista ETA fue responsable de encargar el asesinato de su hermano Miguel Ángel Blanco.

En su escrito solicitó al Juzgado Central de Instrucción Número 6 que se le tenga "personada como acusadora particular en el pre-citado sumario", así como que se le traslade lo investigado hasta ahora. Blanco ha dado este paso a fin de reforzar la acusación contra la antigua cúpula etarra, ya que hasta ahora no había acusación particular -la ejercida por las víctimas- en esta causa, sino solo populares y la Fiscalía.

Marimar Blanco, manifestó que está "indignada" con la actitud que ha tenido la Fiscalía, a la que ha acusado de "abandonar su trabajo en favor de las víctimas del terrorismo", ya que el fiscal encargado del caso, Vicente González Mota, no acudió a las declaraciones ante el juez de los exjefes de la banda Mikel Albusu, alias 'Mikel Antza', y Soledad Iparraguirre, alias 'Anboto'.

En concreto, fue Pedro Rubira el fiscal encargado de asistir al interrogatorio, expresando en el mismo su opinión: que los hipotéticos delitos atribuibles a la cúpula de la banda por ordenar el asesinato de Miguel Ángel Blanco podrían estar prescritos. El representante del Ministerio Público, además, descartó pedir medidas cautelares contra los propios 'Mikel Antza' y 'Anboto'.

4-Junio-2022

EL PP RINDE HOMENAJE A JESÚS MARÍA PEDROSA CON MOTIVO DE SU XXII ANIVERSARIO

Carlos Iturgaiz advierte que si desaparecieran los homenajes a las víctimas de ETA también lo haría "una parte de la historia de este país".

El dirigente popular tomó parte el sábado 4 de junio en el homenaje que anualmente tributa el PP de Bizkaia al que fuera concejal de esta formación en Durango, Jesús María Pedrosa, asesinado por ETA el 4 de junio de 2000.

En la cita también estuvieron presentes, entre otros, la presidenta del PP de Bizkaia, Raquel González, y la presidenta de Nuevas Generaciones y diputada en el Congreso, Nerea Fanjul.

En declaraciones a los medios de comunicación, Iturgaiz agradeció a los concejales de PP y PSE y a todas las vícti-



mas del terrorismo "por lo que dieron por todos nosotros" e incidió en que personas como Jesús María Pedrosa deben estar "en nuestra memoria y recuerdo". "Intentaron darnos la paz y la libertad en nuestra tierra y por eso los asesinaron cruelmente, destrozando sus vidas y la de sus familias", insistió, para añadir que si desaparecieran en un futuro los homenajes a las víctimas de ETA tam-

bién lo haría "una parte de la historia de este país".

"No caer en el olvido"

La presidenta del PP de Bizkaia, Raquel González, también reconoció que "es importante que se hagan estos actos de memoria, para que ninguna de las víctimas del terrorismo haya muerto en vano y no se deje que caigan en el olvido como algunos quisieran", señaló.

17-Junio-2022

HOMENAJE A JUAN FRANCISCO BATISTA Y CARLOS JOSÉ MARRERO EN LAS PALMAS

Ambos guardias civiles canarios fueron asesinados por ETA en Gipuzkoa en los años 1979 y 1986.

La Comandancia de Las Palmas recordó el viernes 17 de junio a los guardias civiles canarios Juan Francisco Batista García y Carlos José Marrero Sanabria, quienes fallecieron en acto de servicio asesinados por ETA en dos atentados que tuvieron lugar en Gipuzkoa en los años en los años 1979 y 1986, respectivamente.

Según informó la Benemérita, el acto tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria y contó con la asistencia de familiares de ambos agentes, a quienes se les hizo entrega de



las 'Hojas de Servicio' de ambos agentes y de una placa de reconocimiento.

Además, durante el acto se descubrieron dos placas conmemorativas en una de las fachadas del edificio de la Comandancia que honrarán y reconocerán sus servicios y que quedarán ya fijas para recuerdo siempre de ambos guardias civiles.

Al acto también asistieron representantes de la Asociación de Víctimas del Terrorismo en Canarias, del Cuerpo Nacional de Policía, el Ejército de Tierra, las Armadas y el Ejército del Aire, además componentes de la Comandancia de Las Palmas y miembros del cuerpo tanto en activo como en reserva y retirados.

5-Junio-2022

EL GOBIERNO VASCO RINDE HOMENAJE A LOS ERTZAINTZAS ASESINADOS POR ETA

"Debemos seguir sembrando la semilla de la convivencia para que la violencia terrorista no aflore nunca más", afirmó el Lehendakari, quien destacó la labor "ejemplar" de la Ertzaintza y llamó a no dejar de "rendir homenaje" pese al nuevo tiempo sin ETA.

El Lehendakari, Iñigo Urkullu, valoró el domingo 5 de junio el comportamiento "siempre ejemplar" de la Ertzaintza, "señalada" durante años por ETA entre sus objetivos, y remarcó que, pese a vivir "un nuevo tiempo y la necesidad de afrontarlo desde parámetros de convivencia y reconciliación", no se debe "dejar de recordar y rendir homenaje". "Debemos seguir sembrando la semilla de la convivencia para que la violencia terrorista no aflore nunca más", afirmó el Lehendakari que presidió, junto al consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, el acto anual de entrega de condecoraciones y felicitaciones por la labor policial, así como de homenaje y recuerdo a los agentes de la Ertzaintza fallecidos en acto de servicio en la Academia de Arkaute. Al acto también asistió la presidenta del Parlamento Vasco, Bakartxo Tejería, así como el delegado del Gobierno en Euskadi, Denis Ixtaso, el alcalde de Vitoria y presidente de Eudel, Gorka Urtaran, el Ararteko, Manuel Lezertua, y el presidente del TSJPV, Iñaki Subijana, entre otros. También contó con la presencia de representantes de las formaciones políticas que tienen representación en el Parlamento Vasco.

En una larga plancha ubicada en el escenario, figuraban los nombres de los ertzaintzas que perdieron la vida. Sus historias humanas se vieron truncadas: algunos fueron abatidos por ETA delante de su hijo o de sus amigos, otros como Genaro García habían sido paradójicamente gudarís durante la Guerra Civil, y Ana Isabel Arostegi, la única mujer en la lista de agentes asesinados por la organización ya disuelta, fue rematada sin piedad en el suelo.

ETA comenzó a colocar a la Ertzaintza en su punto de mira en 1985, con el coche bomba que acabó con la vida del teniente coronel Carlos Díaz Arkotxa. La lista continuó con el asesinato de ertzaintzas en acto de servicio como Txema Agirre, quien evitó el atentado contra el Museo Guggenheim; o Jorge Díez,



escolta de Fernando Buesa; o por considerarlos objetivos directos como el sargento Joseba Goikoetxea, tiroteado en el interior de su vehículo en compañía de su hijo de 17 años, o Montxo Doral. Esta lista la cerraron en 2001 Ana Isabel Arostegi y Francisco Javier Mijangos. El jefe de la Ertzaintza, Josu Bujanda, lo resumió así: "Parecía ser que molestábamos y no querían que la Policía del pueblo ofreciera ese servicio a la sociedad". No se perdió de vista que el homenaje coincidía esta vez con el 40 aniversario de la recuperación de la Ertzaintza tras la dictadura franquista. En el acto en presencia de los familiares de las víctimas, con la leyenda "Betí gure gogoan", se tributó un aurreku de honor. Urkullu destacó de los agentes su "vocación, valentía, solidaridad... que son valores de toda la Ertzaintza".

"Gracias a vuestro esfuerzo y tesón hemos conseguido que Euskadi sea considerado un país seguro según los parámetros europeos. Vuestro comportamiento ha sido siempre ejemplar", señaló Iñigo Urkullu. El lehendakari recordó que la Ertzaintza tuvo que afrontar "una crueldad inusitada" y "la violencia terrorista durante largos años". "ETA situó a la Ertzaintza como objetivo, como enemiga de

Euskadi; trataron de apartarla de la sociedad a la que servía. A ellos y a su familia. ETA despreció a una Policía que nació del pueblo y para el pueblo", recriminó.

El lehendakari opinó que, aunque hayan transcurrido años desde la disolución de ETA, se debe "seguir sembrando la semilla de la convivencia para que la violencia terrorista no aflore nunca más". Urkullu presentó a la Ertzaintza como una institución "valorada y apreciada por la sociedad vasca que adquiere también reconocimiento internacional", y que hace gala de una "actitud de mejora continua". Declaró su "orgullo" ante la "vocación, compromiso y servicio" de la Ertzaintza.

Este acto se remonta al año 2019, cuando se inauguró un espacio en Arkaute con quince txapelas y quince fotografías, así como un pebetero, para recordar a los agentes.

El primer homenaje colectivo ya había tenido lugar en 2013. Se ha avanzado de la mano de Aserfavite para impulsar estos actos.

19-Junio-2022

BARCELONA RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE HIPERCOR CON MOTIVO DE SU XXXV ANIVERSARIO

Decenas de personas participaron el domingo 19 de junio en los homenajes a las víctimas del atentado de ETA en Hipercor, el más mortífero de la banda terrorista en Barcelona y del que se cumplen 35 años.

Durante la mañana, se celebró el homenaje oficial frente al monumento a las víctimas de este atentado en el Parque de Can Dragó de Barcelona, presidido por la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, si bien el acto no figuraba en su agenda oficial. También participaron el teniente de alcalde de Seguridad, Albert Battle (PSC-Units), y concejales como Josep Bou (PPC), Luz Guilarte (Ciudadanos) y Eva Parera (Valents), así como representantes de todos los cuerpos de seguridad.

Por la tarde, en el mismo espacio, se celebró otro acto de homenaje, organizado por la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas (ACVOT),



que consistió en una ofrenda floral y un minuto de silencio por los fallecidos.

También asistieron miembros de Mossos d'Esquadra, Guardia Civil y Policía Nacional, así como representantes de Vox, Ciudadanos, PPC y Valents.

El 19 de junio de 1987, un potente explosivo que ETA colocó en un coche en el aparcamiento de dicho centro comercial, ubicado en la Avenida Meridiana, provocó la muerte de 21 personas y dejó heridas a 45, pero el daño fue mucho más amplio por las secuelas psicológicas que sufrieron otros supervivientes y los familiares de los fallecidos. Cuatro miembros de ETA fueron condenados por la Audiencia Nacional y todos ellos ya están en libertad tras cumplir las penas de prisión impuestas.

Casi 30 kilos de amonal, 200 litros de líquidos incendiarios y pegamento hasta sumar 200 kilos de carga explosiva fue lo que los miembros del «comando Barcelona» depositaron en el maletero de un Ford Sierra robado para llevar a cabo su plan criminal.

24-Junio-2022

EL PP RINDE HOMENAJE A ZAMARREÑO EN ERRETERIA CON MOTIVO DE SU XXIV ANIVERSARIO

Familiares y compañeros de partido recuerdan al concejal de la localidad asesinado por ETA hace 24 años.

El PP vasco homenajeó el viernes 24 de junio en Errenteria a Manuel Zamarreño junto a familiares y amigos del edil.

En el acto, Carlos Iturgaiz quiso recordar a Zamarreño, asesinado por ETA hace 24 años, el 24 de junio de 1998, como un "luchador por la libertad" que fue asesinado por "ser concejal del PP". En su intervención recordó que Zamarreño "recogió el testigo" y sustituyó como edil en Errenteria a José Luis Caso, también víctima de la organización armada.

"ETA les asesinaba porque, entre otras cosas, decidió que el PP tenía que desaparecer física y políticamente de Errenteria, de Gipuzkoa, y del País Vasco", subrayó Iturgaiz, quien resaltó que no pueden "ni olvidar, ni dejar la memoria, ni



dejar de pedir justicia para todos los concejales del PP y del PSOE asesinados en esta tierra".

Tras destacar que todos ellos "dieron absolutamente todo por defender la democracia, la libertad y la Constitución", añadió que homenajes como el brindado a Manuel Zamarreño son "más necesarios que nunca".

Por su parte, la presidenta del PP en Gipuzkoa, Muriel Larrea, recordó a Zamarreño como "un hombre de su familia, un trabajador" que decidió, "por su implicación con el pueblo de Errenteria, con Euskadi y con España, dar un paso adelante" y ocupar el puesto que había dejado hacía un mes José Luis Caso tras su asesinato.

"Manuel salió una mañana, sabía que estaba amenazado, estaba escoltado, salió a comprar el pan como cualquier otra persona, y por el hecho de haber tomado el puesto de concejal del PP fue asesinado", expresó, antes de concluir que los populares no quieren "que se olvide".

27-Junio-2022

EL CONGRESO RINDE SU HOMENAJE ANUAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La presidenta de la Cámara Baja, Meritxell Batet, recordó durante el acto que la unidad política es la medida más eficaz para luchar contra el terrorismo.

El lunes 27 de junio, el Congreso de los Diputados celebró el homenaje anual a las víctimas del terrorismo que se viene realizando desde 2010. En esta ocasión, la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, presentó el acto junto a su homólogo en el Senado, Ander Gil y quiso destacar el papel de esas personas que defendieron "la razón frente a la barbarie" y, por este motivo, "merecen el lugar más alto de reconocimiento".

La presidenta del Congreso recordó además, que la derrota de ETA fue gracias a la unidad política y social frente al terrorismo, lo que supuso un "éxito colectivo". Este rechazo a la violencia, explicó Batet, es uno de los "consensos básicos" sobre los que se asienta la vida democrática.

Al homenaje asistió el presidente de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero, si bien Covite y la AVT un año más no estuvieron presentes, así como un buen número de asociaciones de víctimas, disconformes con la política del gobierno en materia de víctimas, debido a su acercamiento a Bildu, brazo político y heredero de la disuelta ETA.

Por parte del Gobierno estuvieron presentes los ministros Fernando Grande-Marlaska (Interior), Pilar Llop (Justicia), Félix Bolaños (Presidencia), Reyes Maroto (Industria) y Agricultura, Luis Planas (Agricultura). A su vez, Ángel Gabilondo, como Defensor del Pueblo, ha acudido en calidad de invitado.

El hemiciclo tuvo pocos parlamentarios porque ese día no se



celebraba ninguna sesión de pleno. Tan solo el PSOE, con su portavoz Héctor Gómez a la cabeza, presentó un buen número de diputados. Además, el Congreso contó con la participación de los portavoces de Unidas Podemos (Pablo Echenique), PNV (Aitor Esteban) y EH Bildu (Mertxe Aizpurua); así como los diputados Juan Ignacio López-Bas (Ciudadanos), Sergio Sayas (Navarra suma), Ana Oramas (CC) e Ismael Cortés (En Comú).

Caballero insta a acabar con los últimos resquicios de impunidad de los terroristas

El presidente de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero, señaló en su intervención, que se han producido 1.452 víctimas mortales de diferentes tipos de terrorismo, así como miles de heridos y extorsionados. "Una de las tareas que aún quedan pendientes es la de indemnizar a las víctimas de todos los grupos terroristas sin resolver y sin sentencia" -señaló.

También emplazó a los políticos a recuperar la unidad contra el terrorismo y evitar los intentos por "blanquear" a ETA: "Recuerden que la memoria y el honor de las víctimas no es negociable ni mucho menos renunciabile", afirmó.

En su discurso, Caballero agradeció la labor del Parlamento para "convertir el terrorismo en una cuestión de Estado" e "ir acorralando todo el entramado armado e ideológico de los terroristas". "Sin ese esfuerzo, sin esa constante labor, no habría sido posible la derrota del terrorismo autóctono, ni los logros alcanzados en la lucha contra el fenómeno global que

hoy representa el terrorismo yihadista, ni tampoco el hito que supuso la aprobación de la Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo".

Eso sí, cree que "aún queda camino por recorrer" y ve necesario revisar aspectos como "la imprescindible equiparación de las indemnizaciones a las víctimas de atentados de todos los grupos terroristas sin resolver y sin sentencia, porque no es justo que la incapacidad de nuestro sistema para resolver los atentados pendientes sea, además, causa de la falta de equiparación indemnizatoria entre las víctimas con o sin sentencia judicial". Su apuesta es primar la protección de las víctimas por encima de que se haya esclarecido la autoría del atentado.

Pero puso en duda que se haya cumplido el objetivo de "la justa normalización de la convivencia, con un claro reconocimiento de víctimas y victimarios", e incluso no cree que ahora hoy se mantenga la unidad



contra el terrorismo de hace años.

"¿Por qué muchos años después sigue habiendo tantos atentados de ETA sin resolver? ¿Por qué todavía se producen homenajes a terroristas a su salida de la cárcel, algo objetivamente indigno e inmoral? ¿Por qué se sigue ocupando el espacio público con manifestaciones diversas que blanquean lo acontecido y disfrazan la única realidad, la provocada por los victimarios y sufrida por las víctimas?", se preguntó.

Caballero pidió seguir la 'hoja de ruta' del informe realizado por la delegación del Parlamento europeo que visitó España en 2021 y que cifró en 379 los asesinatos impunes, lo que "evidencia una falta de justicia con respecto a las familias de las víctimas", mientras que "ningún antiguo miembro de ETA ha colaborado en la resolución de casos no resueltos".

Condicionar los beneficios al esclarecimiento de atentados sin resolver

Caballero comparte la recomendación del Parlamento Europeo



de "agotar las posibilidades interpretativas del Derecho penal, incluido el posible reconocimiento de los crímenes terroristas de ETA como crímenes contra la humanidad -lesa humanidad-, incluso antes de 2004, por lo que se considere que no están sujetos a prescripción ni amnistía".

También apoya "poder enjuiciar, como autores intelectuales e instigadores de la cúpula de ETA en el momento de la comisión de los distintos atentados no resueltos", así como obligar a los condenados por terrorismo a colaborar en la resolución de los atentados para poder acceder a beneficios penitenciarios y evitar el enaltecimiento público (los 'ongi etorri') de los terroristas condenados cuando salen de las cárceles.

Según subrayó, el Parlamento debe tener en cuenta que "la memoria y el honor de las víctimas no es negociable ni mucho menos renunciable". "Hoy quiero recordarles que la dignificación de las víctimas no se logra solo marcando un día en el calendario, porque el dolor, la pérdida, la impunidad, permanecen los 365 días del año. Señorías, no olviden, no ignoren, no busquen excusas. Por favor, escuchen a quienes se han acercado a nosotros para ayudar".

27-Junio-2022

HUESCA CONMEMORA EL DÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La ciudad de Huesca acogió el lunes, 27 de junio, el acto de conmemoración del Día de las Víctimas del Terrorismo, que se celebró en la plaza San Antonio, donde se encuentra el monumento en memoria de las víctimas, con un especial recuerdo al senador y presidente del PP-Aragón, Manuel Giménez Abad, asesinado por ETA en 2001.



En el acto participaron numerosas autoridades, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los copresidentes de la Fundación Giménez Abad, Manuel Giménez Larraz y Javier Sada, entre otros. El primero es hijo de Manuel Giménez Abad y agradeció el acto en memoria de su padre y de los cientos de víctimas que ha dejado el terrorismo en España: "Recordar a las víctimas del terrorismo tiene una enorme trascendencia desde el punto de vista político, social y ético".

A su entender, "no podemos comprender lo que somos hoy como país, sin conocer la historia reciente de nuestra democracia; difícilmente podemos protegerla sin conocer el origen de sus principales amenazas". Manuel Giménez Larraz mencionó los cuatro elementos que permitieron derrotar al terrorismo "y que nos hacen únicos frente a otros países que siguen sufriendo esta lacra", como son la cooperación internacional, la movilización social, la unidad política y el Estado de Derecho.

Tras él, tomó la palabra el alcalde de Huesca, Luis Felipe, quien valoró y agradeció el trabajo de la fundación. También se recordó a Ignacio Echevarría, fallecido en el atentado yihadista ocurrido en Londres, en junio de 2017. Luis Felipe destacó "lo que significó y significa Giménez Abad para la democracia, fundamentalmente, y para los valores y la lucha por la libertad y la justicia". El acto, en el que los asistentes depositaron pétalos de rosa en el monumento a las víctimas, contó con la interpretación de dos piezas musicales del cuarteto Bolshan.

2-Julio-2022

SAN SEBASTIÁN INSTAURA DOS PLACAS EN MEMORIA DE JOSÉ ÁNGEL SANTOS Y JOSU LEONET, TRABAJADORES DE ELEKTRA ASESINADOS POR ETA

Su alcalde, Eneko Goia rememora en Martutene que Leonet y Santos fueron «víctimas colaterales que se encontraron con la muerte sin esperarlo de ninguna manera».

El Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián inauguró en sábado 2 de julio el barrio de Martutene dos placas en memoria de Josu Leonet Azkune y José Ángel Santos Laranga, ambos empleados de Elektra asesinados por ETA el 22 de febrero de 2001 cuando se dirigían a su puesto de trabajo en este barrio. Con estas dos placas son ya 23 los memoriales que el consistorio donostiarra ha colocado en la ciudad dentro de la iniciativa impulsada desde el pasado mandato para dar visibilidad en el espacio público a las víctimas del terrorismo y la violencia.

Leonet y Santos, de 31 y 40 años respectivamente, fueron víctimas de un coche bomba activado a distancia por los terroristas cuando se dirigían desde el apeadero del tren al polígono de Martutene donde estaba ubicada la empresa Elektra. El atentado iba dirigido contra el concejal del PSE-EE de Ordizia, Iñaki Dubreuil, que resultó herido de gravedad. En ese mismo lugar, frente al apeadero, tuvo lugar al mediodía un sencillo homenaje de reconocimiento en presencia de la viuda de Leonet, Ana



Tadeo, y su hija Naroa, otros familiares y amigos, así como Igor Larrea Olano, uno de los heridos en el atentado. La familia de Santos, sin embargo, prefirió no estar presente en Martutene, aunque sí estuvo en el tributo realizado previamente, en la intimidad, en el Ayuntamiento de Donostia. El alcalde, el jeltzale Eneko Goia, presidió el reconocimiento y la emotiva ofrenda floral junto a representantes de los grupos municipales y otros cargos públicos como Guillermo Echenique, José Antonio Rodríguez Ranz o José Ignacio Asensio. También asistió un nutrido grupo de víctimas, entre ellas Maixabel Lasa o Josemi Gómez Elozegi. Con este homenaje, el Ayuntamiento continúa desarrollando esta iniciativa para recuperar la memoria y visibilización en el espacio público de aquellas víctimas de la violencia que fueron asesinadas en Donostia-San Sebastián.

Tras el acto, Goia recordó que estos homenajes tienen como objetivo «mantener viva su memoria y recordar a estas personas que faltan entre nosotros y nunca deberían haber faltado». En nombre de las familias de Santos y Leonet, que declinaron hacer declaraciones, trasladó su «agradecimiento». Goia expresó que el atentado fue de «víctimas colaterales de dos trabajadores que iban a trabajar y se encontraron con la muerte sin esperarlo de ninguna manera».

«Ejercicio de memoria»

El Ayuntamiento donostiarra sigue trabajando en este proyecto de memoria con la ayuda de las asociaciones de víctimas como la AVT, ya que algunas familias, sobre todo de víctimas de los años 80, se marcharon de la ciudad, por lo que es «difícil» tener contacto o localizarlas. El primer edil apuntó que «era necesario» llevar a cabo este «ejercicio de memoria» para «poner en valor a las personas con sus nombres y apellidos, cada una en su individualidad» y dejar así «testimonio permanente de personas que perdieron la vida de forma injusta en la ciudad». «Las placas quedan como testimonio permanente de algo que sucedió en San Sebastián y no debió suceder», remarcó.



14-Julio-2022

HOMENAJE A JOSÉ JAVIER MÚGICA EN LEITZA CON MOTIVO DE SU XXI ANIVERSARIO

Amigos, vecinos y cargos públicos arrojaron un año más a la familia del concejal de UPN asesinado por ETA el 14 de julio de 2001.

El 14 de julio de 2001, cuando faltaban cinco minutos para las 10 de la mañana, José Javier Múgica Astibia, de 59 años, murió asesinado al explotar una bomba de ETA adosada a los bajos de su furgoneta. Fue en la puerta del edificio en el que vivía el concejal de UPN con su mujer y sus tres hijos, en el número 30 de la calle Amazabal de su localidad, Leitza. En ese lugar, el jueves 14 de julio (2022) por la tarde y como todos los años en esta misma fecha, familia, amigos, vecinos y cargos públicos se dieron cita para recordarle y rendirle un sentido homenaje.

A las siete de la tarde tuvo lugar el responso, a cargo de uno de los párrocos de Leitza, Santiago Garisoain. Allí, arrojando a la viuda Reyes Zubeldía y a los hijos, Francisco Javier, Daniel y Raquel, estaban, entre otros, numerosos cargos de UPN entre ellos el expresidente Miguel Sanz y la secretaria general del partido, Yolanda Ibáñez, que entregó un ramo de flores a Zubeldía. También estuvieron presentes el concejal de Leitza de Navarra Suma Silvestre Zubitur, el vicepresidente primero del Gobierno de Navarra, el socialista Javier Remírez y cargos del PP como la senadora Amelia Salanueva y la concejala Carmen Alba.

Al término del acto, uno de los hijos, Daniel, dio las gracias a todos los que habían acudido un año más a recordar a su padre. A las siete y media se celebró en la parroquia de San Miguel una eucaristía en recuerdo de José Javier Múgica.

José Javier Múgica se ganaba la vida como conductor de autobuses de la empresa Leizarán y con su comercio de fotografía en la localidad. Precisamente ese 14 de julio de 2001, sábado, se había citado con una pareja en su estudio ya que les iba a hacer el reportaje fotográfico de la boda. Cuando tras salir de su domicilio puso en marcha su furgoneta, el artefacto que habían colo-



cado los terroristas estalló.

Casado con Reyes Zubeldía desde 1969, era padre de tres hijos, Francisco Javier, que entonces tenía 28 años, Daniel, que contaba con 27 y Raquel, de 21. Era habitual verle por el pueblo con la cámara fotográfica al cuello. Le apasionaba cantar y formaba parte de la coral Jeiki de su localidad.

La política era una parte de su vida desde hacía tan solo dos años, pero fue una etapa muy difícil en la que vivió de cerca el acoso de los violentos. Era concejal de UPN en Leitza desde el 13 de junio de 1999. Pronto supo que podía ser objetivo de los terroristas. Apenas un año antes del atentado que acabó con su vida, en plenas fiestas de su localidad, el 13 de agosto de 2000 un grupo de encapuchados quemó su furgoneta de trabajo. Para ese momento ya había soportado también pintadas que hacían referencia al partido al que representaba en su vivienda y en su comercio de fotografía. Él siempre manifestó su intención de seguir en el cargo. Desde hace 20 años en el lugar donde fue asesinado hay una placa en su memoria en la que reproduce su perfil y una leyenda que dice: "Le quitaron la vida por defender sus ideas. Libertad, Justicia y Paz".



15-Julio-2022

MÁLAGA RINDE HOMENAJE A JOSÉ MARÍA MARTÍN CARPENA EN SU XXII ANIVERSARIO

Compañeros de partido y del mundo de la política, amigos y autoridades de Málaga recordaron el viernes 15 de julio al concejal del PP José María Martín Carpena, asesinado por la banda terrorista ETA el 15 de julio de 2000.

Un año más volvió a celebrarse la tradicional y emotiva ofrenda floral en el Parque Huelin de la capital, junto al busto que recuerda al que fuera edil desde 1997 y presidente de las juntas de distrito de Carretera de Cádiz



y Puerto de la Torre.

El homenaje comenzó a las cinco de la tarde. En el Parque de Huelin se hacía el silencio que solo fue roto tras el desfile de coronas hacia la estatua de José María Martín Carpena cuando todos comenzaron a aplaudir de forma unánime. Algunos asistentes no pudieron contener las lágrimas de emoción.

El acto congregó a numerosos miembros del PP malagueño, entre ellos el presidente provincial Elías Bendodo (que fue quien sustituyó a Martín Carpena como concejal), Francisco Salado o Patricia Navarro, además del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y miembros de los distintos grupos políticos del Ayuntamiento.

Carpena fue asesinado la noche del 15 de julio de 2000, delante de su mujer y su hija, cuando salía de su casa, en el barrio de Nueva Málaga, para asistir a un pregón de la peña La Biznaga con motivo de las fiestas del Carmen.

"EL HACHA Y LA SERPIENTE", UN ALEGATO TEATRAL CONTRA EL OLVIDO Y LA EQUIDISTANCIA MORAL

El dramaturgo bilbaíno Jon Viar presentó el miércoles, 8 de junio, en el marco de la 55 FERIA del Libro de Valladolid, su libro 'El hacha y la serpiente', un alegato teatral contra el olvido y la equidistancia moral en medio de los últimos coletazos de la banda terrorista ETA.

Hijo del que fuera miembro de ETA durante el franquismo Iñaki Viar, quien rompería con la banda con la llegada de la democracia y participaría en iniciativas para combatirla, Jon Viar aborda



a través de la ficción la historia de políticos amenazados por el terrorismo y de jóvenes que se ven arrastrados por el mundo 'abertzale' a los brazos del terrorismo. No faltan en esta obra de teatro, que acaba de publicar en papel Ediciones Irreverentes tras haber ganado el XVI Premio 'El Espectáculo Teatral', las alusiones a atentados reales que dejaron especial huella en la trayectoria criminal de ETA, como el que acabó en noviembre de 1991 con la vida de un niño de dos años, hijo de un guardia civil, en Erandio, o el asesinato del socialista Enrique Casas en 1984. No obstante, la trama, que arranca en 2002 y aborda la etapa final de la banda, recurre a personajes de ficción para plantear un cuadro que permite reflejar distintas aristas de la realidad que se vivía en el País Vasco.

URKULLU SEÑALA A BILDU TRAS LA "SECTARIA" AGRESIÓN A UN ERTZAINZA DE FIESTA EN GASTEIZ

Exige a la Izquierda abertzale que deje de "mirar hacia otro lado" después de que tres jóvenes increparan al agente, que recibió un puñetazo.

Iñigo Urkullu calificó de "sectarias e inaceptables" las agresiones y expresó su deseo de que "determinadas formaciones políticas dejen de mirar hacia otro lado ante estos sucesos".

En un mensaje en redes sociales, el lehendakari condenó "con total rotundidad" el "acoso y los ataques" que se produjeron a finales del pasado mes de julio contra agentes fuera de servicio, y emplazó a "atajar de raíz estos comportamientos" en aras de un "mejor compromiso con la convivencia presente y futura". También mostró su "cercanía y solidaridad" con todas las personas que conforman la Ertzaintza, "respetada y querida por la inmensa mayoría de la sociedad vasca". Además, mostró su "apoyo, cariño y solidaridad" a quienes han sufrido esta violencia, así como a sus familiares y personas allegadas, además de sus compañeros y compañeras.

Después de que Bildu se sumara en Mutriku a la nota de censura contra lo acontecido a una ertzaintza, también su portavoz en el Ayuntamiento de Gasteiz, Félix González de San Vicente, ahondó en su "más rotundo rechazo a cualquier tipo de agresión" e hizo un llamamiento a la población "a disfrutar las fiestas con



moderación y respeto". Por su parte, tanto el alcalde Gorka Urtaran como el diputado general de Araba, Ramiro González, procedieron a condenar el hecho. "Debemos pasarlo bien desde le respeto a los demás. Un ertzaintza es también un gasteiztarra que tiene derecho a pasarlo bien y a estar con sus amigos y su familia sin miedo a sentirse agredido en cualquier punto de Gasteiz", defendió el regidor. Su compañero de filas insistió en que "hay que desterrar de Euskadi comportamientos violentos y antidemocráticos que no deben tener cabida".

Desde el Cuerpo policial, el secretario general de ErNE, Sergio Gómez de Segura, pidió una respuesta "clara y contundente" de la Justicia

ante las agresiones a ertzaintzas. Subrayó que, tras la pandemia, el principio de autoridad ha quedado "un poco reducido por decisiones judiciales y políticas". "Todos tenemos derecho a salir y no nos tenemos que esconder de nada. No lo van a conseguir", zanjó.

Por otro lado, el sindicato ESAN cree que estos episodios no responden a "la casualidad", "sino a una campaña orquestada y a un diseño estratégico con el fin de arrogarse para sí a la alegría y combativa juventud vasca". A través de un comunicado, apunta directamente a GKS, quien "sabe que lo que vende entre ciertos sectores de juventud es el jaiak bai, borroka ere bai y el pim, pam, pum a la Ertzaintza, y lo va a explotar con ánimo de robar a Sortu su juventud. Tan maquiavélico como real".

ZUPIRIA PIDE A LA IZQUIERDA ABERTZALE QUE ACTÚE PARA IMPEDIR NUEVAS AGRESIONES

Pidió a "quienes han tenido que ver con comportamientos sectarios en la sociedad", en referencia a la izquierda abertzale, que hagan "todo lo que esté en sus manos" para impedir que se repitan las agresiones.



lado excluida de actos festivos en la localidad guipuzcoana de Mutriku.

La agresión de la capital alavesa tuvo lugar cuando el agente de paisano se encontraba en una zona de bares del casco viejo de la ciudad y fue atacado por tres individuos que lo insultaron y uno de ellos le golpeó.

"En este país todos sabemos quiénes en algún momento han fomentado el uso de la intolerancia y de la violencia contra seres semejantes y que ha habido una corriente política que ha alimentado estos comportamientos inaceptables", señaló Bingen, quien dejó claro que "nadie tiene derecho a impedir" que un ciudadano disfrute de sus derechos fundamentales.

El portavoz del Gobierno vasco, Bingen Zupiria, pidió el martes 26 de julio a "quienes han tenido que ver con comportamientos sectarios en la sociedad", en referencia a la izquierda abertzale, que hagan "todo lo que esté en sus manos" para impedir que se repitan agresiones como la sufrida el domingo 24 de julio por un agente fuera de servicio en Gasteiz. Zupiria mostró su solidaridad a este agente y a la ertzaina que denunció haber

UNA ERTZAINZA DENUNCIA SU EXCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES FESTIVAS DE MUTRIKU

La ertzaina formuló esta denuncia en una carta redactada en euskera que hizo pública a través de las redes sociales el sindicato policial Euspel.

Una agente de la Ertzaintza denunció el jueves 21 de julio haber sido excluida por su condición de policía de una serie de actividades de las fiestas de "Magdalenas" de Mutriku, por parte de la comisión de fiestas Bizitxo de esta población.

La ertzaina formuló esta denuncia en una carta redactada en euskera que hizo pública a través de las redes sociales el sindicato policial Euspel. En esta misiva, la agente recuerda que un miembro de Bizitxo le informó días atrás de que una "asamblea" había acordado que "los miembros de un colectivo policial" no podían participar en

"actividades festivas" como la comida popular para la que ella ya estaba inscrita.

Asimismo, le dijo que no iba a recibir la camiseta del "Gazte Eguna" para la que también se había apuntado y le sugirió que "mejor" si no aparecía por la zona las txosnas.

Según explica la policía, en aquella asamblea ella fue objeto de debate por ser "la única mujer ertzaina de Mutriku" y aclara que la decisión de excluirla fue adoptada a pesar de que los participantes eran conscientes de que iba a ser "la única discriminada".

Tras conocer este incidente, el Ayuntamiento de Mutriku, gobernado por EH Bildu, hizo pública una declaración, suscrita tanto por la coalición abertzale como por el PNV y el grupo B+i, en el que expresa su "disconformidad ante este hecho" que no cree "tolerable".

COVITE REGISTRA 325 ACTOS DE APOYO A ETA EN LOS SEIS PRIMEROS MESES DEL AÑO, "UN 406% MÁS QUE EN 2021"

Aplauda la "desaparición casi total de los 'ongi etorris' en lo que va de año", con solo uno celebrado, en Berango.

El colectivo de víctimas del terrorismo Covite ha registrado 325 actos de apoyo a ETA en los seis primeros meses de 2022, lo que supone que "la realización de este tipo de actos ha aumentado en un 406% con respecto al mismo periodo de 2021, en el que contabilizaron 64 actos".

En un comunicado, la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, considera "muy positivo el dato de homenajes a la salida de prisión ('ongi etorris') de miembros de ETA en lo que va de 2022, ya que es el más bajo desde que se creó el Observatorio de radicalización". Según ha indicado el colectivo, solo ha registrado uno, el realizado al miembro de ETA Ibai Aginaga el 13 de marzo en Berango.

Ordóñez explica que todos los actos de apoyo a ETA de los que ha tenido constancia se han registrado en su Observatorio de radicalización, un espacio en su web en el que, desde 2016, se documentan "todos los actos relacionados con la radicalización violenta en el ámbito del terrorismo, con un mayor hincapié en el de ETA".

Según detalla, del total de los actos de apoyo a ETA documentados, 129 han tenido lugar en Bizkaia; 106 en Gipuzkoa; 32 en Navarra; 29 en Álava; 22 en el extranjero, sobre todo en el País Vasco francés; y siete en otras provincias de España como Madrid o Barcelona.

La presidenta de Covite destacó que los actos que más han aumentado han sido las pintadas y pancartas de apoyo a ETA, "con un total de 111 registradas, así como las manifestaciones



para exigir la amnistía de los etarras presos, con un total de 116". "El resto de actos de apoyo a ETA documentados han sido 36 fiestas populares que se instrumentalizan para lanzar proclamas a favor de ETA, este año se ha visto con especial repercusión durante la Korrika; 22 homenajes a etarras fallecidos en el aniversario de su muerte; y otros 40 actos que no pueden clasificarse en ninguna de las categorías anteriores, como las charlas o presentaciones de libros de etarras en espacios públicos como las casas de cultura de distintas localidades del País Vasco o Navarra".

Desaparición de los "ongi etorris"

Ordóñez se muestra su satisfacción por la "desaparición casi total de los 'ongi etorris' en lo que va de 2022, con solo uno celebrado, que atribuye a su "labor constante de documentación y denuncia pública de este tipo de actos indignos, que son sin duda los que más humillan a las víctimas", que ha dado como resultado "el rechazo de la mayoría de la sociedad vasca y española" a estos actos, así como "la condena de la mayoría de las instituciones y fuerzas políticas a los mismos, exceptuando a EH Bildu".

La presidenta de Covite afirma que, aunque no se haya logrado "ganar la batalla judicial", se ha ganado "la social y la más importante, que hayan dejado de hacerlos". "También hemos logrado que la izquierda abertzale esté totalmente sola en la defensa de los 'ongi etorris', sin la comprensión, ni la defensa de ningún otro sector social y político".

No obstante, recuerda que "todavía hay sectores en la izquierda abertzale que se resisten a dejar de honrar públicamente a los asesinos de ETA", de ahí que el Colectivo haya registrado "22 homenajes a etarras fallecidos en lo que va de año".

En este sentido, insiste en que "la defensa y legitimación pública del terrorismo etarra en las calles de Euskadi y de Navarra no está lejos de desaparecer, ni mucho menos" y asegura que "prácticamente todos los días" denuncian "pintadas, pancartas o manifestaciones de apoyo a ETA en nuestras redes sociales, la presencia de mensajes de apoyo a ETA y a los etarras en el espacio público no ha desaparecido, y resulta asfixiante".

Además, sostiene que quienes más han contribuido a la "radicalización violenta son los líderes de la izquierda abertzale, que llaman presos políticos a los asesinos y refugiados políticos a los etarras prófugos de la justicia, y piden su excarcelación".

"En Covite no nos vamos a acostumbrar nunca a estas provocaciones de los líderes de la izquierda abertzale", señala.

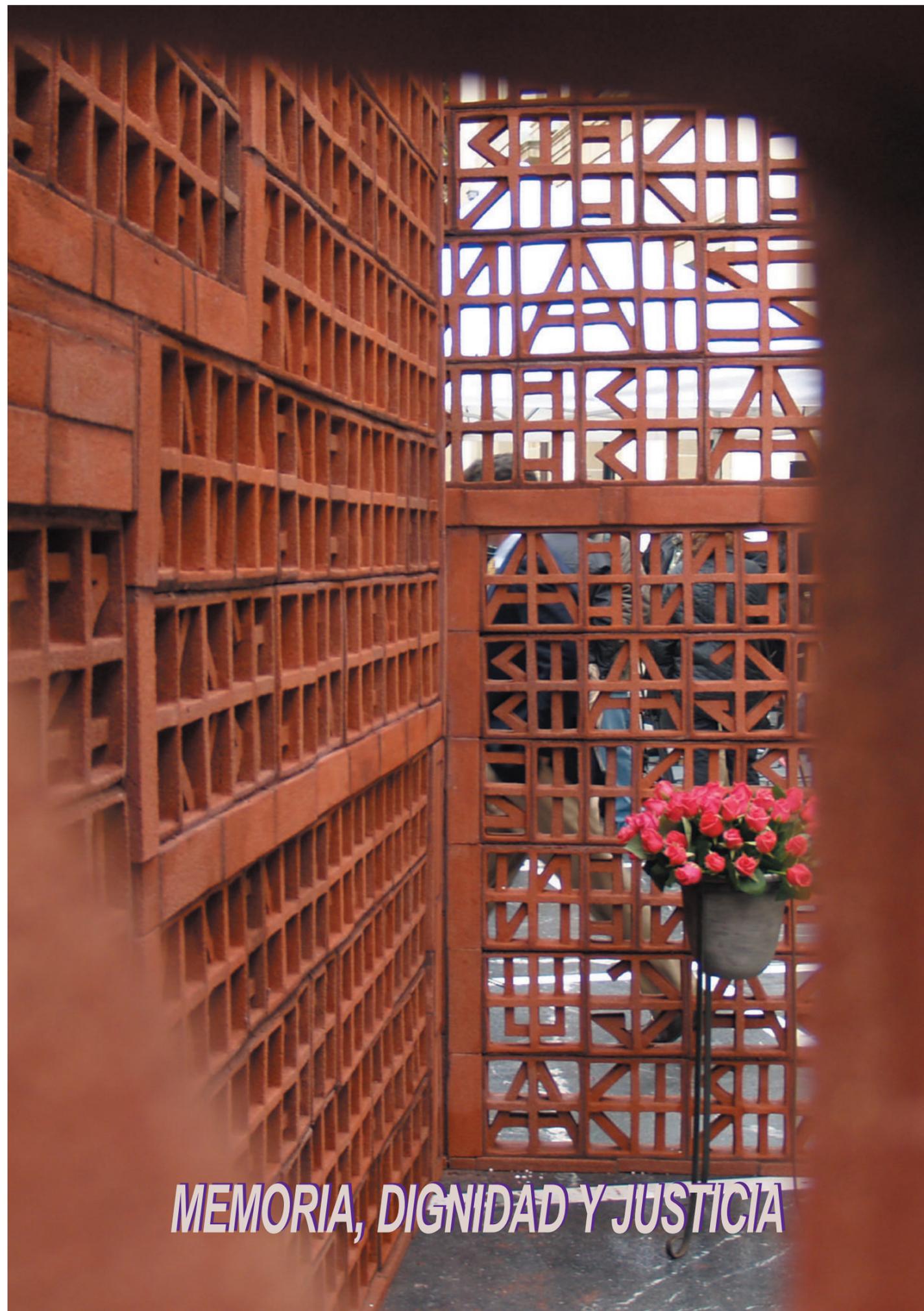
LA AUDIENCIA NACIONAL INVESTIGA EL HOMENAJE AL ETARRA IBAI AGINAGA EN BERANGO

El juez imputa a tres personas que se habrían encargado de organizar el 'ongi etorri'.

El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno ha acordado investigar el homenaje que tuvo lugar el domingo 13 de marzo al etarra Ibai Aginaga en la localidad vizcaína de Berango por haber salido de prisión después de cumplir una condena a 21 años de cárcel que recibió por formar parte del denominado Comando Na-farroa; tenencia de armas y explosivos, y falsedad documental.

De esta forma, el titular del Juzgado Central de Instrucción Número 2 ha admitido las denuncias presentadas contra el 'ongi etorri' y ha acordado por ahora la imputación de tres personas que se habrían encargado de organizar el 'ongi etorri', así como otras diligencias.

La Asociación Dignidad y Justicia detalló que, durante el recibimiento a Aginaga organizado por el entorno de la banda ETA, "los más de 200 asistentes hicieron un pasillo al terrorista en el frontón del pueblo, le cantaron letras de alabanza e incluso corearon gritos a favor de la lucha".



MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA